

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación

INFORME DE ACTIVIDADES Y DEL EJERCICIO DEL GASTO CORRESPONDIENTES AL AÑO 2013

Abril 2014

Índice

5 Introducción

9 ÁREAS DE COORDINACIÓN

11 Junta de Gobierno

- Sesiones Ordinarias y Extraordinarias de la Junta de Gobierno
 - Instalación de la Conferencia del Sistema Nacional de Evaluación Educativa
 - Reuniones de trabajo de los Consejeros
 - Reuniones con otros Órganos de Gobierno
 - Participación en foros y encuentros académicos sobre la Reforma Educativa
 - Apoyo a los proyectos institucionales
 - Reuniones con autoridades educativas
 - Reuniones con Instancias Gubernamentales
 - Participaciones con Instancias Académicas
 - Participaciones internacionales
 - Conferencias de prensa
-

20 Presidencia

- Coordinación de actividades y proyectos institucionales
 - Difusión de resultados de evaluación y de materiales del Instituto
 - Vinculación con instancias públicas y autoridades educativas
 - Vinculación con organismos sociales
 - Participaciones en foros, conferencias y encuentros académicos nacionales
 - Participaciones en foros, conferencias y encuentros académicos internacionales
 - Comité de Evaluación que presiden los titulares del INEE, de INEGI y del Banco de México
 - Áreas Responsables de los Proyectos Institucionales
-

29 ÁREAS DE RESPONSABLES DE LOS PROYECTOS INSTITUCIONALES

31 Dirección General Adjunta

- Fomento del uso de la evaluación para la mejora de la calidad educativa
- Coordinar el desarrollo de proyectos institucionales para evaluar la calidad de la educación
- Fomento del desarrollo de la investigación

Proyecto encargado por la Junta de Gobierno: Lineamientos para llevar a cabo funciones de evaluación para los concursos del Servicio Profesional Docente
Proceso para la validación de parámetros e indicadores

37 Dirección de Pruebas y Medición

Exámenes de la Calidad y el Logro Educativos (Excale 00)
Exámenes de la Calidad y el Logro Educativos (Excale 03)
Exámenes de la Calidad y el Logro Educativos (Excale 06)
Exámenes de la Calidad y el Logro Educativos (Excale 09)

41 Dirección de Proyectos Internacionales y Especiales

Proyecto: PISA 2015 Piloto
Proyecto: Análisis y difusión de PISA 2012
Proyecto: El Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE)
Proyecto: Estudio de la validación de las pruebas ENLACE y EXCALE de educación básica

51 Dirección de Indicadores Educativos

Proyecto I: Sistemas de Indicadores de Educación Básica y Media Superior
Proyecto II: Colaboración e intercambio con mandos medios, autoridades educativas, Instituciones del Gobierno Mexicano y Organizaciones de la Sociedad Civil
Proyecto III: Participación en Comités Técnicos Nacionales e Internacionales
Proyecto IV: Información y Estadística para la Evaluación Educativa
Proyecto V: Reportes Metodológicos para el desarrollo de nuevos indicadores
Proyecto VI: Documentación, actualización y mantenimiento de bancos de información
Proyecto VII: Métodos Estadísticos para la Evaluación Educativa
Proyecto VIII: Inventario crítico de Instituciones y Organismos Públicos y Privados de evaluación educativa
Proyecto IX: Coordinación del Informe Miradas 2015 de la OEI

59 Dirección de Evaluación de Escuelas

Condiciones de la Oferta en Preescolar: La implementación del PEP 2004 (COPEP)
Condiciones de la Oferta Educativa en Secundaria: Evaluación de la implementación del espacio curricular de Tutoría (COES)
Evaluación de Condiciones básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje (ECEA)
Evaluación y diversidad

63 **ÁREAS DE SOPORTE Y APOYO A LOS PROYECTOS INSTITUCIONALES**

65 **Dirección de Comunicación y Difusión**

Difusión de resultados de estudios y evaluaciones

Distribución de publicaciones

Difusión por medios digitales

Relación con usuarios

Campaña de difusión El INEE autónomo: Funciones y tareas

Presencia del INEE en los medios impresos y electrónicos

Imagen institucional

Comunicación interna

Transparencia y acceso a la información

73 **Dirección de Relaciones Nacionales y Logística**

Aplicación de pruebas e instrumentos de evaluación

Acervo bibliográfico y documental

Capacitación del personal de las Áreas Estatales de Evaluación

Vinculación y fortalecimiento de la relación con las Áreas Estatales de Evaluación.

77 **Dirección de Informática**

Desarrollo y mantenimiento de sistemas

Soporte técnico y Mantenimiento de Infraestructura

Lectura, Captura y Digitalización

Telecomunicaciones

Dirección de Asuntos Jurídicos

Normatividad, Asesoría y Consultas

Contencioso y Gestión de Trámites

Convenios y Contratos

81 **Dirección de Asuntos Jurídicos**

Normatividad, Asesoría y Consultas

Contencioso y Gestión de Trámites

Convenios y Contratos

84 **Dirección General de Administración y Finanzas**

Recursos Materiales y Servicios Generales

Recursos Humanos

Recursos Financieros

Planeación y Organización

95 **Contraloría Interna**

Área de Auditoría Interna y para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

Área de Responsabilidades y Quejas

99 INFORME DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL

101 Resumen general

Informe Presupuestal del INEE como Organismo Descentralizado

Informe analítico del ejercicio del presupuesto de egresos por capítulo de gasto

Informe analítico del presupuesto de egresos y su vinculación con las metas y objetivos del Plan Nacional de Desarrollo

Informe Presupuestal del INEE como Organismo Autónomo

Informe analítico del ejercicio del presupuesto de egresos por capítulo de gasto

Informe analítico del ejercicio del presupuesto de egresos por clasificación funcional programática

111 Disposiciones de racionalidad y austeridad presupuestaria

113 Enteros a la Tesorería de la Federación (TESOFE)

114 Información de la situación financiera al cierre del ejercicio

119 Observaciones y problemáticas

121 Anexos

Dictamen de Estados financieros

Dictamen de Estados presupuestales

Introducción

Con la aprobación del Decreto por el que se reforman los artículos 3º. y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (26 de febrero de 2013), el INEE obtiene su autonomía constitucional. Su tarea central es evaluar la calidad, el desempeño y los resultados del Sistema Educativo Nacional en la educación preescolar, primaria, secundaria y media superior. Entre sus principales funciones están: coordinar el Sistema Nacional de Evaluación y expedir los lineamientos a los que se sujetarán las autoridades educativas federal y locales, para llevar a cabo las funciones de evaluación que les corresponden.

En este marco, el 30 de abril se integra la Junta de Gobierno del INEE con cinco Consejeros: Margarita María Zorrilla Fierro y Eduardo Backhoff Escudero, quienes estarán en el cargo por un periodo de cinco años; Teresa Bracho González y Gilberto Ramón Guevara Niebla, quienes fueron nombrados por un lapso de seis años; y Sylvia Irene Schmelkes del Valle, designada por un periodo de siete años. En su primera reunión, la Junta de Gobierno, conforme a lo establecido en el Decreto, eligieron por unanimidad a la Mtra. Sylvia Irene Schmelkes del Valle, como Presidenta de la Junta de Gobierno y titular del Instituto, en el periodo 2013-2017.

La Presidenta y los Consejeros de la Junta de Gobierno del Instituto celebraron reuniones con el personal del INEE; analizaron los proyectos y acciones en marcha; realizaron un diagnóstico del estado de los recursos humanos, materiales y financieros con los que el Instituto cuenta; valoraron sus logros y los aspectos que se requieren fortalecer; y definieron los siguientes principios que orientarán la tarea del Instituto:

1. El Derecho a la Educación, como uno de los derechos fundamentales, será el eje de su tarea institucional.
2. La evaluación educativa, tendrá como propósito fundamental contribuir al mejoramiento de los procesos y resultados educacionales.
3. El reconocimiento de la diversidad de realidades, culturas y lenguas que existen en el país, para que la evaluación no operé como una fuerza homogeneizadora.
4. La construcción conjunta de los referentes de la evaluación con los diferentes actores involucrados con la educación.

Con fundamento en estos principios, el Instituto continuó con el desarrollo de sus proyectos e inició, de manera paralela, las nuevas tareas derivadas los mandatos constitucionales.

Los tres proyectos básicos sobre los que el INEE ha venido trabajando son:

- › **Evaluación de aprendizajes** que integra los Exámenes de la Calidad y el Logro Educativos (EXCALE), que se aplican a estudiantes de tercer grado de educación preescolar, tercero y sexto de primaria, tercero de secundaria y a alumnos del último grado de educación media superior. Incluye también el Programa para la Evaluación Internacional de los Estudiantes, PISA, que se aplica a jóvenes de 15 años, y los estudios del Laboratorio Latinoamericano para la Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE).
- › **Indicadores Educativos**, que tiene entre sus principales líneas de acción el desarrollo un Sistema de Indicadores; la participación en grupos técnicos especializados en evaluación —nacionales e internacionales—; y la promoción y realización de estudios e investigaciones en esta materia.
- › **Evaluación de recursos y procesos** que se orienta a realizar la evaluación de condiciones de la oferta educativa en preescolar, primaria y secundaria.

Por otro lado, el Instituto inició, el desarrollo de nuevos proyectos entre los que están los siguientes:

- › **Reportes metodológicos para el desarrollo de nuevos indicadores.** Incluye la “Propuesta de estudio exploratorio sobre indicadores de los Centros de Docentes”, el “Reporte sobre los docentes en Iberoamérica” y el Inventario de instituciones dedicadas a la evaluación de la educación básica y media superior en el país.
- › **Lineamientos y diseño para la evaluación de ingreso al servicio profesional docente.** Contempla la recopilación y sistematización de información documental sobre los Concursos Nacionales para el Otorgamiento de Plazas Docentes; el análisis técnico de los exámenes; y la elaboración de recomendaciones para el proceso de evaluación 2014-2015.
- › **Evaluación y diversidad.** Diseño de la estrategia para impulsar un proceso de consulta a pueblos y comunidades indígenas sobre evaluación educativa y buena enseñanza.
- › **Estudio sobre la revisión de la validez ENLACE y EXCALE.** El propósito se centró en conocer tanto la validez técnica de las pruebas, las condiciones y los usos que se han derivado de su aplicación así como las consecuencias que estos han tenido.
- › **Marco de la Buena Enseñanza.** Diseño y elaboración del cuestionario para la consulta nacional a maestros de Educación Básica y Educación Media Superior; elaboración de un marco conceptual o filosófico de la evaluación docente (“marco de la buena enseñanza”) y desarrollo de un seminario académico con participación de conferencistas nacionales y extranjeros.

Todos los proyectos del Instituto se apoyan con estrategias y mecanismos operativos que facilitan la recolección, procesamiento y sistematización de los resultados de la evaluación. Para que los resultados

de la evaluación lleguen a distintos usuarios —padres, alumnos, maestros, directivos, autoridades y tomadores de decisión—, se realizan acciones de difusión, de fomento al uso de los resultados para la mejora educativa, de gestión interna y de colaboración interinstitucional.

El Instituto organiza sus funciones en áreas de coordinación, áreas responsables de los proyectos institucionales y áreas de soporte y apoyo. En este marco de organización en el que operan los proyectos, el informe que se presenta a continuación, reporta las actividades que se realizaron en el período de enero a diciembre, conforme al Programa de Trabajo Anual 2013.

ÁREAS DE COORDINACIÓN

Junta de gobierno

A continuación se destacan las actividades más relevantes de los Consejeros de la Junta de Gobierno, en el periodo de mayo a diciembre.

Sesiones Ordinarias y Extraordinarias de la Junta de Gobierno

Con fundamento en el Decreto del 26 de febrero del 2013, la Junta de Gobierno realizó dos sesiones ordinarias, con la participación del Comisario Público Propietario del Sector Educación y Cultura, Secretaría de la Función Pública (SFP). Si bien el INEE ya era autónomo y no estaba obligado a reportar a la SFP, aún no se promulgaba su ley y sus acciones se apoyaron en el contenido del Decreto de referencia que establece en su tercer artículo transitorio lo siguiente: “En tanto el Congreso de la Unión expide la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, el INEE ejercerá sus atribuciones y competencias conforme al Decreto del 16 de mayo de 2012, en lo que no se oponga al Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”.

En la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 26 de junio, los Consejeros de la Junta Gobierno del Instituto, revisaron el Programa Anual de Trabajo 2013, la autoevaluación del periodo 2012 y acordaron el calendario de sesiones del año. En la Segunda Sesión Ordinaria, realizada el 29 de julio, se revisó el Informe de Labores del primer trimestre y se aprobaron modificaciones al Programa Anual de Actividades 2013.

A partir de la entrada en vigor de la Ley del INEE, el 12 de septiembre de 2013, la Junta de Gobierno realizó cuatro sesiones ordinarias y una extraordinaria:

- ▶ **Primera Sesión Ordinaria.** Entre los acuerdos relevantes de la sesión celebrada el 20 de septiembre, se aprobó la designación del Lic. Luis Felipe Michel Díaz como titular de la Contraloría Interna del Instituto y del C.P. Carlos Acosta Cruz, como titular de la Dirección de Administración y Finanzas. Además se autorizó la integración de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del INEE para que ejerciera sus facultades en los términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, conformada por los siguientes funcionarios: Directores de Asuntos Jurídicos y de Administración así como de Contraloría Interna.
- ▶ **Segunda Sesión Ordinaria.** Entre los acuerdos relevantes de la sesión celebrada el 14 de octubre, están la aprobación de la Junta de Gobierno para la expedición del Estatuto Orgánico y la Estructura Organizacional y del proyecto de Presupuesto y Programa Anual de Trabajo del ejercicio 2014.

- › **Primera Sesión Extraordinaria.** El 4 de noviembre se realizó la Primera Sesión Extraordinaria en la que la Junta de Gobierno, con fundamento en los artículos 21, 38 fracción II y 41 de la Ley del INEE; 8, 15 fracción VII y Quinto Transitorio de su Estatuto Orgánico, designa en forma temporal como Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno y de la Conferencia a la Maestra Magdalena del Pilar González Martínez, Directora de Relaciones Nacionales y Logística.
- › **Tercera Sesión Ordinaria.** Se celebró el día 28 de noviembre y la Junta de Gobierno aprobó el informe de labores con cierre al 11 de septiembre del año 2013, presentado por la Consejera Presidenta. Asimismo, aprobó diversos asuntos: el Presupuesto del INEE por la suma de \$613,350,881.00 y su Programa Anual de Actividades, para el ejercicio fiscal del año 2014; la Norma para el Ejercicio del Presupuesto del INEE; la modificación del Programa Anual de Actividades 2013; el plan de medios de la campaña denominada “El INEE Autónomo: funciones y tareas”; el calendario de aplicaciones para el año 2014 (EXCALE, la Evaluación de las Condiciones para la Enseñanza y el Aprendizaje en Educación Básica y PISA). Se aprobaron, en esa misma sesión, las designaciones de los funcionarios Lic. Miguel Ángel de Jesús López Reyes, como titular de la Dirección General de Administración y Finanzas; Mtro. José Castillo Nájera, como titular de la Dirección General de Lineamientos para las Evaluaciones de este Instituto, ambos a partir del primero de diciembre de 2013. Asimismo se aprobó la designación del Mtro. Agustín Eduardo Carrillo Suárez, como titular de la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Instituto, a partir del primero de enero de 2014.
- › **Cuarta Sesión Ordinaria.** Se celebró el 12 de diciembre y entre los asuntos relevantes, se aprobaron las modificaciones a la estructura organizacional del INEE de forma temporal y las normas de aplicación general y temporal para la ubicación organizacional del personal del INEE incorporándose los Consejos Técnicos en la estructura; el programa de inversión del INEE 2013; el tabulador temporal de sueldos y salarios de los servidores públicos del Instituto; el programa de inversión del INEE 2013, con excepción del rubro relativo al arrendamiento de vehículos. También se otorgó la autorización a la Presidenta del INEE para celebrar los actos jurídicos que al efecto resulten necesarios para la colaboración y coordinación con las autoridades educativas, así como con personas físicas y entidades y organizaciones de los sectores público, social y privado, tanto nacionales como extranjeros, debiendo informar a esta Junta en los periodos correspondientes, los actos jurídicos celebrados.

En esta Sesión la Junta de Gobierno tomó nota de que el día 10 de diciembre de 2013 se publicó en la página web del Instituto, de acuerdo con el plazo legal, el Calendario para la implementación de los concursos y procesos de evaluación establecidos en la Ley General del Servicio Profesional Docente.

Instalación de la Conferencia del Sistema Nacional de Evaluación Educativa

En cumplimiento al artículo 18 de la Ley del INEE, los Consejeros de la Junta de Gobierno de este Instituto, instalaron el 27 de noviembre la Conferencia del Sistema Nacional de Evaluación Educativa, la cual tiene como propósito intercambiar información y experiencias relativas a la evaluación en la materia. De acuerdo con la normatividad, se estableció que la conferencia será conducida por la maestra Sylvia Schmelkes del Valle, Consejera Presidenta del INEE, y formarán parte de esa instancia las Conseje-

ras Margarita Zorrilla Fierro y Teresa Bracho González, y los Consejeros Eduardo Backhoff Escudero y Gilberto Guevara Niebla. En representación de la Secretaría de Educación Pública (SEP) fueron designados los subsecretarios de Educación Media Superior, Rodolfo Tuirán Gutiérrez, de Educación Básica, Alba Martínez Olivé y de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas, Enrique del Val Blanco, así como la directora general de Evaluación de Políticas Educativas de la SEP, Ana María Aceves.

Además, forman parte de la conferencia los secretarios de Educación de los estados de Aguascalientes, Tlaxcala, Durango, Tabasco, Michoacán, San Luis Potosí, Puebla y Distrito Federal (Administración Federal de Servicios Educativos del DF). Como testigos de honor en la instalación de la Conferencia asistieron el secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet Chemor y el senador Juan Carlos Romero Hicks, presidente de la Comisión de Educación del Senado de la República.

Reuniones de trabajo de los Consejeros

Los Consejeros de la Junta de Gobierno realizaron reuniones de trabajo los lunes de cada semana. Los temas más relevantes de las sesiones fueron: revisión y análisis de las leyes reglamentarias derivadas de la Reforma; definición y ajustes al Programa Anual de Actividades 2013; definición del Programa Anual de Actividades 2014; seguimiento de los proyectos institucionales; definición del Estatuto Orgánico; desarrollo de los sustentos para la constitución de los cuerpos colegiados que de acuerdo a la Ley el INEE deberán operar; así como los fundamentos, definiciones y conformación de la estructura organizacional.

Reuniones con otros Órganos de Gobierno

Primera Sesión de la H. Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa (INIFED) celebrada el 13 de mayo. En representación del Instituto, la Dra. Margarita Zorrilla Fierro, Consejera de la Junta de Gobierno, asistió a la reunión presidida por la Mtra. Alba Martínez Olivé, Subsecretaria de Educación Básica de la SEP.

Reunión de los Consejeros de la Junta de Gobierno del Instituto con representantes de organismos autónomos: Instituto Federal Electoral (IFE), Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) y el Banco de México (BANXICO). 18 de julio.

XXXII Reunión Nacional Plenaria Ordinaria del Consejo Nacional de Autoridades Educativas. Capítulo de Educación Media Superior (CONAEDU-EMS), 6 y 7 de septiembre. El Dr. Eduardo Backhoff participó en la reunión que se celebró en Mazatlán, Sinaloa.

XXXIII Reunión Nacional Plenaria del Consejo Nacional de Autoridades Educativas (CONAEDU), 6 de diciembre. La Dra. Teresa Bracho, asistió a dicha reunión realizada en el estado de Campeche.

Cuarta Sesión Ordinaria de la Asamblea General del Consejo para la Evaluación de la Educación del tipo Medio Superior A.C. (COPEMS), 11 de diciembre. La Dra. Teresa Bracho asistió a dicha sesión.

Participación en foros y encuentros académicos sobre la Reforma Educativa

Los Consejeros de la Junta de Gobierno del INEE han participado en mesas, foros, reuniones y encuentros sobre la Reforma Constitucional en materia educativa y las Leyes reglamentarias en materia de Servicio Profesional Docente, de la Ley del INEE, y de la armonización de la Ley General de Educación.

- › Reunión con el Senador Juan Carlos Romero Hicks. Presidente de la Comisión de Educación. 15 de mayo.
- › Reunión con la Comisión de Educación: Senador Raúl Morón Orozco, Secretario de la Comisión de Educación; Senador Mario Delgado Carrillo, Secretario de la Comisión de Ciencia y Tecnología; Diputado Jorge de la Vega Membrillo, Presidente de la Comisión de Educación; Diputado Miguel Alonso Raya, Vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PRD; Diputado Fernando Cuellar Reyes, Integrante Comisión de Educación. 16 de mayo.
- › Reunión con la Senadora Luz María Beristáin Navarrete, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, Bruno Bernal y Erich Werner Schaub Perea. La Senadora presentó el proyecto de una Plataforma en Línea para dar capacitación a los maestros a través de internet. Este proyecto, está en el Plan Maestro de Desarrollo. 20 de mayo.
- › Asistencia a la mesa de trabajo encargada de redactar la Ley del Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE). El presidente de la Comisión de Educación del Senado de la República, Juan Carlos Romero Hicks, instaló la mesa de trabajo. 21 de mayo.
- › Asistencia a la primera reunión de trabajo con la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos de la Cámara de Diputados, cuyo propósito fue discutir sobre las leyes reglamentarias en materia de Servicio Profesional Docente, del INEE y de la Ley General de Educación. 21 de mayo.
 - La Mtra. Sylvia Schmelkes del Valle centró su exposición en “las Implicaciones de la Reforma Constitucional en materia educativa y el papel del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación”.
 - La Dra. Teresa Bracho González hizo aportaciones sobre el tema “Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación”.
 - El Mtro. Gilberto Guevara Niebla expresó sus opiniones sobre la “Ley General del Servicio Profesional Docente”.
 - La Dra. Margarita Zorrilla Fierro y la Mtra. Sylvia Schmelkes del Valle expusieron sus opiniones sobre las “Reformas y adiciones a la Ley General de Educación para su armonización”.
 - La Dra. Margarita Zorrilla Fierro expuso el tema “Hacia una nueva política educativa”.
- › El Mtro. Gilberto Guevara Niebla participó en el “Foro nacional de información y consulta sobre la reforma constitucional en materia educativa y la elaboración de leyes reglamentarias”, que se realizó en el Palacio Legislativo de San Lázaro. 29 de mayo.
- › El Mtro. Gilberto Guevara Niebla participó, con la representación del INEE, en la Reunión de Trabajo sobre la Reforma Constitucional en Materia Educativa y la Elaboración de las Leyes Reglamentarias, organizada por la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos de la Cámara de Diputados. El propósito de dicha reunión fue intercambiar opiniones y propuestas sobre la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y la Ley General del Servicio Profesional Docente. 12 de junio.

- En el marco del 8º aniversario de la Unidad de Evaluación Educativa (UEE), dependiente del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo (IIDE) de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), se llevó a cabo la inauguración del Primer Encuentro Nacional de Centros e Institutos de Evaluación Educativa. En la conferencia inaugural, el Mtro. Gilberto Guevara Niebla habló sobre los retos y desafíos que enfrenta la evaluación educativa en México. 8 y 9 de agosto.
- Reunión de trabajo sobre la Ley General del Servicio Profesional Docente. Asistieron asesores del Senador Mario Delgado Carrillo, del Diputado federal Miguel Alonso Raya y del Diputado Jorge de la Vega Membrillo. Estuvieron presentes los consejeros: Teresa Bracho, Eduardo Backhoff y Margarita Zorrilla. 29 de agosto.
- El Dr. Eduardo Backhoff participó en Congreso Estatal sobre Evaluación Educativa, presentando el proyecto sobre la traducción a la lengua maya de los Exámenes de la Calidad y el Logro Educativos (EXCALE). Mérida, Yucatán.
- Los Consejeros Eduardo Backhoff, Teresa Bracho, y Margarita Zorrilla se reunieron con el Dr. Roberto Rodríguez para analizar y reflexionar sobre el tema de la Conferencia del Sistema Nacional de Evaluación Educativa.
- La Junta de Gobierno asistió a una reunión con un equipo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) para conversar sobre la Reforma Educativa.
- La Dra. Teresa Bracho González participó como conferencista con el tema “La Reforma Educativa: Impacto y Alcances”, en el foro organizado por la LXII Legislatura del Congreso de Guanajuato. 30 de octubre.
- El Mtro. Gilberto Guevara Niebla organizó once seminarios con especialistas en evaluación educativa y once talleres sobre Evaluación Formativa del Desempeño Docente; estas 22 sesiones estuvieron dirigidas a un grupo conformado con personal del INEE y de la SEP. Los seminarios y talleres concluyeron con una Conferencia Internacional, los días 4, 5 y 6 de diciembre en la Ciudad de México. El evento fue inaugurado por la maestra Sylvia Schmelkes del Valle, presidenta del INEE y durante los tres días, destacados investigadores y académicos abordaron los siguientes temas:
 - Philippe Perrenoud (Suiza): Las formas de evaluación docente.
 - Jorge Manzi (Chile): La evaluación docente en Chile.
 - Dylan William (Inglaterra): ¿Qué tipos de evaluación mejoran la enseñanza?
 - Peter Matthews (Inglaterra): Evaluación de la enseñanza para la mejora del aprendizaje.
 - Martin James (Australia): Implementación del desempeño y desarrollo de sistemas para la evaluación docente en escuelas australianas.
 - Michelle Hudacsko (EUA): El sistema de evaluación de profesores.
 - Javier Murillo (España): De la docencia eficaz a la evaluación eficaz de la docencia.
 - Héctor Valdés Veloz (Cuba): La evaluación del desempeño profesional de los docentes: perspectivas históricas y miradas recientes.
- El Dr. Eduardo Backhoff, participó como ponente en:
 - El Panel: “La Reforma educativa y la evaluación en la nueva escuela”. Segundo Congreso Educativo. El Maestro Siglo XXI. Puebla.

- El Seminario Internacional sobre Comportamiento, con los temas: Reforma Educativa y Generador Automático de ítems del Excoba. SINCA. Guadalajara.
- El Congreso sobre Enseñanza y Evaluación de las Ciencias con la ponencia: Modelos Cognitivos para la evaluación de las Ciencias. UNAM.
- El Congreso de la UNAM sobre Abandono Escolar, con la ponencia: Examen de Competencias Académicas.
- El Foro de la Universidad Pedagógica Nacional sobre la evaluación del magisterio, en el marco de la Ley General del Servicio Profesional Docente. Coahuila.

Apoyo a los proyectos institucionales

La Dra. Margarita Zorrilla Fierro participó en la formulación de distintos documentos normativos del Instituto (estatuto orgánico, lineamientos generales y organización de la Conferencia); además realizó actividades de coordinación y apoyo a las áreas internas: Dirección General Adjunta y Dirección de Relaciones Nacionales y Logística.

Las Consejeras Margarita Zorrilla Fierro y Teresa Bracho González participaron en la definición del Calendario de Evaluaciones contempladas en la Ley General del Servicio Profesional Docente; en ese marco, tuvieron diversas reuniones con personal de las Subsecretarías de SEP: Educación Básica, Educación Media Superior, Planeación y Evaluación de Políticas Educativas y Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente.

El Dr. Eduardo Backhoff apoyó la revisión y presentación del Informe PISA 2012 y coordinó el proyecto de validación de ENLACE -EXCALE. Este último proyecto se realizó con expertos nacionales e internacionales especializados en los diferentes aspectos evaluables de una prueba. El estudio ofrecerá resultados en 2014.

Reuniones con autoridades educativas

Los doctores Teresa Bracho González, Gilberto Guevara Niebla y Margarita Zorrilla Fierro asistieron a la presentación del Plan Nacional de Desarrollo (PND). 20 de mayo.

Los Consejeros de la Junta de Gobierno asistieron a diversas reuniones con el Secretario y Subsecretarios de Educación Pública, para establecer acuerdos de colaboración, en cumplimiento con lo dispuesto por las leyes secundarias. 21 de junio, 20 de julio, 20 de agosto y 10 y 31 de octubre.

La Mtra. Sylvia Schmelkes y la Dra. Teresa Bracho se reunieron con el Secretario de Educación de Chiapas, Mtro. Ricardo A. Aguilar Gordillo; Subsecretario de Planeación Educativa, Lic. Hugo Francisco Pérez Moreno; Subsecretario de Educación Estatal, Lic. Eduardo Campos Martínez; Subsecretario de Educación Federalizada, Lic. Rafael Guillén Domínguez y asesores de la Secretaría, para conocer aspectos sobre la evaluación en el marco de la Reforma Educativa.

La Mtra. Sylvia Schmelkes y la Dra. Margarita Zorrilla realizaron una reunión con una comisión de directivos y maestros de las tres normales de La Mixteca para conversar sobre la reforma de las normales. Solicitaron acompañamiento de parte del INEE en proyectos de seguimiento de egresados y de planeación estratégica.

Reuniones con Instancias Gubernamentales

Las Consejeras Margarita Zorrilla, Teresa Bracho y Sylvia Schmelkes se reunieron con el Ing. Rafael Muñoz, Comisario de la Secretaría de la Función Pública. 29 y 31 de mayo.

Reunión de las Consejeras Margarita Zorrilla Fierro, Teresa Bracho González y Sylvia Schmelkes del Valle, con personal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, SHCP. El tema fue la "Conversión del Instituto a organismo autónomo". Julio 17.

El Dr. Eduardo Backhoff Escudero participó en la Segunda Reunión Nacional de Legislación Educativa. Dicha reunión contó con la presencia de senadores y diputados federales, así como de los presidentes de las Comisiones de Educación de los Congresos de los estados y de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. El objetivo fue conformar la Conferencia Parlamentaria Educativa, en la cual se especificó el trabajo para reestructurar y recomponer la fórmula para definir los fondos de la educación. San Luis Potosí, 8 de agosto.

La Dra. Margarita Zorrilla participó en dos reuniones en el INEGI de Aguascalientes. La primera con el Director de Asuntos Jurídicos, el licenciado Jorge Ventura, en la que se abordó el tema del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (desde la perspectiva jurídica); la segunda, con el equipo del Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial, coordinado por la Actuaría Elsa Resano.

La Mtra. Sylvia Schmelkes, el Mtro. Gilberto Guevara y el Dr. Eduardo Backhoff asistieron a una reunión con el presidente de la junta de coordinación política de la Cámara de Diputados, Diputado Aureoles, para plantear el asunto del presupuesto del INEE.

La Dra. Teresa Bracho participó en diversas reuniones con la SEP para revisar temas relativos a los lineamientos iniciales para el ingreso al Servicio Profesional Docente.

El Dr. Eduardo Backhoff Escudero participó en diversas reuniones con congresistas para tratar el tema del presupuesto del Instituto.

Participaciones con Instancias Académicas

La Junta de Gobierno participó en el Seminario "Implicaciones de la Reforma Integral de la Educación Media Superior", que se realizó en las instalaciones de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).

Los Consejeros tuvieron una participación en un seminario de análisis, denominado “Cobertura universal y servicio profesional docente: nuevas demandas para la Educación Media Superior”, organizado por la FLACSO el jueves 22 de agosto.

- › La Dra. Teresa Bracho participó en la mesa 1 “Obligatoriedad de la Educación Media Superior y las Implicaciones para la inclusión, equidad y gobernabilidad en el sistema”.
- › La Dra. Margarita Zorrilla participó en la mesa 2. “Marco Curricular Común y Sistema Profesional Docente: implicaciones para la calidad de los resultados de aprendizaje”.

La Dra. Teresa Bracho participó en la reunión de estudiantes y egresados en posgrados en educación. Fundación Proyecto Educativo. 21 de agosto.

El Doctor Eduardo Backhoff organizó una conferencia para el personal del INEE con el Dr. Luis Lizasoain Hernández, sobre el proyecto de investigación “Identificación, caracterización y buenas prácticas de centros escolares de alto valor añadido”.

La Dra. Margarita Zorrilla se reunió con la Dra. Blanca Heredia para conversar sobre el Proyecto de formación e investigación en el ámbito de políticas educativas que se impulsa desde el Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE).

Los Consejeros de la Junta de Gobierno del INEE participaron en el XII Congreso Nacional de Investigación Educativa: Aportes y reflexiones de la investigación para la equidad y la mejora educativas, organizado por el Consejo Mexicano de Investigación Educativa A. C. (COMIE), en la ciudad de Guanajuato del 18 al 22 de noviembre. El tema central fue “La evaluación y el nuevo INEE”:

Algunos miembros de la Junta de Gobierno participaron también en las siguientes conversaciones educativas:

- › Modelos de evaluación y medición. Eduardo Backhoff Escudero
- › Multiculturalismo y educación. Sylvia Schmelkes del Valle
- › Federalismo educativo. Margarita Zorrilla Fierro
- › Las evaluaciones y su uso. Teresa Bracho González

Participaciones internacionales

La Dra. Teresa Bracho González asistió al evento de alto nivel sobre calidad de la educación que coordinó la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en colaboración con el Gobierno de Dinamarca, el 11 de junio en New York.

La Dra. Margarita María Zorrilla asistió a la reunión de Estambul para conocer cómo se desarrollará el proyecto de investigación *FirstMath* y los recursos presupuestales que se requieren para la participación del Instituto. A partir de esta reunión se preparó un informe y la programación de actividades para 2014.

Con el propósito de conocer la experiencia de la aplicación por computadora de PISA, el Dr. Eduardo Backhoff encabezó una comisión con personal del INEE para visitar al Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (Icfes), en Bogotá, Colombia del 11 al 14 de agosto.

El Dr. Eduardo Backhoff Escudero representó al INEE y a México en las reuniones del PISA Governing Board en la reunión de Seúl, Corea. Octubre.

Conferencias de prensa

En el periodo de mayo a diciembre, los Consejeros de la Junta de Gobierno y la Consejera Presidenta, fueron entrevistados por diversos medios de comunicación, entre ellos: *Enfoque, Vértigo, Edición Radio Mil, Imagen informativa, MVS Noticias, Antena Radio, Milenio TV, Once noticias, Cadena tres, Grupo Fórmula, Primero Noticias, Fórmula detrás de la noticia y Formato 21, Radio IBERO. Proyecto 40, TV UNAM, Observatorio, Radio Red, Excelsior, Grupo Imagen (San Luis Potosí), Canal 22, El economista, revista Nueva Vida, Educación Futura; Reforma; UAM-X; revista Multiversidad y Nexos* entre otras.

Atención a Maestros

El Dr. Eduardo Backhoff Escudero encabezó a una comisión de directores del Instituto para atender a un grupo de maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), que se presentaron el 30 de julio en las oficinas del INEE y solicitaron una reunión con el propósito de expresar su posicionamiento en materia de evaluación educativa. La Comisión de los maestros de la CNTE se integró por: Rubén Núñez (Secretario General de la Sección XXII en Oaxaca) y Bernardo Chacón (Coordinador de la Sección XXII en Oaxaca), así como por nueve profesores. Manifestaron estar a favor de una evaluación contextualizada a cada región y estado, que tenga carácter formativo y que pueda retroalimentar los procesos de aprendizaje y las políticas educativas; los representantes del Instituto expresaron que las evaluaciones que realice éste, serán para conocer mejor el Sistema Educativo Nacional y servirán de base para el desarrollo de mejores políticas educativas que impulsen una mayor calidad en la educación. La reunión se caracterizó por un diálogo respetuoso.

Presidencia

A continuación se reportan las actividades más relevantes de la Mtra. Sylvia Schmelkes como Presidenta del Instituto, en el periodo de mayo a diciembre.

En el mes de mayo condujo diversas reuniones con el personal del Instituto para revisar, discutir y analizar distintos temas vinculados con la nueva etapa autónoma de la institución. Entre ellos: las leyes reglamentarias, el estatuto y estructura orgánica, las implicaciones de la Ley del INEE en las actividades que éste realiza, así como la naturaleza jurídica, objeto, atribuciones, lineamientos y directrices del Instituto.

Coordinación de actividades y proyectos institucionales

Presidió la segunda y tercera sesiones de la Comisión Ejecutiva¹, que se realizaron los días 10 de mayo y 19 de junio, respectivamente. En la primera de ellas, las diferentes áreas del Instituto presentaron un diagnóstico, los proyectos del 2013 y realizaron algunas reflexiones sobre las expectativas del quehacer institucional; en la segunda, se revisó el presupuesto de los proyectos sustantivos del Instituto para el segundo semestre de 2013 y para 2014.

Corresponde a la titular del Instituto coordinar las acciones que se realizan en el marco del Programa Anual. Por ello, celebró reuniones y acuerdos con la Direcciones: General Adjunta, Administración y Finanzas, Asuntos Jurídicos, Indicadores Educativos, Pruebas y Medición, Evaluación de Escuelas, Comunicación y Difusión, Informática y Pruebas Internacionales y Especiales. Además se reunió con el Contralor Interno.

Entre las actividades de coordinación y apoyo a los proyectos institucionales se encuentran las siguientes:

- › Proyecto Evaluación y Diversidad.
 - Firma del convenio UAM-INEE.
 - Supervisión de los trabajos derivados.
 - Reunión de trabajo con el titular de la Comisión para el Diálogo con los Pueblos Indígenas de

¹ El Estatuto Orgánico del INEE anterior, establecía que el titular del Instituto presidiría una Comisión Ejecutiva, integrada por los titulares de las áreas de los dos niveles jerárquicos siguientes. Esta Comisión se reunía una vez al mes, para asegurar el funcionamiento de las políticas de desarrollo institucional. Estas reuniones se suspendieron cuando fue promulgada la Ley del INEE, porque esta figura ya no se incluye en su organización.

México, Arq. Jaime Martínez Veloz, y con representantes de las Comisiones de Asuntos Indígenas de las H. Cámaras de Senadores y de Diputados, así como de algunas organizaciones indígenas y organismos internacionales. La reunión permitió darles a conocer el Proyecto de consulta previa, libre e informada a pueblos y comunidades indígenas, sobre la evaluación educativa.

- Conferencia de inauguración y clausura del Primer Taller del Proyecto Evaluación y Diversidad, en el que estuvieron representadas 50 comunidades indígenas de 30 pueblos diferentes, y en el que se preparó la primera fase de la consulta.
- › Redacción del primer borrador del documento La buena enseñanza.
- › Revisión de la evaluación de gestión para el proyecto Evaluación de Condiciones básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje (ECEA).
- › Revisión de avances de las propuestas de evaluación de desempeño docente.
- › Definición, coordinación y revisión de la Campaña de Información.
- › Conferencia en el Seminario sobre Evaluación Docente.
- › Definición del presupuesto y del Plan Anual de Trabajo.
- › Definición de los Consejos Consultivos del INEE para su incorporación en el Estatuto Orgánico.
- › Revisión de la propuesta del Estatuto Orgánico
- › Apertura del evento sobre Evaluación ENLACE y EXCALE.
- › Acuerdos de posibles colaboraciones con el Banco Mundial.
- › Coordinación de la Junta de Gobierno para la aprobación de la Estructura Orgánica, el Estatuto Orgánico, el Presupuesto y el Plan Anual de Trabajo.
- › Avance en lecturas y notas para el borrador del documento Los buenos maestros, para preparar la consulta.
- › Participación en reuniones para ajustar el presupuesto.
- › Coordinación y participaciones en el acto de instalación de la Conferencia del Sistema Nacional de Evaluación.
- › Presentación de Resultados de PISA al Secretario de Educación y acuerdos de coordinación con la OCDE.
- › Participación en la reunión sobre lineamientos de evaluación para el ingreso a la docencia, con la Subsecretaría de Educación Básica.
- › Inauguración y moderación de la primera sesión del Seminario Internacional sobre Evaluación Formativa de Docentes.
- › Reunión con Víctor del Río, de la Universidad de Melbourne en Australia, sobre un posible proyecto de posgrados en evaluación.
- › Asistencia a la presentación del estudio sobre reglamentos escolares, encargado por la Dirección de Escuelas.
- › Participación en la redacción del comunicado conjunto SEP-INEE sobre la prueba ENLACE.
- › Participación con los integrantes de la Junta de Gobierno a la Comisión de Presupuesto del Congreso y con responsables de los ramos autónomos de la Secretaría de Hacienda, para plantear el asunto del presupuesto.

Difusión de resultados de evaluación y de materiales del Instituto

La Presidenta del INEE presidió una mesa pública para difundir el libro *¿Qué pasa con lo que comemos?* de la colección: Materiales para Apoyar la Práctica Educativa, MAPE. Presentó Xóchitl Bonilla Pedroza y comentaron Hugo Balbuena Corro y Antonia Candela Martín.

Junto con el Consejero Eduardo Backhoff Escudero presentó el Informe denominado *México en PISA 2012*, el 3 de diciembre.

Vinculación con instancias públicas y autoridades educativas

Se reunió con titulares y representantes de diferentes instancias educativas, entre ellas, del Instituto de Evaluación Educativa del Estado de México; de la Universidad Pedagógica Nacional Universidad Pedagógica Nacional; del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional CINEVESTAV; del Consejo Nacional de Fomento Educativo CONAFE; del Proyecto Educación, de Canal Once; del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS); con personal de la Universidad Autónoma Metropolitana UAM, Unidad Xochimilco; con la titular de la Secretaría de Educación del Distrito Federal; con la Dra. María de Ibarrola Nicolín, Investigadora del DIE-CINEVESTAV; con el titular del Centro de Evaluación Educativa de Yucatán; con el Coordinador Nacional del Servicio Profesional Docente, Ramiro Álvarez Retana; con titulares del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos; con el Director General de Proyecto Educativo SC, Bernardo Naranjo Piñera; con el Director General de la Nueva Escuela Tecnológica, Antonio Argüelles; con el Subsecretario de Educación Básica y Media Superior de Puebla, Jorge Cruz Bermúdez y con funcionarios de la Dirección de Educación Indígena de Puebla.

Recibió a tres jefes de enseñanza de secundaria de Guerrero y conversó sobre varios aspectos de la Reforma Educativa y de la evaluación docente.

Asistencia a eventos:

- › Primer Informe de Gobierno en el Palacio Nacional. 1 de septiembre.
- › Presentación de las Leyes Secundarias.
- › Reunión de Firma de Convenios entre el Secretario de Educación Pública y los gobernadores estatales. Pronunció un discurso sobre los compromisos para implementar la reforma educativa.

Vinculación con organismos sociales

Participó en reuniones y eventos con diversos organismos sociales y sus representantes:

- › Director General del Consejo para la Evaluación de la Educación del Tipo Medio Superior, A.C. (COPEEMS), Mtro. Antonio Gago Hugué.
- › Directora General Adjunta de Proyectos Especiales del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL), Dra. Rocío Llerena de Thierry.

- › Jefe del Área de Educación del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Mtro. Marcelo Mazzoli.
- › Asistió a la Primera Sesión Plenaria 2013 del Compromiso Social por la Calidad de la Educación, que se llevó a cabo el lunes 27 de mayo. Estuvo presente el Secretario de Educación Pública Lic. Emilio Chuayffet Chemor y se realizó el relevo de la presidencia de este Consejo, quedando como titular Esteban Moctezuma Barragán.
- › Lucrecia Santibañez, economista e investigadora en temas de Educación de RAND Corporation.
- › Presidente de Mexicanos Primero, Claudio X. González Guajardo, y con el Director General David Calderón Martín del Campo.
- › Presidente de la Unidad de Capacitación e Investigación Educativa para la Participación, A.C., Fernando Viveros García.
- › Coordinadora de Programas de la Unidad de Formación del Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación (IPE), Paula Scaliter. UNESCO. Buenos Aires.
- › Participó en la Convocatoria a la sesión No. 31 de la Junta de Gobierno del Centro de Estudios Ayuuk. Universidad Indígena Intercultural Ayuuk (CEA-UIIA). Universidad Iberoamericana. Puebla, Puebla. 12 de julio.
- › Representante de la Unión de Padres de Familia UNPF, Consuelo Mendoza.
- › Directora de la Facultad de Educación de la Universidad Anáhuac, Dra. Luz del Carmen Dávalos.
- › Ex-Rector de la Universidad Autónoma Indígena de Sinaloa, Mtro. José Concepción Castro.
- › Presidente de Compromiso Social por la Calidad de la Educación, Esteban Moctezuma Barragán.
- › Directora del Programa Integral de Servicios para Maestros PRISMA, Elisa Bonilla.
- › Directora de la oficina de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en México, Dra. Eugenia Garduño, con quien intercambió opiniones sobre el tema de PISA 2012 y la presentación de resultados en el mes de diciembre.
- › Dr. Javier López Sánchez, Director del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas INALI.
- › Sostuvo una conferencia telefónica con el Dr. Víctor del Río de la Universidad de Melbourne, en Australia, para conocer más sobre su programa de posgrado en evaluación, concretar su asistencia en diciembre, al seminario que coordinó el Mtro. de Gilberto Guevara y las posibilidades de colaboración futura.
- › Asistió a presentación de Mexicanos Primero, de su estudio (*Mal*) *Gasto Educativo*.
- › Reunión con la Confederación de Escuelas Particulares.
- › Reunión con Claudia Uribe, Especialista Líder en Educación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en México, quien tiene bajo su responsabilidad liderar el trabajo técnico y operativo en las actividades de préstamo y asistencia técnica que desarrolla el Banco en México. El propósito de la reunión fue definir posibles áreas de apoyo y conversar sobre la posibilidad de realizar estudios de impacto de los nuevos proyectos del INEE.
- › Reunión con UNICEF para solicitar apoyo en el diseño y realización de la consulta a niños indígenas del proyecto Evaluación y Diversidad.

- › Entrevista con Juan Carlos Palafox para plantear posibles proyectos conjuntos en el futuro: análisis de práctica docente exitosa a partir de la prueba EXCALE, evaluación de la práctica de reprobación en primaria, y formación de especialistas en evaluación con la Universidad de Melbourne.

Participación en foros, conferencias y encuentros académicos nacionales

La Mtra. Sylvia Schmelkes participó en los siguientes eventos:

- › Ponente en el foro denominado “Las Reformas Educativas que México necesita” en la Universidad Iberoamericana. 3 de mayo.
- › Primer Encuentro de Investigación Educativa organizado por la Normal Superior de Baja California Sur. 30 de mayo.
- › Primer Encuentro de Investigación Educativa organizado por la Normal Superior de Baja California Sur, que tuvo por objetivo conocer los trabajos que para mejorar la calidad de la enseñanza pública desarrollan los catedráticos de las instituciones formadoras de docentes. 31 de mayo.
- › Conferencia telefónica con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO. 31 de mayo.
- › Panelista en la mesa “Análisis de la Reforma Educativa”, del Foro El México que Queremos. OCDE-EXITAM. 10 de junio.
- › Encuentro Internacional por la Inclusión y la No Discriminación, en el Panel Multiculturalidad y diversidades: construyendo sociedades incluyentes, organizado por la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE); el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) y la Red Iberoamericana de Organismos y Organizaciones contra la Discriminación (RIOOD). 25 de junio.
- › Congreso Nacional de Educación Indígena e Intercultural (CNEII). 11 de julio.
- › Conferencia sobre la importancia del INEE en el “Primer Congreso Internacional de Educación Preescolar México 2013” que organizó el Grupo Interdisciplinario de Actualización y Capacitación Docente S.C. 27 de julio.
- › Ponencia sobre “Evaluación Docente” en la Facultad de Pedagogía de la Universidad de Colima. 30 de julio.
- › Evento No. 75, “Diálogo con Ángel Gurría: mantener el momento de México” que organizó la Asociación de Ex Alumnos del ITAM, la OCDE y Club Piso 51 en el contexto del Foro “El México que Queremos”. 1 de agosto.
- › Centro Regional de Investigación y Formación Docente en Chiapas. 6 de agosto.
- › Presentación del Libro *La Reforma constitucional en materia educativa: alcances y desafíos* que organizó el Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República. 15 de agosto.
- › Mesa pública del INEE. *Prácticas pedagógicas y desarrollo profesional docente en preescolar*. 15 de agosto.
- › Testigo de calidad en la firma del convenio entre la Secretaría de Educación y la Universidad Iberoamericana para la impartición del Diplomado “Escuela y Comunidad”. Estuvo presente Ricardo Aguilar Gordillo, secretario de Educación en el estado. Chiapas. 16 de agosto.

- › Ponente en la mesa “Calidad y Equidad educativa” del Seminario Internacional: los Retos contemporáneos para México y América Latina. Una mirada crítica, organizado por el Consejo Mexicano de Investigación en Ciencia Política, La Universidad Autónoma de Hidalgo y el Consorcio de Universidades Mexicanas. Pachuca. 27 de agosto.
- › Panel sobre “Derecho a la Educación” en la Cátedra Pablo Latapí Sarre en la Universidad Iberoamericana. Torreón. 29 de agosto.
- › En el marco de la Cátedra Internacional de Políticas Públicas para el Desarrollo “Antonio Ortiz Mena”, ofreció la conferencia “La Nueva Evaluación Educativa en México” ante secretarios, rectores, SNTE, estructura, directivos y maestros. Además ofreció una conferencia de prensa sobre el tema. Chihuahua. 17 de septiembre.
- › Coloquio Internacional: “Construcción de una cultura de paz: diálogos y experiencias, de la relaciones en conflicto hacia una convivencia pacífica centrada en los derechos humanos” en el marco del 20 aniversario de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal. El tema del panel fue Interculturalidad e inclusión social, bases de la educación para la cultura de paz. 18 de septiembre.
- › Charla sobre el nuevo INEE al personal de la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe.
- › Conferencia ante el Congreso Anual de FIMPES sobre Gestión de la Investigación. Pachuca, Hidalgo.
- › Conferencia Magistral en evento del Departamento de Arquitectura de la Universidad Iberoamericana sobre Paradigmas del Siglo XXI – Educación. México D.F.
- › Conferencia Magistral sobre Evaluación de Docentes en el Primer Congreso Internacional de Formación Docente, en Mazatlán, Sin. 4 de octubre.
- › Conferencia sobre el INEE en el Club Rotario de la Cd. de México. México D.F. 8 de octubre.
- › Conferencia sobre el INEE y la Reforma Educativa en la Universidad Autónoma de Tlaxcala, campus Calpulalpan. 9 de octubre.
- › Charla sobre el INEE y la Reforma Educativa, a la Asociación Voluntarios para el Servicio Internacional (AVSI). 15 de octubre.
- › Conferencia sobre Educación Intercultural para Todos y Todas, en el evento 12 de octubre, día de Reconstitución de los Pueblos Indígenas, en Oaxaca, Oaxaca. 11 de octubre.
- › Conferencia sobre investigación e innovación educativa en la Benemérita y Centenaria Escuela Normal de San Luis Potosí. 21 al 27 de octubre.
- › Conferencia en el 40 aniversario de la Escuela Normal de Torreón, sobre La Nueva Evaluación Docente en el Marco de la Reforma Educativa. Torreón, Coahuila.
- › Conferencia sobre la Importancia de la Educación en el Medio Rural, con motivo del 50 aniversario de la Fundación Mexicana para el Desarrollo Rural.
- › Conferencia inaugural sobre la cultura de la evaluación en el Seminario Internacional de Enseñanza de las Ciencias, de INNOVEC.
- › Reunión para conocer la propuesta de CIESAS sobre las Tarjetas de Auto-Inter-aprendizaje.
- › Comentarista del Estado del Conocimiento de Educación y Multiculturalismo.
- › Moderación y participación de la conversación sobre el nuevo INEE y la Evaluación Educativa.

- › Conferencia sobre la Calidad de la Educación Rural Comunitaria, en reunión nacional de equipos técnicos de CONAFE.
- › Participación en Panel sobre Equidad en las Políticas Educativas, en homenaje a Carlos Muñoz Izquierdo, en la UAM.
- › Participación en el Panel de la celebración de los 50 años del CEE, comentando el trabajo sobre Estándares Educativos.
- › Conferencia sobre la Evaluación en la Reforma Educativa ante 600 maestros del Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México, en Toluca.
- › Participación en la presentación del libro *Retos del Distrito Federal: Educación Básica y Educación Media Superior*, editado por la Escuela de Administración Pública del DF, en la Feria Internacional del Libro en Guadalajara.
- › Participación en el homenaje a Carlos Muñoz Izquierdo, organizado por el INIDE y co-convocado por el INEE, en la Universidad Iberoamericana, con una ponencia sobre “El Maestro Investigador”.
- › Entrevista con la representante de UNESCO, Nuria Sáenz, sobre temas de interés común.
- › Conferencia ante el magisterio de Zitácuaro. 8 de noviembre.

Participación en foros, conferencias y encuentros académicos internacionales

La Mtra. Sylvia Schmelkes participó en diversos eventos:

- › Ponente con el tema “Carrera Profesional Docente: Evaluación del desempeño” en la III Reunión Técnica de la Estrategia Regional de Docentes UNESCO. Santo Domingo, República Dominicana. 6 y 7 de junio.
- › Participó en la reunión de OCDE en París. Del 1 al 5 de Julio.
- › Participó en la reunión de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) donde se presentó el informe “Miradas 2013”, realizado por el Instituto de Evaluación y Seguimiento de las Metas Educativas 2021 (IESME). Además impartió una conferencia sobre educación intercultural a personal del ministerio y a maestros, en un panel sobre inclusión.
- › Asistió junto con la Consejera Margarita Zorrilla a la Conferencia sobre Política Docente organizada por la Universidad de Harvard y el Banco Mundial, con información sobre la Reforma Educativa de México y el rol del INEE. En dicho evento participaron las ministras de Chile y Perú, el viceministro de Ecuador, y varios académicos especialistas en políticas docentes de Harvard y Stanford, así como funcionarios del Banco Mundial. Se trazaron los estados del conocimiento sobre reclutamiento, evaluación y motivación de docentes.
- › Asistió como integrante a la junta de gobierno del Instituto de Estadísticas de la UNESCO, en Montreal.

Comité de Evaluación que presiden los titulares del INEE, de INEGI y del Banco de México

Se realizaron reuniones y diversos documentos que sustentan la instalación del Comité de Evaluación que presiden los titulares del INEE, del INEGI y del Banco de México, para conformar las listas de aspirantes a ser comisionados del Instituto Federal de Telecomunicaciones y de la Comisión Federal de Competencia Económica, mismas que se entregaron al Presidente de la República.

Se asistió a la Presentación de la Reforma Constitucional en Materia de Telecomunicaciones, en las instalaciones del Museo Tecnológico de la Comisión Federal de Electricidad (Mutec), el 10 de junio.

Se participó en la primera reunión del Comité de Evaluación, en la sede del INEGI en Aguascalientes. El evento fue presidido por la Mtra. Sylvia Schmelkes, integrante de dicho Comité, Eduardo Sojo Garza Aldape, titular de INEGI, así como Agustín Guillermo Carstens, Gobernador del Banco de México. 18 de junio.

El Dr. Eduardo Backhoff Escudero y la Mtra. Sylvia Schmelkes asistieron el 10 de julio a la Reunión del Comité de Evaluación, en la que se trataron los siguientes puntos:

1. Evaluación de la etapa de entrega de documentos.
2. Informe sobre la elaboración de reactivos y análisis de propuesta para la integración del examen.
3. Revisión inicial de las fichas celulares.
4. Revisión inicial de la carta de postulación.

El Comité sesionó en diversas ocasiones para atender los asuntos relacionados con las las vacantes de comisionados en los nuevos órganos constitucionales autónomos.

El Comité de Evaluación entregó al presidente Enrique Peña Nieto el 9 de agosto, 14 listas con las propuestas de aspirantes a comisionados del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFETEL) y de la Comisión Federal de Competencia Económica (CFCE). El Comité aseguró que los aspirantes propuestos cumplían con los requisitos establecidos en la legislación en materia de telecomunicaciones, además de que obtuvieron las calificaciones aprobatorias más altas. Al explicar las diferentes etapas del proceso de selección, se precisó que para la del examen, el Comité de Evaluación contó con el apoyo de cinco instituciones de educación superior. Estas instituciones fueron la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Instituto Politécnico Nacional (IPN), el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), el Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE) y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. El 3 de agosto concluyó la etapa de exámenes de los aspirantes a comisionados de la CFCE y del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

De los 115 participantes que presentaron las pruebas, 33 lo hicieron como aspirantes a ser comisionados de la CFCE, 66 aspiraban a ser comisionados del IFT y 16 presentaron los exámenes correspondientes para ambos organismos. La última etapa consistió en la integración de las listas en un proceso sencillo, transparente y automatizado.

Las listas fueron aprobadas el pasado 7 de agosto y estaban integradas por cinco personas para cada plaza vacante y correspondía, como señala la Constitución, a los participantes que obtuvieron las calificaciones aprobatorias más altas en el examen de conocimientos.

La Presidenta del INEE, participó en la Conferencia de Prensa que dio el Comité de Evaluación. Auditorio BANXICO. 9 de agosto.

ÁREAS RESPONSABLES
DE LOS PROYECTOS INSTITUCIONALES

Dirección General Adjunta

Fomento del uso de la evaluación para la mejora de la calidad educativa

Se llevaron a cabo las actividades previstas:

Se realizaron los Talleres para la Promoción y uso de los MAPE con cuatro colectivos docentes, uno de secundaria y de telesecundaria en la Zona S104 de Chimalhuacán, Estado de México y en la zona escolar 013 de Chetumal, Quintana Roo; dos de primaria, en el Sector 34, de Tlalpan, Distrito Federal y el Centro de Actualización de Cd. Juárez, Chihuahua. En dichos talleres se realizaron diversas actividades alrededor de los MAPE *La revisión de textos en el aula* y *La expresión escrita en alumnos de primaria*, *La enseñanza de la geometría*, *Los decimales: más que una escritura* y *¿Qué pasa con lo que comemos?*.

Se actualizó el sitio de la Comunidad MAPE; se incluyeron los trabajos realizados en el Foro de experiencias docentes en el uso de los MAPE, y videos con testimonios sobre su utilidad.

Se invitó a los profesores que participaron en los Talleres para la Promoción y uso de los MAPE a colaborar con el INEE en la elaboración de un portafolio docente en el uso de los MAPE. Se recibieron 10 trabajos que contienen descripciones de las actividades de los materiales usadas o adaptadas por los maestros en su trabajo de enseñanza. Se hizo un análisis detallado de dichos portafolios con el fin de obtener información sobre el uso y utilidad de los MAPE. Se espera que estas experiencias de trabajo con los materiales sirvan a la actualización de la Comunidad MAPE.

Se finalizó el trabajo de edición y corrección de estilo del MAPE *Sentido Numérico* y se envió a la autora para su visto bueno.

Se finalizó el trabajo de corrección de estilo del MAPE *Aprender a escuchar, aprender a hablar. La lengua oral en el preescolar* y se inició la fase de formación e ilustración.

Se inició el trabajo de revisión de la versión final del MAPE *Cómplices en el proceso de la nutrición*.

Se finalizó la primera fase del proceso de elaboración de los MAPE: *Herramientas para mejorar las prácticas de evaluación formativa en el aula* y *Estrategias de lectura para comprender los textos históricos en la educación primaria*: se realizaron los ajustes y modificaciones al primer borrador de los materiales; se

llevó a cabo la dictaminación del segundo borrador de los materiales. En ambos casos, se dictaminó continuar con la fase de aplicación de los materiales por parte de maestros de educación básica en servicio.

Por otra parte, se llevaron a cabo presentaciones de resultados de evaluación entre distintas audiencias: en el VII Encuentro Estatal de Maestros Acompañantes y Maestros Bibliotecarios del Programa Nacional de Lectura (13 al 15 de febrero de 2013), se presentaron los cuatro cuadernos que integran la colección "La competencia lectora desde PISA". Se presentaron los resultados preliminares del estudio *Implementación del espacio curricular de tutoría en secundaria*, el 7 de marzo de 2013, en la Subsecretaría de Educación Básica. Se impartió una conferencia sobre la evaluación educativa en México y sus perspectivas, en la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP).

Se actualizaron las bases de datos del Explorador EXCALE con los resultados de 3°. Preescolar en su aplicación 2011. En breve se podrán consultar a través de esta herramienta.

Coordinar el desarrollo de proyectos institucionales para evaluar la calidad de la educación

Formación del personal técnico

Se realizó el proceso de identificación de necesidades de desarrollo profesional para el personal de las áreas sustantivas del INEE y se impulsó su participación en los siguientes eventos: Macros en Excel; Estadística inferencial con SPSS; Metodología de la investigación educativa; Taller de redacción general; *Introduction to Education Statistics and Indicators*, Módulo 3. Muestreo; Diplomado en Estadística Aplicada; Comunicación política; Video digital, Módulo I. Introducción a la metodología de la investigación y al análisis estadístico de datos con SPSS; 6° Seminario Internacional de Educación; Técnicas avanzadas con Illustrator para el diseño editorial y en Web, Seminarios de Análisis del Sistema Educativo Nacional II, Estadísticas e Indicadores de Género: Introducción, Seminario "Del Derecho a la Educación y de la Educación en Derechos Humanos: Implicaciones y Problemáticas", Módulo II Diseño y Validación de Instrumentos de Obtención de Información (Diplomado ANUIES), Introducción al Análisis Económico con STATA, Módulo V Introducción a los Métodos Estadísticos Multivariados (Diplomado ANUIES), *Macro Language 1: Essentials*, *Macro Language 2: Developing Macro Applications*, Seminarios de Análisis del Sistema Educativo Nacional III, Métodos para Diseñar, Validar y Analizar Cuestionarios Educativos, Módulo III. Diseños Experimentales y Cuasiexperimentales (Diplomado UAM), Evaluación en el Aula y Acercamientos a la Observación de la Práctica Docente, Seminarios de Análisis del Sistema Educativo Nacional IV y Taller de Tablas Dinámicas en Microsoft Excel para el Manejo de Datos, Metodología para el Establecimiento de Estándares sobre Recursos y Procesos Educativos, Seminario de Políticas Públicas, Evaluación computarizada (EXHCOBA), Evaluación diagnóstica cognitiva y modelos componenciales. Se organizó y participó en el curso sobre Evaluación en el aula.

Retroalimentación al diseño, desarrollo, análisis y difusión de las evaluaciones y estudios

Una de las funciones de la DGA es lograr la articulación eficaz de las labores que llevan a cabo las áreas sustantivas. En este marco, se desarrollaron diversas actividades como la revisión del Informe de resultados EXCALE 03, 2010 y la retroalimentación puntual a los autores para mejorar el texto; se hicieron recomendaciones para la elaboración del reporte final de resultados del estudio sobre la *Implementación del espacio curricular de tutoría en secundaria*. Se revisaron y realizaron observaciones a los textos: "Análisis de los aprendizajes logrados en el transcurso de la educación básica: Matemáticas" y "La puntuación de textos en alumnos de bachillerato".

Además, se diseñó y puso en marcha un micrositio sobre evaluación docente en la página web institucional, cuyo propósito es colaborar en la generación de diálogos mejor informados tanto sobre los propósitos y funciones de dicha evaluación, como sobre las estrategias, métodos e instrumentos utilizados con mayor frecuencia, sus demandas técnicas, limitaciones, alcances y usos. Los documentos incluidos son una oportunidad para la reflexión y el debate sobre el tema.

Se participó en el Comité de Revisión del Reporte COES; se llevó a cabo una retroalimentación a los autores con recomendaciones puntuales para la elaboración del reporte final de resultados del estudio. Se organizó un seminario interno sobre educación preescolar dirigido al personal técnico de las áreas sustantivas que actualmente trabajan en el reporte de resultados e indicadores sobre el nivel.

Se participó en la revisión para la segunda edición del Informe 2010-2011, sobre *Educación Media Superior*, así como del informe *El Derecho a la Educación*.

Se revisaron los perfiles de las jefaturas de proyecto, con el fin de actualizarlos.

Fomento del desarrollo de la investigación

Se elaboraron los términos de referencia y se contrataron los servicios profesionales para la realización del proyecto: "Estado del arte sobre los enfoques para la evaluación del impacto y relevancia de la educación", cuyo objetivo es aportar las bases conceptuales sobre las cuales sea posible diseñar un plan de evaluación acerca del impacto y relevancia de la educación en México.

Se elaboró un proyecto de trabajo para atender los requerimientos derivados de la evaluación para el ingreso al servicio profesional docente. Se definieron los términos de referencia para contratar los estudios "Análisis crítico de la experiencia de los seis años de operación del Concurso Nacional para el Otorgamiento de Plazas Docentes" y "Análisis de la calidad técnica de las pruebas de selección utilizadas y sus procedimientos de construcción" y se iniciaron los procedimientos de contratación respectivos. En el proyecto se contempla también la documentación y análisis de sistemas de evaluación de docentes, con énfasis en el ingreso al servicio profesional, en diversos países. Se prevé que los productos derivados

de estas actividades sirvan de insumo para la elaboración de los lineamientos para evaluar el ingreso al servicio profesional docente.

Se asistió a la Quinta Reunión del Proyecto *Firstmath* en la Universidad de Bogazici, en Estambul, Turquía. Se trata de un estudio comparativo a nivel internacional sobre las prácticas de enseñanza y la formación de maestros de matemáticas en el nivel primaria, secundaria y bachillerato. El objetivo de dicha reunión fue revisar los instrumentos que se han piloteado así como el diseño de la muestra para llevar a cabo el estudio internacional.

Proyecto encargado por la Junta de Gobierno: Lineamientos para llevar a cabo funciones de evaluación para los concursos del Servicio Profesional Docente

Como parte de las actividades llevadas a cabo en relación con el diseño de los lineamientos a los que deberán sujetarse las autoridades educativas en el ámbito de sus funciones en los procesos de evaluación para el ingreso y promoción en el servicio profesional docente en 2014-2015, se desarrollaron los siguientes proyectos:

Análisis crítico de la experiencia del Concurso Nacional para el Otorgamiento de Plazas Docentes. Para recuperar las opiniones y experiencias respecto del diseño y desarrollo del Concurso a lo largo de los seis años así como sobre el uso que se ha dado a sus resultados, se llevó a cabo el estudio Análisis crítico de la experiencia de los seis años de operación del Concurso Nacional para el Otorgamiento de Plazas Docentes, encargado a la empresa Lexia Insights Solutions. El estudio se desarrolló a través de grupos de enfoque y entrevistas en profundidad con autoridades estatales y de la federación, representantes sindicales y especialistas, que estuvieron directamente involucrados en dicha evaluación.

Documentación y análisis de sistemas de evaluación de docentes en diversos países, con énfasis en el ingreso al servicio profesional. Se llevó a cabo la identificación y sistematización de información disponible sobre sistemas de evaluación de docentes en diversos países del mundo, distinguiendo especialmente aquellos que tienen algún mecanismo para seleccionar el ingreso al servicio profesional docente. Se identificaron los rasgos profesionales que se evalúan, la metodología de evaluación, la transparencia de los procedimientos, la utilización de resultados para la toma de decisiones.

Análisis de la calidad técnica y del procedimiento de construcción de las pruebas de selección utilizadas en los concursos para el otorgamiento de plazas docentes. Este estudio consistió en la revisión de las cualidades métricas de los exámenes utilizados para la selección; su proceso de construcción; las diferencias estatales en los resultados; la relación de las puntuaciones con la proporción de sustentantes/plazas; y, algunas decisiones técnicas como la elección del método de escalamiento de resultados y el método de establecimiento de puntos de corte, entre lo más importante. Se llevó a cabo la revisión de las 24 pruebas utilizadas.

Para la realización de esta actividad se estableció un convenio con la Universidad Autónoma de Baja California, la cual cuenta con gran experiencia en psicometría. El trabajo se llevó a cabo a partir de información documental sobre el comportamiento psicométrico de las pruebas y del análisis de bases de datos proporcionadas por la SEP al INEE.

Elaboración de Lineamientos dirigidos a Autoridades Educativas y Organismos descentralizados para llevar a cabo funciones de evaluación relativas al Servicio Profesional Docente. Se realizó una revisión exhaustiva tanto de la Ley del INEE como de la Ley del Servicio Profesional Docente con el fin de avanzar en la comprensión de su contenido y alcances. Se realizaron reuniones con autoridades de la Subsecretarías de Educación Básica y Educación Media Superior, así como de la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente, en las que se acordaron calendarios, rutas de trabajo y se discutieron diversos aspectos relacionados con las tareas correspondientes a cada instancia.

Se concluyó y publicó el documento: Lineamientos iniciales generales para llevar a cabo la evaluación del ingreso al servicio profesional docente en Educación Básica y Educación Media Superior y lineamientos iniciales generales para llevar a cabo la evaluación para la promoción a cargos con funciones de dirección (directores) en Educación Media Superior, para el ciclo escolar 2014-2015.

Proceso para la validación de parámetros e indicadores

De acuerdo con el LGSPD, al INEE le corresponde validar la idoneidad de los parámetros e indicadores, de conformidad con los perfiles aprobados por las Autoridades educativas, en relación con la función correspondiente en la Educación Básica y Media Superior, para diferentes tipos de entorno así como autorizar los parámetros e indicadores para el ingreso, la promoción, el reconocimiento y la permanencia, así como las etapas, aspectos y métodos de evaluaciones obligatorios. En este marco se avanzó en el diseño de las especificaciones técnicas y el procedimiento a través del cual se llevarán a cabo los procesos de validación correspondientes.

Otras actividades

Se asistió a un par de reuniones de trabajo con el equipo del INEGI que es responsable del diseño y puesta en marcha del Censo Nacional de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial.

Se participó en las juntas de trabajo para la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo y se elaboraron los documentos solicitados.

Se atendieron visitas de miembros del Consejo Británico.

Se asistió a las sesiones de las redes LSO (Nueva Zelanda) y NESLI (Israel) del proyecto INES de la OCDE, así como a la del Working Party en París y posteriormente en Londres.

Se atendieron las solicitudes de información de los órganos fiscalizadores internos y la Auditoría Superior de la Federación. Se preparó y llevó a cabo una presentación sobre el INEE y sus principales funciones ante funcionarios de la ASF.

Se participó en el Foro sobre Servicio Profesional Docente, organizado por el CIDE, el BID y el Senado.

Se asistió a la 2da. Sesión ordinaria de la Junta Directiva del Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa INIFED. Se participó en el evento organizado por la Dirección General Adjunta de Materiales Educativos de la SEB.

Se asistió a la reunión académica con estudiantes y graduados recientes de diversas universidades de Estados Unidos.

Se organizó y asistió a la reunión con personal de la Dirección General de Evaluación de la SEP, así como con personal de CENEVAL que participa en el Concurso de otorgamiento de plazas docentes.

Se participó en la reunión de expertos en evaluación en la ciudad de Guatemala el 29 de agosto.

Se asistió al seminario sobre políticas públicas del CIDE.

Se participó en un panel de expertos en el tema: La evaluación educativa desde la perspectiva de las instituciones del estado mexicano, en el marco del Foro sobre la Reforma Educativa en el seminario interinstitucional de la RIESLP.

Se participó en el taller "La evaluación docente: cómo predecir el desempeño antes y durante la docencia" organizado por el Banco Interamericano de Desarrollo, en Lima, Perú.

Se llevó a cabo el procedimiento para la contratación de dos plazas vacantes que apoyarán en actividades relacionadas con el desarrollo del proyecto de evaluación de docentes.

Se trabajó en el diseño de la estructura organizativa y el Estatuto Orgánico del INEE. Se tuvieron diversas reuniones de trabajo con los miembros de la Junta de Gobierno y los directores del INEE para presentar avances.

Dirección de Pruebas y Medición

Los proyectos a cargo de la dirección son:

EXCALE 00: Diseño de las nuevas pruebas EXCALE que se aplicarán a niños de tercero de precolar en 2015, en las áreas formativas de Lenguaje y Comunicación y Pensamiento Matemático; e informe de la aplicación de la prueba del mismo grado en 2011.

EXCALE 03: Segundo año de desarrollo del EXCALE que se aplicará a estudiantes de tercero de primaria en 2014, incluyendo las asignaturas de Español, Matemáticas, Ciencias Naturales y Formación Cívica y Ética.

EXCALE 06: Armado de versiones finales, aplicación nacional e inicio del análisis del EXCALE para alumnos de sexto de primaria de asignaturas de Español, Matemáticas, Ciencias Naturales y Formación Cívica y Ética.

EXCALE 09: Análisis y reporte de resultados de la aplicación 2012 del EXCALE de tercero de secundaria de las asignaturas de Español, Matemáticas, Ciencias 1 y Formación Cívica y Ética.

A continuación se comentan las principales actividades de cada uno de los proyectos enunciados, realizadas entre mayo y diciembre de 2013.

Exámenes de la Calidad y el Logro Educativos (EXCALE 00)

Con respecto al diseño de las pruebas EXCALE de tercero de preescolar alineadas al nuevo currículo, tras los trabajos de los Comités Académicos en que se definieron tablas de contenidos para las pruebas de Pensamiento matemático y Lenguaje y comunicación, se iniciaron los trabajos del Comité de Especificaciones, que redactó una especificación detallada por cada contenido a evaluar (32 de Pensamiento matemático y 37 de Lenguaje y comunicación). Este trabajo implicó la identificación y contratación de especialistas externos que pudieran realizar dicha labor, la capacitación de los equipos de trabajo, la configuración del sistema SIAE y revisiones iterativas de los productos solicitados por parte de los responsables internos de las pruebas.

Con respecto al informe de la aplicación 2011 del EXCALE 00, se asistió al Seminario sobre educación preescolar organizado por la Dirección General Adjunta con el propósito de reforzar el marco conceptual para este documento; se han realizado una serie de análisis de la información de contexto para seleccionar la que se incluirá en el informe y se han hecho varias versiones de borradores del documento completo, que aún está en revisión. En los primeros meses de 2014 la Dirección deberá entregar la versión final del informe. También se publicaron en la página web del INEE las bases de datos de dicha aplicación, algunas tablas con información básica, los cuestionarios de contexto que se aplicaron junto con las pruebas, sus correspondientes documentos de referencia, así como la información correspondiente al Explorador EXCALE de esta aplicación.

Exámenes de la Calidad y el Logro Educativos (EXCALE 03)

A partir de los reactivos de Español, Matemáticas, Ciencias Naturales y Formación Cívica y Ética, elaborados durante los primeros cinco meses del año, se llevó a cabo la validación técnica de los mismos con un grupo de profesores de las diferentes entidades de la república. Tras este ejercicio se hicieron adecuaciones a tres versiones de reactivos para cada especificación contemplada en el diseño de la prueba. Se definió, junto con la Dirección de Relaciones Nacionales y Logística, la ficha técnica de la aplicación piloto de estos reactivos, que se llevó a cabo en octubre. También se definieron y redactaron los criterios para la selección de la muestra para dicha aplicación, se hicieron los archivos para la impresión de formatos personalizados y se revisaron las versiones de imprenta de las pruebas y los cuestionarios de contexto. Además, se diseñó la muestra para la aplicación definitiva de 2014. La colaboración con la Dirección de Relaciones Nacionales y Logística incluyó la reflexión conjunta en nuevos métodos para la selección de los alumnos al interior de las escuelas, alcanzando consenso en un procedimiento que será más simple de utilizar por los aplicadores y al mismo tiempo técnicamente más robusto. Tras el piloteo, se llevaron a cabo los análisis psicométricos correspondientes para determinar los reactivos que se quedarán en la versión final de la prueba. La decisión final se tomará en enero de 2014.

Con respecto al informe de la aplicación 2010 de EXCALE 03, durante el periodo reportado se atendieron las observaciones de estilo y edición que la Dirección de Comunicación y Difusión hizo al mismo. Actualmente se cuenta con una versión final, editada, que puede ser publicada.

Exámenes de la Calidad y el Logro Educativos (EXCALE 06)

La aplicación final de las pruebas EXCALE 06 se llevó a cabo, por la Dirección de Relaciones Nacionales y Logística, el 22 de mayo. Tras la misma, se realizó el trabajo de codificación de 8 246 cuadernillos de la prueba de Expresión escrita que se aplicó como parte de los EXCALE 06 en este año. La codificación de estos exámenes implica capacitar a un grupo de especialistas para que lean textos producidos por los estudiantes y consignen sus características en una serie de rúbricas previamente desarrolladas por la Dirección de Pruebas y Medición. La base de datos resultante se analizará en 2014 junto con la de EXCALE 09, basada en la misma escala, cuya codificación se llevó a cabo simultáneamente.

Con respecto a la captura de los cuadernillos de opción múltiple, la Dirección desarrolló y entregó a la Dirección de Informática las especificaciones de captura, ésta recibió los cuadernillos de respuestas y llevó a cabo la fase de captura, que tomó más tiempo del previsto, por lo que los análisis de estas bases de datos así como la instalación de los comités para establecer los niveles de logro tuvieron que ser pospuestos para 2014.

Exámenes de la Calidad y el Logro Educativos (EXCALE 09)

A partir del escalamiento de las pruebas EXCALE 09 aplicadas en 2012, se llevaron a cabo los Comités de niveles de logro para obtener descripciones específicas de lo que pueden hacer los estudiantes en cada uno de los cuatro niveles de logro en las asignaturas evaluadas (Español, Matemáticas, Formación Cívica y Ética y Ciencias) y para definir sus correspondientes puntos de corte. Posteriormente, se ha trabajado en el análisis de los resultados para generar tablas y gráficas iniciales para el informe de esta prueba; esta labor no se terminó en 2013, por lo que el trabajo continúa en 2014. Además, se llevó a cabo la codificación del EXCALE de Expresión escrita aplicado en 2012, trabajo que implicó la revisión de 6 227 textos desarrollados por los alumnos y la descripción de sus características a partir de una serie de rúbricas desarrolladas previamente por la Dirección de Pruebas y Medición. Los resultados de esta prueba se analizarán junto con los de EXCALE 06 de Expresión escrita, aplicada en 2013, que como se mencionó arriba, se codificaron simultáneamente.

Otros procesos y proyectos

En el periodo reportado se participó intensamente en la discusión, logística y desarrollo de los materiales para la evaluación de los aspirantes a Comisionados de la Comisión Federal de Competencia Económica y del Instituto Federal de Telecomunicaciones. Este trabajo culminó con el desarrollo de una propuesta para el análisis y la calificación de los exámenes de conocimientos, la observación de la aplicación de la evaluación, el análisis psicométrico de los reactivos del examen de conocimientos, la calificación del mismo, y la documentación de estos procesos.

Además terminó una primera fase de colaboración con la Fundación Mexicana para el Desarrollo Rural, en la cual se realizó una revisión y retroalimentación de sus procesos de evaluación del desempeño de promotores de campo que culminó con la presentación de resultados ante su Comité de Educación.

Se reunieron documentos y se participó en la respuesta que integró la Dirección General Adjunta sobre el requerimiento de información para la evaluación de la política pública de educación media superior, con motivo de la fiscalización superior de la cuenta pública 2012 (auditoría 290) de la Auditoría Superior de la Federación.

Se organizó un taller sobre Evaluación Diagnóstica Cognitiva y modelos componenciales impartido por Juan Carlos Pérez Morán de la Universidad Autónoma de Baja California y una charla impartida por el Dr. Eduardo Backhoff sobre la aplicación computarizada de evaluaciones de gran escala y la generación automática de ítems.

Se brindó apoyo estadístico en la vinculación de las bases de datos de EXCALE 00 y COPEP para el Estudio explicativo del logro en Preescolar desarrollado por la Dirección de Evaluación de Escuelas con la participación de consultores de Proyecto Educativo.

Se hizo acopio, integración y organización de documentación de las pruebas EXCALE para la primera sesión del Seminario para la revisión de la calidad técnica de las pruebas a gran escala que organiza el Instituto.

Tras el buen resultado de la colaboración con la Dirección de Comunicación y Difusión para el folleto sobre el aprendizaje de las Ciencias Naturales en la Educación Básica, con énfasis en temas relacionados con la digestión y la nutrición, nuevamente, en coordinación con dicha área, se desarrollaron dos trípticos temáticos sobre los resultados EXCALE, de Comprensión lectora y Derechos humanos. Ambos están en su fase de diseño editorial.

Con el apoyo de la Dirección de Proyectos Internacionales y Especiales, se ha recuperado información de la aplicación especial de algunos reactivos de PISA en 2008 que se aplicaron junto con EXCALE 09 para verificar la factibilidad de llevar a cabo un ejercicio de equiparación bajo. La recuperación de información para poder realizar el análisis aún no es completa.

Se apoyó a la Dirección General Adjunta en el desarrollo de algunos elementos conceptuales para los lineamientos para el ingreso al Servicio Profesional Docente, particularmente, sobre los Parámetros e Indicadores y su validación. Además se apoyó a la Dirección General de Desarrollo Curricular de la SEP, en el marco de la Reunión Nacional con responsables de Educación Inicial de las entidades federativas, con un taller sobre Herramientas para la sistematización y análisis de información estadística.

Finalmente, personal del área ha asistido a diversos foros y eventos de análisis educativo llevados a cabo en el trimestre: visita al Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) del Estado de México para conocer mejor el modelo de los Cursos Comunitarios, organizada por la Dirección de Indicadores Educativos; presentación de trabajos recientes de investigación educativa de posgrados en educación de universidades como Columbia, Stanford, Harvard, Berkeley y el CIDE organizada por Bernardo Naranjo con apoyo del INEE; presentación del libro *(Mal)gasto en educación* de Mexicanos Primero; seminario CIDE sobre Políticas Públicas organizado por la Dirección de Evaluación de Escuelas; y reunión con investigadoras de Jalisco que tienen un proyecto de evaluación en preescolar, organizada por la Dirección de Evaluación de Escuelas.

Dirección de Proyectos Internacionales y Especiales

Proyecto: PISA 2015 Piloto

El objetivo de este proyecto es realizar las actividades preparatorias para el piloto de 2015 que se realizará en el 2014. PISA cambiará la modalidad de aplicación y será por computadora, lo cual ha provocado que las actividades preparatorias se adelanten, en particular lo concerniente a la traducción, adaptación y verificación de los materiales de la evaluación, procesos que se efectuarán mediante el uso de herramientas en línea como el OLT (*Open Language Tool*).

Para que el Consorcio de PISA realice estudios psicométricos por el cambio de modalidad y el traspaso de los reactivos ancla de las tres áreas de evaluación a la versión por computadora, en esta ocasión la aplicación del piloto deberá hacerse por computadora y en papel a dos grupos diferentes de estudiantes; la aplicación definitiva sólo será por computadora.

A partir de la asistencia a la reunión de National Programme Manager NPM del 18 al 20 de marzo, en la que se obtuvo información sobre diferentes temas operativos, se inició el proceso de traducción de los materiales de la prueba piloto de dos fuentes (inglés y francés), dicho proceso se llevó a cabo del 25 de abril al 14 de junio. Al inicio de este periodo se capacitó a dos traductoras en el manejo del software especializado para realizar la traducción (OLT), el acceso y navegación del Portal de PISA en donde tenían que revisar su trabajo, y en los diversos criterios que se deben cumplir en la traducción (formato, redacción, técnicos, etc.). Conforme se desarrollaron las actividades de traducción, se supervisó y retroalimentó continuamente a las traductoras.

A principios de mayo se integró una versión a partir de las dos traducciones (conciliación). Este proceso fue aún más complicado que la traducción, puesto que para integrar la versión final se requería manejar información en dos computadoras de manera simultánea y en línea. Esta tarea finalizó el 21 de junio.

En forma paralela se revisaron las unidades de reactivos *link* de las tres áreas de evaluación que se utilizarán en la prueba piloto, tanto en la versión en papel como en computadora. Esta tarea consistió revisar de manera exhaustiva que el contenido, organización, instrucciones y diseño se adaptara a la presentación por computadora.

En mayo se iniciaron los trámites administrativos para la contratación del personal externo para la revisión de los materiales traducidos y conciliados. El grupo que trabajó del 18 al 27 de junio revisando el contenido, redacción y diseño, estuvo integrado por un experto en el área de Letras, dos docentes del área de ciencias y la traductora de francés, coordinado por personal de la DPIE quien además documentó las observaciones y adaptaciones propuestas por dicho grupo. El producto final fue enviado al Consorcio para su aprobación.

Con datos del marco de muestreo de PISA 2012, se realizó un análisis para identificar a las entidades que tuvieran escuelas con más de 92 estudiantes de 15 años, debido a que para el piloto se requerirá ese tamaño de escuela. En una reunión sostenida el 24 de junio con la Dirección de Relaciones Nacionales y Logística (DRNL) a partir de la información analizada y del criterio de disposición a participar, se acordó que las tres entidades en la que se aplicaría el piloto serían Baja California, DF y Campeche.

Como parte de los preparativos del piloto y de la aplicación definitiva por parte del Consorcio de PISA, se deben cumplir ciertas tareas, una de ellas se relaciona con el muestreo. En este sentido, en la primera quincena de junio se preparó la *Sampling task 1* cuyo contenido se refiere a las ventanas de la aplicación piloto y definitiva. Esta tarea se subió al portal privado de los NPM y después de la revisión, por parte del Consorcio, y la solicitud de algunos ajustes quedó aprobada el 14 de junio.

En la segunda quincena de junio se preparó la *Sampling task 2*; en la que se definieron las variables de estratificación para el piloto y la aplicación definitiva. Particularmente para el piloto se definió el número de escuelas y de estudiantes por escuela, y se notificaron las entidades en las que se planea realizarlo. Esta tarea igualmente se subió al portal privado de los NPM el 27 de junio para su aprobación por parte del Consorcio.

A partir de agosto se recibieron las observaciones a los materiales traducidos y adaptados (unidades de reactivos y cuestionarios) que fueron enviados al Consorcio a finales de junio. Estas observaciones son emitidas por un verificador de PISA y consisten en ajustes semánticos, sintácticos, ortográficos, de puntuación y de formato que se deben realizar en los cuestionarios y en las unidades de reactivos.

Dichos ajustes se realizan en un software en línea. Las observaciones a los diferentes materiales fueron remitidas a la Dirección de Proyectos Internacionales y Especiales (DPIE) en distintas fechas y conforme se iban realizando los ajustes se mandaban al Consorcio. Este proceso concluyó antes del 15 de septiembre. Se espera recibir en fecha posterior una revisión final de los materiales.

En cuanto a las tareas relacionadas con el muestreo para el piloto y la aplicación definitiva se prepararon dos formatos, la *Sampling tasks 3* y *3a*, en las que se definieron los estratos específicos para el piloto, así como el tipo y porcentaje de escuelas a excluir. Estas tareas se subieron para su aprobación

al portal privado de los NPM el 6 de septiembre, antes de la fecha programada por el Consorcio. Para el 12 de septiembre se recibió una aclaración sobre estas tareas que quedó solventada.

Con el propósito de conocer la experiencia de la aplicación por computadora de PISA del ciclo anterior, se organizó una comisión para visitar al ICFES (Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación) del 11 al 14 de agosto en Bogotá, Colombia. La comisión estuvo integrada por Eduardo Backhoff, Pilar González, Enzo Molino, Gustavo Flores y María Antonieta Díaz.

Se continuó con la revisión final de los instrumentos, tanto los que se utilizarán en computadora como los de papel; este proceso terminó en noviembre con la aprobación por parte del Consorcio. De manera paralela se revisaron y ajustaron los manuales del aplicador y del director para su aprobación.

Del 18 al 20 de noviembre se asistió a la reunión de NPM en la que se informó sobre los procesos y requerimientos técnicos para la codificación de preguntas abiertas y los empleos de los padres, el muestreo de estudiantes mediante el nuevo *KeyQuest*, el manejo del sistema de administración de los instrumentos por computadora y las funciones del aplicador bajo el nuevo esquema de la modalidad por computadora.

En relación con las tareas del muestreo, en noviembre se subió al portal privado de los NPM la *Sampling task 4* en la que se incluyeron los datos de las escuelas y sus reemplazos propuestos para el piloto para su aprobación. A partir de esta tarea, en diciembre se completó la *Sampling task 5* que consistió en la confirmación de los datos de las escuelas por parte de la DPIE; por su parte el organismo encargado del muestreo (Westat) cargó esos datos en el *KeyQuest* para que en su momento pueda realizarse el muestreo de los estudiantes para el piloto.

El 11 de diciembre, a iniciativa de la DPIE, se sostuvo una reunión con la Dirección de Relaciones Nacionales y Logística, la Dirección de Informática y con el Consejero Eduardo Backhoff, que es miembro del PGB de PISA, a fin de informar sobre las implicaciones operativas de la aplicación de PISA por computadora y prever acciones para el piloto de PISA 2015 que se realizará del 6 al 14 de mayo del 2014.

Proyecto: Análisis y difusión de PISA 2012

El objetivo de este proyecto se centró en la preparación del reporte nacional de resultados de PISA 2012, así como su difusión a principios de diciembre del 2013.

De Mayo a junio se avanzó en la integración de la parte conceptual de los capítulos del reporte nacional de PISA 2012 y se realizó una primera versión de la Introducción, del anexo llamado *Administración de PISA en México* y de los apartados introductorios de los capítulos de resultados.

En junio se recibió y revisó la primera base de datos preliminar de México enviada por el Consorcio. Se detectaron inconsistencias en el tipo de sostenimiento de algunas escuelas y se notificó al Consorcio para su corrección.

Del 1 al 7 de julio, el subdirector de Análisis y Aprovechamiento de Resultados Internacionales, asistió al *Taller de Análisis de Datos*, organizado por ACER en Lieja, Bélgica. El objetivo fue proporcionar a los participantes el sustento técnico para el manejo de las bases de datos de PISA 2012, así como las nuevas herramientas de análisis estadístico.

A finales de julio y agosto se recibieron las bases de datos de México, y en su revisión se detectaron errores en la identificación de las entidades que fueron notificados a ACER. A principios de septiembre se recibió una actualización más, pero en esta ocasión referida a los *compendia* (archivos que contienen frecuencias de las variables de los cuestionarios).

La versión preliminar del informe fue remitida el 15 de octubre a los Consejeros de la Junta de Gobierno para su retroalimentación. Con los comentarios y ajustes se integró la versión final del informe, la cual fue entregada a la Dirección de Comunicación y Difusión el 31 de octubre para el proceso de revisión e impresión.

Además del informe, la DPIE elaboró un folleto denominado *¿Cómo interpretar los resultados de PISA?*, así como la actualización de *Para saber acerca de PISA*, ambos materiales son textos de divulgación dirigidos al público en general, y cuya finalidad fue acompañar el informe nacional de resultados de PISA 2012.

El 3 de diciembre se realizó la presentación de resultados de PISA 2012 en el Colegio de México en la que se hizo entrega a los asistentes del informe, el resumen ejecutivo y los dos folletos de divulgación. Todos estos materiales están disponibles en el portal del INEE.

Proyecto: El Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE)

Es un proyecto de evaluación educativa realizado por el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE). El objetivo de este proyecto es planear y preparar las diferentes actividades y materiales para la aplicación definitiva del TERCE que se realizó el 18 y 19 de junio, así como las posteriores a la aplicación hasta la entrega de las bases de datos consolidadas a la Coordinación Técnica (CT) del LLECE.

Con la versión final de las Pautas del aplicador enviadas por el LLECE en abril, empezó la adaptación nacional, a partir de la cual se actualizó la versión preliminar y una nueva versión se envió a la DRNL y a la DI para su revisión. No se recibieron observaciones ni comentarios al documento, por lo que se procedió a la integración de la versión final, misma que fue entregada para su reproducción a la DRNL el 10 de mayo conforme al cronograma acordado.

En mayo el LLECE remitió a la DPIE las pruebas y cuestionarios del TERCE para su revisión final y últimos ajustes. Estos materiales se entregaron el 15 de mayo a la DRNL para su impresión.

En los primeros días de abril para cada una de las 185 escuelas validadas se seleccionaron al azar los grupos de tercero y sexto grados que participarían en la aplicación, mediante el uso del software proporcionado por la Coordinación Técnica (CT) del LLECE.

Se prepararon las plantillas para la captura de los listados de estudiantes de los grupos seleccionados, así como el instructivo para su manejo. El 11 de abril se entregaron a la DRNL las 356 plantillas de los grupos (179 de tercer grado y 178 de sexto grado) para que a su vez las remitiera a las Áreas Estatales de Evaluación (AEE). El plazo para la integración de las lista de estudiantes fue del 12 de abril al 3 de mayo. En la segunda semana de mayo, se concluyó la revisión de las listas de estudiantes enviadas por las AEE y se procedió a importarlas al software específico para la asignación de las versiones de cuadernillos, así como para la generación de las Cédulas de Registro de los Alumnos.

A solicitud de la CT del LLECE, se envió el listado de las escuelas que confirmaron su participación en el TERCE, a fin de que seleccionara el 10% de planteles (19) para ser monitoreados como parte del mecanismo de aseguramiento de la calidad del estudio. La DPIE recibió el listado de estas escuelas en la primera semana de junio, las cuales fueron remitidas a la DRNL para que informara a las personas encargadas de realizar el monitoreo. La DPIE adaptó la *Pauta para el informe del monitor* y éste fue entregado a la DRNL para su envío a los monitores.

El 7 de mayo personal de la DPIE se reunió con el impresor para informarle de la estructura de la base de datos para realizar la personalización de los instrumentos. En dicha reunión se acordaron las fechas de entrega de una base de datos *dummy* (10 de mayo) , y la base de datos definitiva (15 de mayo); junto con esta base se entregó un archivo con las Cédulas de Registro de Alumnos en PDF.

Durante la segunda quincena de mayo se revisaron y dio el visto bueno las pruebas de impresión tanto la variable (la personalización de los instrumentos) como a la fija (contenido de los cuadernillos, cuestionarios, formatos y pautas del aplicador). Además, se visitó la imprenta para supervisar la calidad de la impresión de todos los materiales.

El 6 y 7 de junio asistieron tres personas de la DPIE a la capacitación para la codificación de preguntas abiertas de Matemáticas, Ciencias y Escritura, en Lima, Perú. Estas personas serán las responsables de coordinar la codificación de cada una de las áreas.

La aplicación definitiva del TERCE se llevó a cabo el 18 y 19 de junio, excepto en Michoacán debido a que no hubo condiciones de seguridad para su realización. Es preciso señalar que la muestra de escuelas

es nacional, por lo que no todas las entidades están representadas. En este caso la muestra de las escuelas estuvo distribuida en 27 entidades.

Durante la aplicación y conforme al control de calidad establecido para el TERCE, además del monitoreo de las 19 escuelas, se debía contar un Observador Internacional. Guatemala envió a un miembro del equipo del Ministerio de Educación para cubrir esa función en México.

El Observador Internacional fue recibido en la DPIE un día antes de la aplicación para coordinar sus actividades y entregarle las Pautas del Aplicador y los oficios para su ingreso a las escuelas. Visitó dos escuelas del D. F. (una por día de aplicación) se entrevistó con la Coordinadora Nacional (Margarita Zorrilla), con la Directora de la DPIE y su equipo de trabajo, y con dos monitores de escuelas del DF.

El reporte del Observador Internacional sobre el proceso de la aplicación registrado lo envió a la CT del LLECE. Para su integración recabó los reportes de los 19 monitores. Una vez concluidas las aplicaciones en todos los países, la CT del LLECE dará cuenta de los incidentes detectados en torno a la calidad de la aplicación en cada país.

Por otro lado, una persona de la DPIE fue como Observador Internacional a la aplicación definitiva de Nuevo León. Esta tarea se realizó del 10 al 13 de junio.

Se comenzaron los trámites administrativos para la contratación de personal externo para realizar la codificación de reactivos abiertos. Se contratarán 10 codificadores para Escritura, seis para Matemáticas y Ciencias, así como un supervisor.

Posterior a la aplicación del TERCE (18 y 19 de junio), la Dirección de Informática (DI) recibió paulatinamente los materiales provenientes de las entidades para su desempacado, organización, digitalización y captura.

A partir de la segunda semana de julio, la DI inició la captura de las Cédulas de Registro de Alumnos (CRA) y el Informe de Sesión, dado que la Coordinación Técnica (CT) del LLECE solicitó se enviara una base de datos con información de la participación y no participación de estudiantes, escuelas, directores, profesores y familias.

En cuanto a la capacitación, Gustavo Flores Vázquez asistió al *Segundo Curso de Factores Asociados para el Análisis de Datos del TERCE* que se realizó del 15 al 19 de julio de 2013 en Manaus, Brasil.

En el mismo mes de julio, personal de la DI y la DPIE preparó y configuró el sistema para la captura de los cuadernillos y cuestionarios, así como para la codificación; del 9 al 23 de julio, la DI digitalizó los cuadernillos y los cuestionarios contestados.

Después de que la DPIE realizó la organización e integración de los datos de la participación y no participación en un software especial proporcionado por la CT, a principios de agosto subió al sitio restringido del LLECE la base de datos denominada *Administración de la muestra*. A partir de esa base se obtiene que los datos preliminares de la aplicación definitiva del TERCE son: 7 408 estudiantes participantes (3 689 de tercer grado y 3 719 de sexto grado) de un total de 175 escuelas (161 de primarias generales y 14 de primarias indígenas).

Respecto a la codificación de las preguntas abiertas de Matemáticas y Ciencias se llevó a cabo del 5 de agosto al 2 de septiembre y participaron seis personas y un supervisor, quienes se contrataron de manera eventual para tal efecto. Se codificó un total de 18 726 reactivos de Matemáticas (9 336 de tercer grado y 9 390 de sexto grado). En el caso de Ciencias se codificaron 9 402 reactivos; cabe aclarar que esta área corresponde únicamente a sexto grado. Este proceso se efectuó mediante el uso de un sistema en computadora, diseñado por la Dirección de Informática, al que se alimentó con las imágenes digitalizadas de las pruebas.

La codificación de Escritura se efectuó del 5 de agosto al 3 de septiembre y participaron 10 personas a quienes se contrató de manera eventual. La codificación consistió en revisar las producciones escritas de los estudiantes con una rúbrica organizada en ocho (tercer grado) y diez (sexto grado) indicadores que se valoraron dentro de un rango de uno a cuatro niveles de desempeño. Los indicadores estaban agrupados en tres dominios: discursivo (propósito comunicativo, el género y el registro), textual (la coherencia, la cohesión y la concordancia) y convenciones de legibilidad (ortografía, segmentación y puntuación). Los códigos asignados se registraron en unos formatos llamados Cédulas de Codificación de Escritura. Se codificaron un total de 7 032 ejercicios (3 480 de tercer grado y 3 552 de sexto grado).

La captura de las preguntas cerradas de los cuadernillos, de los cuestionarios (del estudiante, director, docente y familia) y de las cédulas de la codificación de Escritura se realizó desde principios de agosto hasta la primera quincena de septiembre. Para cada tipo de material, personal de la DPIE capacitó a los capturistas de la Dirección de Informática (DI) y durante la captura se monitoreó el avance. Adicionalmente, por requerimiento de la CT se hizo la doble captura del 10% de todos los materiales.

La DPIE inició la revisión de la consistencia de los datos de los diferentes archivos de la captura entregados por la DI, primero para dar el visto bueno de la captura y posteriormente para integrar las bases de datos en un software especial proporcionado por la CT.

Después de haber revisado la consistencia de los datos capturados por la DI, se integró la información en el software proporcionado por la CT del LLECE. Una vez terminada la integración, se realizaron las validaciones y la revisión de consistencia de la doble captura en cada uno de los instrumentos a fin de cumplir con los estándares solicitados en el *Manual para la captura de datos*.

En paralelo, y como parte del monitoreo de calidad de la codificación solicitado por el LLECE, se completaron las plantillas de Excel de la doble codificación de Ciencias, Escritura y Matemáticas. Este proceso consistió en la integración de los datos previamente capturados por los codificadores en cada una de las categorías de la plantilla.

Además, como parte de los estándares de calidad de la aplicación, se capturó en una plantilla de Excel la información del formato "Evaluación del proceso de aplicación" contestado por los directores de las escuelas participantes.

El 4 y 5 de noviembre se asistió a la reunión de Coordinadores Nacionales del LLECE.

El 12 de diciembre (antes de la fecha acordada con el LLECE) se subieron al portal privado del LLECE las bases de datos de 3º y 6º grados una vez que pasaron por el proceso de validación requerido por el software especializado.

Proyecto: Estudio de la validación de las pruebas ENLACE y EXCALE de educación básica

Este proyecto de reciente creación fue radicado en la Dirección de Proyectos Internacionales y Especiales (DPIE) para la administración del presupuesto que fue asignado en agosto. La coordinación académica está a cargo del Consejero de la Junta de Gobierno, Dr. Eduardo Backhoff.

La DPIE se encargó de realizar los trámites para la investigación de mercado y después de haber recibido y revisado las cotizaciones, aprobó la proveniente de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA) por cumplir a cabalidad con los requerimientos de las especificaciones técnicas.

Es importante señalar que por las características de los trabajos a realizar se trata de un proyecto plurianual (1 de octubre de 2013 a 30 de septiembre de 2014). Durante la primera quincena de septiembre se realizaron las gestiones necesarias para la contratación de una agencia encargada de la realización de un evento académico denominado: *Seminario para la realización de la calidad técnica de las pruebas a gran escala* que se realizó el 20 y 21 de septiembre. Este seminario proporcionó elementos básicos que servirán de insumo para el estudio de la validación.

De acuerdo con el programa de trabajo del estudio, el 29 de noviembre la UAA envió a la DPIE el primero de los cuatro informes comprometidos. Éste fue revisado y al cumplir con los avances esperados para esa fecha, se procedió a la liberación del pago en la primera quincena de noviembre.

Actividades adicionales

Académicas

- › Por petición de la Mtra. Laura Isabel Athié, Directora Adjunta de la Dirección General de Materiales e Informática Educativa de la SEP, se realizó en la DPIE una reunión el 22 de mayo a la que asistió el Mtro. David Acevedo Santiago, Director de Bibliotecas y Promoción de la Lectura y solicitó la autorización para que la SEP reimprima el cuaderno de investigación *La competencia lectora en PISA. Influencias, innovaciones y desarrollo* para ser usado como parte de la capacitación a supervisores.
- › El 3 de junio esta dirección asistió al *Seminario de Análisis del Sistema Educativo* organizado por la Dirección de Indicadores del INEE.
- › El 19 de junio se llevó a cabo una reunión con la Junta de Gobierno, cuyos asuntos fueron la actualización del presupuesto 2013 y la solicitud del anteproyecto del PAA 2014 de cada dirección; la asignación a las diferentes áreas de proyectos nuevos que empezarán en el 2013, así como el esbozo de otros más para 2014.
- › Se asistió a la presentación *Modelamiento de Clases en Video* por parte del Mtro. Germán Rama, evento realizado en el INEE el 28 de junio del 2013.
- › Se participó en *Taller sobre evaluación formativa en el aula* impartido por Felipe Martínez Rizo, celebrado del 4 al 6 de julio en el INEE.
- › El 21 de agosto la Directora de la DPIE asistió a una reunión académica en el INEE en la que un grupo de estudiantes y graduados recientes de posgrados en educación de universidades como Columbia, Stanford, Harvard, Berkeley y el CIDE presentaron sus trabajos de investigación educativa, a fin de recibir comentarios. Dicha reunión fue organizada por Bernardo Naranjo de *Proyecto Educativo S.C.*
- › El 8 de octubre se tuvo una reunión con Jorge Bartolucci para que le presentara a Eduardo Backoff su plan de trabajo como parte de su estancia sabática en la DPIE. Se acordó la realización de un seminario de evaluación educativa.
- › La directora de la DPIE y Jorge Bartolucci empezaron a trabajar en el diseño del seminario, el cual se realizará una vez al mes a partir de marzo a julio del 2014. Será una sesión de dos horas con temáticas variadas alrededor de la evaluación educativa, presentadas por especialistas invitados por Jorge Bartolucci. La organización estará a cargo de la DPIE y se abrirá a miembros de las otras áreas del INEE.
- › El 18 de octubre la DPIE asistió a la presentación del reporte *Mal gasto Educativo* elaborado por la organización Mexicanos Primero.
- › El 21 de octubre se asistió a una reunión con los Consejeros de la Junta de Gobierno para presentar los avances del informe nacional de los resultados de PISA 2012.
- › El 27 de noviembre la directora asistió a la instalación de la Conferencia de Evaluación Educativa que se realizó en el FCE.
- › El 28 de noviembre la directora asistió a la empresa contratada para la videograbación de mensajes sobre el quehacer del INEE para hablar sobre los proyectos de la DPIE, en especial PISA.

- › El 28 de noviembre se realizó una reunión sobre las investigaciones realizadas por Jorge Bartolucci en relación con PISA. Esta reunión fue organizada por la DPIE y además del personal de la DPIE, se invitó a miembros de la Dirección de Pruebas y Medición.
- › El 3 de diciembre la directora y Alfonso Jiménez asistieron a la presentación de los resultados internacionales de PISA 2012, organizada por la OCDE México que se realizó en el Museo de Antropología.

Administrativas

- › Se dio respuesta en dos ocasiones (22 y 27 de julio) a las Auditorías 269 y 270 referidas a Educación Básica y a Educación Media Superior realizadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF).
- › En agosto 23 en respuesta a la ASF, se dio respuesta a la Auditoría 290 de Educación Media Superior.

Dirección de Indicadores Educativos

Durante el periodo enero-abril, la DIE implementó seis proyectos de los siete originalmente contemplados en su Programa Anual de Actividades (PAA). Con el cambio del Instituto a un organismo autónomo y el aumento de recursos, se pudo iniciar el séptimo proyecto y dos más: uno, a petición de la Junta de Gobierno del Instituto y el otro, para cumplir compromisos internacionales asumidos por la institución.

El PAA 2013 se integró entonces de los siguientes proyectos: Sistemas de Indicadores de Educación Básica y Media Superior; Colaboración e intercambio con mandos medios y autoridades educativas; Participación en comités técnicos nacionales e internacionales; Información y Estadística para la Evaluación Educativa; Reportes Metodológicos para el desarrollo de nuevos indicadores; Documentación, actualización y mantenimiento de bancos de información; Métodos Estadísticos para la Evaluación Educativa; Inventario de instituciones dedicadas a la evaluación de la educación básica y media superior en el país; Coordinación del Informe Miradas 2015 de la OEI.

Para realizar el PAA 2013, la DIE contó con 19 colaboradores asignados a cuatro subdirecciones: *de análisis estadístico; de indicadores educativos; de factores asociados; y, de métodos estadísticos para la evaluación educativa.*

Se ejecutaron ocho acciones fundamentales para ejecutar el PAA 2013: rediseño de la estructura y fortalecimiento de las subdirecciones; continuación de estudios en curso para sustentar nuevos indicadores; elaboración de productos para otras audiencias; prosecución del análisis de los registros administrativos de la Secretaría de Educación Pública como el Registro Nacional de Alumnos y los datos de nómina de las escuelas pagadas con fondos federales; participación en comités técnicos nacionales e internacionales; inicio de nueva subdirección de métodos estadísticos para la evaluación educativa; definición y coordinación de dos estudios para inventariar las instituciones dedicadas a la evaluación de la educación básica y media superior en el país; y, coordinación de estudio preliminar sobre la población indígena y afroamericana en América Latina.

La nueva subdirección inició sus labores en septiembre y los estudios sobre la evaluación así como el de la población indígena comenzaron en el último trimestre del año. Estos estudios continuarán en 2014 eventualmente en alguna nueva dirección.

Proyecto I: Sistemas de Indicadores de Educación Básica y Media Superior

Este es el proyecto central de la DIE, consistente en actualizar y continuar el desarrollo del sistema de indicadores educativos del Instituto (SIE-INEE), así como apoyar el diseño y cálculo de indicadores de instituciones federales o de las entidades federativas.

Se avanzó de acuerdo con lo programado en la elaboración del Panorama Educativo de México. Indicadores del Sistema Educativo Nacional. Educación Básica y Media Superior 2013 (PEM 2013). Se integró el manuscrito y el anexo electrónico para su entrega a la Dirección de Comunicación y Difusión. A diferencia de años previos, el manuscrito fue sometido a una doble lectura externa y se formó el anexo electrónico para su publicación. Se prevé que estas mejoras reducirán los tiempos de edición e impresión del PEM en 2014.

En el periodo de referencia se revisaron y mejoraron los programas de cálculo, fichas técnicas y las desagregaciones de los indicadores, esto último con objeto de depurar el anexo electrónico. También se analizó la consistencia de fuentes alternativas de información para la generación de estadísticos e indicadores de asistencia.

Proyecto II: Colaboración e intercambio con mandos medios, autoridades educativas, Instituciones del Gobierno Mexicano y Organizaciones de la Sociedad Civil

Se reforzó la coordinación con la Dirección General de Planeación y Estadística Educativa (DGPYEE) de la Subsecretaría de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas, para participar en las redes de expertos del grupo de Indicadores Educativos de los Sistemas Educativos Nacionales de la OCDE (proyecto INES-OCDE). Se acordó que el INEE pagaría la contribución anual a INES-OCDE por la participación de México en la red de resultados sociales, laborales y económicos del aprendizaje (LSO) y en la red de estudios de sobre las estructuras, políticas y prácticas de los sistemas educativos (NESLI) y la SEP haría lo propio con la cuota del *Working Party* del proyecto INES. En 2014 ambas instituciones participarán conjuntamente en estos grupos de trabajo de la OCDE.

En seguimiento a estos acuerdos, se efectuó el pago de la cuota a la OCDE, correspondiente a 2013, para participar en esas redes de expertos del grupo de Indicadores Educativos de los Sistemas Educativos Nacionales de la OCDE (proyecto INES-OCDE) responsables de la publicación *Education at a Glance*.

Se estableció un programa de trabajo con la DGPEE con la finalidad de actualizar la publicación del Sistema de Indicadores Educativos de los Estados Unidos Mexicanos (SININDE) 2013, que tuvo como resultado la integración de un borrador por parte de cada institución; se hará la revisión correspondiente en el primer trimestre de 2014 para su eventual publicación.

Se presentaron resultados de investigación sobre la formación de maestros de secundaria y los dos capítulos preparados para la OEI, a mandos medios de la Dirección General de Formación Continua de Maestros en Servicio de la SEP. La DIE planteó a estos funcionarios su interés en acceder a información sobre los Centros de Maestros para el análisis y diseño de indicadores acerca de la formación de maestros en servicio.

Se exploró con diversos funcionarios de la SEP el acceso a bases de datos de naturaleza registral (datos de la nómina en las escuelas pagadas con el FAEB de 2012) o derivados de algunos instrumentos de evaluación de la Secretaría de Educación Pública (Encuesta de comprensión lectora). Las solicitudes formales para acceder a esa información se canalizarán a través de la Presidencia de la Junta de Gobierno del Instituto de acuerdo a lo establecido con la SEP.

Se continuó el trabajo con las áreas de planeación y estadística del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE). Actualmente se realiza un análisis para estimar la población objetivo de esta institución. Se realizaron reuniones de trabajo con mandos medios e instructores del CONAFE en el Estado de México las cuales permitieron conocer más de este tipo educativo.

Se apoyó al Instituto de Evaluación del Estado de México en la elaboración del prontuario *Cifras básicas. Educación Básica y Media Superior del Estado de México* de mayor pertinencia para esa entidad que el elaborado por la DIE.

Se realizó una reunión de trabajo con el área de planeación y estadística del INEA que permitió conocer con detalle su sistema de información; se indagó la posibilidad de contar con la base de datos de registros individualizados de esta institución. La explotación de esta información permitiría, entre otras cosas, ajustar los indicadores del sistema de educación formal por el reingreso de alumnos que terminan algún nivel educativo en el INEA.

Se participó en una reunión con autoridades de la Administración Federal de los Servicios Educativos del D.F. convocada por la Directora de Administración Escolar, de la Dirección General de Planeación, Programación y Evaluación Educativa de dicha administración, con el objetivo de establecer cooperación con la DIE para generar mejores indicadores de la educación obligatoria en el Distrito Federal.

Para realizar sus prácticas profesionales, estudiantes de la Maestría en Administración y Políticas Públicas del CIDE, colaboraron durante 6 semanas en el diseño de un índice de desigualdad susceptible de aplicarse a los indicadores educativos que produce la DIE.

Se atendieron requerimientos de información externa y de áreas del Instituto. De la primera, destaca la solicitud de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco, Centro Geo, estudiantes de maestría de FLACSO y del diputado de Nuevo León. Adicionalmente se elaboraron marcos muestrales para la Dirección

de Pruebas y Medición y se exploró la posibilidad de formular el marco muestral para el estudio *FirstMath* sobre docentes novicios así como para la prueba EXCALE del Instituto.

La Dirección de Educación Especial del Distrito Federal estableció contacto con la DIE para explorar la posibilidad de que se le brinde asesoría en 2014 para la creación de un sistema de indicadores de educación especial para el DF.

Proyecto III: Participación en Comités Técnicos Nacionales e Internacionales

En 2013, la DIE formó parte de 5 grupos técnicos: tres nacionales y dos internacionales. En el ámbito nacional, participó en el Comité Técnico Especializado en Información Educativa (CTEIE), en el grupo interinstitucional de proveedores de información socioeducativa a la OCDE y en el Comité Técnico Especializado en Información de Juventud (CTEIJ). En el CTEIE colaboró en la revisión del último conjunto de indicadores aprobados como de “interés nacional” por el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica; promovió la creación del segundo grupo, que pretende una mejor coordinación inter-institucional SEP-INEGI-INEE para la entrega completa de la información socio-educativa que solicita la OCDE. Además asistió en representación de la Consejera Presidenta de la Junta de Gobierno a la instalación del CTEIJ.

En el terreno internacional, participó en la red sobre los Resultados Sociales, Económicos y del Mercado Laboral derivados del aprendizaje (*Network of Labour Market, Economic and Social Outcomes of Learning*, LSO) y en el Comité Técnico para el Seguimiento de la Metas 2021 de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI). En el periodo de referencia asistió a la 10ª reunión plenaria de la red LSO-INES realizada en la ciudad de Gdansk, Polonia. En el último trimestre de 2013, inició la coordinación del Informe Miradas 2015 que abordará la educación de los pueblos indígenas y afro-descendientes en América Latina.

Proyecto IV: Información y Estadística para la Evaluación Educativa

Se elaboraron estadísticas e indicadores educativos y se diseñó un micro-sitio que las aloje como parte de una propuesta más amplia para desarrollar un sistema de información de estadísticas e indicadores en Internet con múltiples productos de consulta. Además se finalizaron los prontuarios nacionales y por entidad federativa de las Cifras Básicas de Educación Básica y Media Superior. Ciclo 2011-2012; se publicaron en forma digital e impresa las cifras nacionales mientras, que las cifras por entidad sólo en formato digital (<http://www.inee.edu.mx/index.php/mapa-mexico>). Se actualizaron los datos correspondientes al ciclo 2012-2013 y se encuentran en proceso de edición para su publicación por parte de la Dirección de Comunicación y Difusión.

Proyecto V: Reportes Metodológicos para el desarrollo de nuevos indicadores

La DIE desarrolló una serie de estudios exploratorios, elaboró capítulos del libro y coordinó su publicación con otras instituciones nacionales e internacionales.

A partir de los micro-datos de las bases de datos de la nómina de las escuelas de educación pública, financiadas con el Fondo de Aportaciones a la Educación Básica, se realizaron análisis descriptivos sobre la estructura contractual de las escuelas; la distribución de edades de los docentes; su movilidad laboral; sus salarios por edad, función, adscripción a Carrera Magisterial y escolaridad. Se analizó la movilidad de los docentes en los niveles de Carrera Magisterial.

La DIE coordinó y participó en la elaboración de dos capítulos, dedicados a la formación inicial y continua de los docentes, del informe *Miradas sobre la Educación en Iberoamérica. Desarrollo profesional docente y mejora de la educación 2013* de la OEI. Dicho informe fue presentado en el marco de la XXIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, realizada en Panamá en la primera quincena de septiembre de este año. La publicación está disponible en: <http://www.oei.es/publicaciones/InformeMiradas2013.pdf>

Se dictaminó externamente la coedición COLMEX-INEE sobre trayectorias educativas y laborales de los jóvenes en la zona metropolitana de la Ciudad de México, misma que se publicará en 2014.

Proyecto VI: Documentación, actualización y mantenimiento de bancos de información

Se finalizaron los trabajos para actualizar el Banco de Indicadores Educativos (BIE) y las Tablas Estadísticas de Indicadores (TEI) derivados del PEM 2012. Ambos materiales digitales se pueden consultar en el portal del INEE (<http://www.inee.edu.mx/index.php/mapa-mexico>). Se avanzó en la generación de archivos fuente de los tabulados correspondientes al PEM 2013 que permitirán la actualización expedita del BIE y de las TEI, parte de estos archivos fuente alimentarán el micro-sitio de estadísticas e indicadores.

Proyecto VII: Métodos Estadísticos para la Evaluación Educativa

La Junta de Gobierno autorizó el uso de las plazas eventuales para iniciar esta subdirección. A partir del mes de septiembre se contrató al subdirector y un jefe de proyecto. Se considera que la formación académica de ambos, doctorado y maestría en estadística, respectivamente, así como su experiencia profesional, permitirán encarar las tareas de esta nueva área.

En el último trimestre esta subdirección analizó las pruebas de hipótesis sobre proporciones que utiliza la DIE para elaborar la propuesta de mejora en las técnicas actualmente utilizadas. Se definieron e iniciaron diversos estudios entre los que destacan el efecto del esquema de muestreo en los procesos de inferencia; análisis de la consistencia de los marcos muestrales de PISA; la validez y consistencia de la información socio-educativa derivados de distintas encuestas de hogares del INEGI. Participan, junto

con otras subdirecciones, en actividades transversales de la DIE como el de diseño de micro-sitio de estadísticas e indicadores.

Proyecto VIII: Inventario crítico de Instituciones y Organismos Públicos y Privados de evaluación educativa

Por encargo de la Junta de Gobierno, en el último trimestre de 2013, se realizó la primera parte de dos estudios para elaborar el inventario de las instituciones dedicadas a la evaluación de la educación básica y la educación media superior, respectivamente. El primero de ellos, a cargo de una consultora privada, se centró en la educación básica; el segundo, encargado a la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales sede México, abordará la educación media superior. Ambos estudios realizarán trabajo de campo extensivo en cinco entidades de la república con objeto de desarrollar el marco conceptual, la metodología, e instrumentos para entrevistar a los mandos medios y autoridades educativas del país, tarea que realizará en resto de las entidades en 2014. La primera parte del estudio se centró en el estado de México, Distrito Federal, Jalisco, Veracruz y Puebla; los resultados de esta fase de ambos estudios se presentaron durante la instalación de la Conferencia del Sistema Nacional de Evaluación Educativa. Se prevé concluir el inventario en 2014.

Proyecto IX: Coordinación del Informe Miradas 2015 de la OEI

Se contrató a un especialista en el tema indígena y pueblos afro-descendientes en México, para desarrollar el marco analítico que guiará el Informe 2015 de la OEI. En 2013 se realizó un primer balance de la información, así como de los estudios disponibles, definiciones censales y cuestionarios que utilizan los países de América Latina para enumerar a la población indígena y afro-descendiente. La DIE formó un grupo de trabajo que se coordina con dicho especialista. El estudio continuará en 2014.

Otras actividades (capacitación, presentaciones, asuntos administrativos):

En 2013, la Junta de Gobierno autorizó una expansión de la DIE con objeto de reforzar las subdirecciones existentes y crear la de Métodos Estadísticos para la Evaluación Educativa. Se contrataron 5 colaboradores, dos de ellos asignados a la nueva subdirección y los restantes a cada una de las tres subdirecciones existentes. Se espera que la Junta de Gobierno confirme esta expansión y reforzamiento de la DIE que le permitirá apoyar su trabajo permanente, innovar y desarrollar nuevos indicadores y estudios y apoyar las nuevas tareas del Instituto.

Se realizó un taller interno de indicadores educativos con Daniel Taccari, especialista de CEPAL y ex miembro del Consejo Técnico del Instituto. Se abordó la discusión internacional sobre la agenda post 2015 de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), los avances de la DIE sobre el análisis del seguimiento longitudinal de los alumnos y sobre la nómina de las escuelas. Además, se discutió la organización del sistema de información educativa de CEPAL. Se contó con la participación de especialistas de indicadores de la Subsecretaría de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas.

Se realizó la cuarta reunión del Seminario Interno de la DIE que versará sobre las reformas, políticas e indicadores.

Junto con personal de otras áreas del INEE y miembros de la Junta de Gobierno, se acudió a las oficinas sede del INEGI en Aguascalientes para conocer más sobre su Sistema de Información Estadística y Geográfica.

Se presentó a la Junta de Gobierno y a los directores del Instituto, el resultado de tres proyectos: I) Formación inicial y continua de los docentes en Iberoamérica, encargado por la OEI para su Informe Miradas 2013; II) Trayectorias educativas y laborales de los jóvenes en la ciudad de México. Coedición COLMEX-INEE; y III) Sobre la inasistencia de los niños a la escuela (en curso).

En representación del INEE, el director de la DIE, participó en el Convenio de colaboración del Instituto con El Colegio de México para publicar conjuntamente una obra sobre las trayectorias educativas y laborales de los jóvenes en la zona metropolitana de la Ciudad de México.

Personal de la dirección continuó su capacitación en Macro lenguajes con el uso del programa SAS que utiliza la dirección. En el futuro próximo estos colaboradores brindarán dicha capacitación al resto del área. Se asistió a taller interno sobre la evaluación formativa en el aula impartido por Felipe Martínez Rizo.

Se entregó a la Secretaría de la Función Pública, una versión preliminar de los apartados "Estructura y Dimensión" y "Acceso y Trayectoria" en formato PDF (tablas y programas) que son parte del *Panorama Educativo de México 2103*.

Se atendió la solicitud de elaboración de marco muestral de escuelas primarias para la aplicación de la prueba EXCALE.

Personal de la DIE participó como exponente en cuatro eventos: XXXII aniversario del INEA; Primer congreso internacional: espacio común de formación docente. Secretaría de Educación Pública y Cultura de Sinaloa, Escuelas Normales de Sinaloa, SNTE, CAM, UPN. Mazatlán, Sinaloa; XII Congreso Nacional de Investigación Educativa. COMIE, Guanajuato, Gto.; en el Foro Internacional sobre Sistemas de Información sobre los derechos de la infancia y en el Primer seminario regional de la *Society for the Advancement of Socio-Economics*.

Miembros de la DIE asistieron a tres eventos internos de formación: Seminario de Identificación, caracterización y buenas prácticas de centros escolares de alto valor añadido, de Dr. Luis Lizasoain, de la Universidad del País Vasco; en el Seminario de Evaluación formativa del desempeño docente y en el Seminario de análisis de Políticas Públicas. INEE, México, D.F.

Se asistió a cinco seminarios nacionales e internacionales organizados por el INEGI: Presentación sobre la Red Nacional de Metadatos del INEGI; Conferencia CIGMA (Conferencia Internacional de Geografía y Medio Ambiente); Las desigualdades y el Progreso en México; Conferencia Internacional de Geografía y Medio Ambiente 2013 y Seminario *Innovative Approaches to Turn Statics into Knowledge*.

A pesar de las actividades no programadas originalmente, se avanzó al ritmo planeado en los distintos proyectos que componen el PAA 2013 de la DIE gracias al reforzamiento de las subdirecciones con las contrataciones eventuales y las permanentes para la nueva subdirección. Esta ampliación permitirá encarar los retos de producir información relevante a partir de la información del Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial.

Dirección de Evaluación de Escuelas

Condiciones de la Oferta en Preescolar:

La implementación del PEP 2004 (COPEP)

Este proyecto tuvo como objetivo evaluar la implementación del Programa de Educación Preescolar (PEP 2004) impulsado en el marco de la reforma de este nivel educativo iniciada en el año 2002; específicamente se orientó a indagar la práctica pedagógica de las educadoras, el trabajo colegiado que realizan los colectivos docentes y la asesoría pedagógica que reciben las docentes del nivel. El levantamiento de datos se realizó en junio de 2011 en una muestra representativa a nivel nacional y por modalidad educativa.

Durante 2012 concluyó el análisis de los datos recabados y la redacción del informe de resultados, por lo que en este año se realizó su edición, publicación y difusión.

Las metas de este proyecto para 2013 fueron: la difusión de sus resultados y la elaboración de un análisis explicativo del logro en preescolar (con datos de EXCALE 00) con base en las variables incluidas en el estudio de COPEP, ya que la muestra fue compartida y permitía vincular, por ejemplo, los datos de la práctica pedagógica de las educadoras con los resultados de los niños en la prueba de EXCALE 00.

Respecto a la primera meta, en abril se realizó un taller para promover el uso de los resultados del estudio por parte de los equipos técnicos estatales responsables del preescolar, y el 15 de agosto se realizó la mesa pública de presentación del informe. Adicionalmente, los resultados del estudio se presentaron el 5 de agosto en el marco del Evento académico de inicio del ciclo escolar 2013-2014 de la Coordinación Sectorial de Educación Preescolar en la Ciudad de México.

Con relación a la segunda meta, se contrató a un consultor externo que, durante agosto y septiembre, llevó a cabo el análisis explicativo del logro en preescolar.

Condiciones de la Oferta Educativa en Secundaria: Evaluación de la implementación del espacio curricular de Tutoría (COES)

Este proyecto tuvo como propósito indagar la forma en que se está implementando en las escuelas secundarias el espacio curricular de Tutoría, que es una estrategia de formación y atención integral a los adolescentes introducida como parte de la reforma del nivel en 2006. El estudio se basó en una

muestra representativa a nivel nacional y por estado, de las modalidades educativas de este nivel y de las escuelas de sostenimiento privado; el levantamiento definitivo de datos se hizo en mayo de 2012 y durante el segundo semestre de ese año se realizó la lectura óptica de los instrumentos de recopilación de información, la depuración de las bases de datos y se inició el procesamiento de la información.

De manera paralela a este estudio a gran escala se realizó por especialistas externos en esas metodologías, un estudio cualitativo para profundizar en el entendimiento de la implementación del espacio curricular. En los meses de enero a abril de 2013, paralelamente a la conclusión del análisis de datos, se realizó la integración de los resultados del acercamiento cualitativo con los resultados a gran escala, conjuntamente con los especialistas en metodologías cualitativas. Se elaboró un documento en cual se articularon por temas los hallazgos cuantitativos con los cualitativos, mismo que sirvió como punto de partida para la redacción del informe final.

Para los meses de mayo a diciembre, este proyecto tuvo dos metas: la elaboración del informe final de resultados y la difusión de los mismos. Ambas fueron alcanzadas: el informe final concluyó a fines de septiembre y en el mes de octubre sus resultados fueron difundidos entre los responsables de la implementación de la Reforma de la Educación Secundaria en las entidades federativas y de la Secretaría de Educación Pública mediante el "Taller sobre la evaluación de la implementación del espacio curricular de Tutoría en secundaria".

Para continuar con el proceso de difusión en actividades subsecuentes, y aprovechando la retroalimentación obtenida de los funcionarios durante el taller de octubre, se elaboraron folletos para directores, tutores y docentes, que serán publicados electrónicamente durante 2014. También durante ese año se llevará a cabo la mesa pública para presentar el informe final.

Evaluación de Condiciones básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje (ECEA)

Este proyecto inició formalmente a mediados de 2012 con el objetivo de que, periódicamente, la DEE generara información válida, confiable y pertinente sobre las características y condiciones con que operan las escuelas en México desde un enfoque de derechos humanos (derecho a la educación y derechos en la educación). Los meses que se trabajó el año pasado, se enfocaron a avanzar en la elaboración de un marco inicial de referencia y en el diseño de un levantamiento piloto, el cual se realizó en marzo de este año.

Inicialmente se había propuesto que en este año se realizara, además de la aplicación piloto, un primer levantamiento definitivo de datos entre octubre y noviembre, sin embargo, en el primer trimestre se conoció en detalle la iniciativa del Ejecutivo Federal de llevar a cabo, en ese mismo período, un censo de escuelas, alumnos y maestros. Por lo anterior, se consideró conveniente que este año se realizara únicamente el piloto y se colaborara lo más cercanamente posible con el INEGI, organismo encargado de llevar a cabo dicho censo. Para cumplir con lo anterior, se tuvieron reuniones con el INEGI y se participó como observadores en el piloteo del censo de escuelas que se realizó en el mes de marzo.

Durante abril y mayo se recibieron las bases de datos de la aplicación piloto de ECEA por parte de la Dirección de Informática del INEE, y se procedió a la validación de las 17 bases de datos resultantes de la aplicación. Se construyeron y analizaron los indicadores propuestos en la matriz original de condiciones básicas y se finalizó la codificación de las preguntas abiertas de los cuestionarios. La información obtenida en las entrevistas cognitivas y e indicadores, se vació en un programa de análisis y dictaminación de reactivos (DICREC). También se integró una base de imágenes de las condiciones de infraestructura escolar, en coordinación con la Dirección de Informática. En el mes de octubre se finalizó el informe del piloto ECEA, el cual sirvió como insumo para el rediseño del proyecto.

Respecto del análisis de los documentos recopilados (reglamentos escolares y reglamentos de aula, plantillas escolares y planificaciones docentes), se contrató la elaboración de un estudio sobre los reglamentos escolares y de aula, a efecto de contar con una base de datos y rúbricas de codificación acordes al marco de referencia del proyecto. Este estudio finalizó el 25 de noviembre, y se presentaron sus resultados a la Presidenta de la Junta de Gobierno, ocasión en que se acordó que la consultora realizara una publicación de dichos resultados. Con el objetivo de rediseñar el proyecto, a finales de noviembre se contrató a un especialista externo que hiciera una revisión técnica del diseño de la muestra, un dictamen y, en su caso, una propuesta de optimización.

Se realizaron tres comités de especialistas para la validación de los reactivos de los constructos complejos a medir en ECEA los días 28-29 de noviembre, 2-3 de diciembre y 5-6 diciembre; en ellos participaron 16 expertos en los temas de convivencia escolar, práctica pedagógica inclusiva y gestión escolar. Los resultados de dichos comités, fueron sistematizados mediante un programa de calificación de reactivos y han sido un insumo muy importante para la afinación de los ítems a aplicar en un segundo piloto de ECEA, previsto para abril de 2014.

Evaluación y diversidad

La Junta de Gobierno del INEE aprobó, en su sesión del 29 de julio, la incorporación de este proyecto al Programa Anual de Actividades de la Dirección de Evaluación de Escuelas, el cual tiene como primera acción, una consulta o diálogo informado con pueblos y comunidades indígenas sobre los contenidos y criterios de la evaluación educativa. A partir de su aprobación, se empezó a construir un marco general de referencia con la colaboración de académicos de la Universidad Pedagógica Nacional y miembros de organizaciones de la sociedad civil vinculados a proyectos educativos y de derechos humanos en comunidades indígenas. Se formularon las especificaciones técnicas para realizar un convenio para la ejecución de este proyecto, con la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, el cual tendrá una vigencia de 14 meses a partir del 12 de septiembre.

Para la construcción de la metodología y preparación de la consulta, se han realizado dos reuniones con académicos especialistas e intelectuales indígenas de diversos estados del país. La primera se llevó a cabo los días 6 y 7 de septiembre como "Taller de expertos para la elaboración de un procedimiento de

consulta previa, libre e informada a pueblos y comunidades indígenas sobre evaluación educativa”, a la que asistieron 30 personas procedentes de Chiapas, Guerrero, Chihuahua, Jalisco, Michoacán, Oaxaca, Yucatán, Hidalgo y Distrito Federal. La segunda reunión “Taller de preparación de la implementación de la consulta previa, libre e informada a pueblos y comunidades indígenas sobre la evaluación educativa”, se realizó los días 11 y 12 de noviembre, con la participación de 75 personas procedentes de Baja California, Chiapas, Chihuahua, Distrito Federal, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Veracruz y Yucatán.

La propuesta también fue presentada y discutida con el titular de la Comisión para el Diálogo con los Pueblos Indígenas de México, representantes de las Comisiones de Asuntos Indígenas de las Cámaras de Senadores y de Diputados, el Secretario de Asuntos Indígenas de Oaxaca y las representaciones en México de las oficinas de UNESCO y UNICEF; para lo anterior, el 16 de diciembre se llevó a cabo una reunión en el INEE. El 20 de diciembre se hizo otra presentación del proyecto en el Senado de la República ante los equipos técnicos de las Comisiones de Educación, de Equidad de Género y de Asuntos Indígenas, por un lado, y por otro se estableció un acuerdo con la UNICEF para que ese organismo coordine en las comunidades en que se aplicará la consulta en 2014, la consulta con niños, niñas y adolescentes.

A la fecha, se cuenta con una propuesta conceptual y metodológica para implementar una consulta previa, libre e informada sobre evaluación educativa en 50 comunidades indígenas, se tiene programado aplicarla durante el primer semestre de 2014.

ÁREAS DE SOPORTE Y APOYO
A LOS PROYECTOS INSTITUCIONALES

Dirección de Comunicación y Difusión

Difusión de resultados de estudios y evaluaciones

Se organizaron y realizaron las mesas públicas de análisis en las que se presentaron los libros: *¿Qué pasa con lo que comemos?*, *Prácticas pedagógicas y desarrollo profesional docente en preescolar y México en PISA 2012*.

Producción editorial 2013 Publicaciones impresas y digitales Mayo - diciembre					
	Título	Serie	Ejemplares	Estatus	Ingreso almacén
1	<i>Prontuario de Cifras Básicas 2011/2012 2ª edición</i>	INDICADORES EDUCATIVOS Subserie PRONTUARIOS	800	Impreso	Julio 1
2	MAPA INTERACTIVO <i>México Cifras básicas por entidad federativa. Educación básica y media superior. Ciclo escolar 2011-2012. Comprende la edición de 32 polípticos.</i>	INDICADORES EDUCATIVOS Subserie PRONTUARIOS		Digital	Julio 8
3	<i>Breve Panorama de la población indígena</i>	INDICADORES EDUCATIVOS		Digital	Agosto 9
4	<i>InfoPISA 4</i>	TEXTOS DE DIVULGACIÓN		Digital	Mayo 1
5	Díptico <i>Colección MAPE</i>	TEXTOS DE DIVULGACIÓN	1 000	Impreso	Mayo 8
6	Triptico <i>El aprendizaje de las Ciencias Naturales en la educación básica</i>	TEXTOS DE DIVULGACIÓN	1 000	Impreso	Mayo 8
7	Díptico EXCALE, <i>Exámenes de Calidad y el Logro Educativos</i>	TEXTOS DE DIVULGACIÓN	1 000	Impreso	Mayo 8
8	<i>¿Cómo interpretar los resultados de PISA?</i>	TEXTOS DE DIVULGACIÓN	3 000	Impreso	Noviembre 29
9	<i>Para saber más acerca de PISA</i>	TEXTOS DE DIVULGACIÓN	3 000	Impreso	Noviembre 29
10	<i>El aprendizaje en 6° de primaria en México. Informe sobre los resultados del EXCALE 06, aplicación 2009. Español, Matemáticas, Ciencias Naturales, Educación Cívica.</i>	RESULTADOS DE EVALUACIONES Subserie LOGRO EDUCATIVO	1 000	Impreso	Junio 25
11	<i>Prácticas pedagógicas y desarrollo profesional docente en preescolar</i>	RESULTADOS DE EVALUACIONES Subserie CONDICIONES DE LA OFERTA	10 000	Impreso	Agosto 13/ Noviembre 7
12	<i>Informe PISA 2012</i>	RESULTADOS DE EVALUACIONES Subserie MATERIALES A PARTIR DE PISA	5 000	Impreso	Noviembre 29

Producción editorial 2013
Publicaciones impresas y digitales
Mayo - diciembre

	Título	Serie	Ejemplares	Estatus	Ingreso almacén
13	<i>México en PISA 2012. Resumen ejecutivo</i>	RESULTADOS DE EVALUACIONES Subserie MATERIALES A PARTIR DE PISA	2 500	Impreso	Noviembre 29
14	<i>Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación</i>		5000	Impreso	Octubre 29
15	<i>Estatuto orgánico INEE</i>		1 000	Impreso	Diciembre 30
16	<i>Catálogo de publicaciones</i>		3 000	Impreso	Diciembre 30

Originales concluidos

	Título	Serie	Ejemplares
1	<i>Implementación del espacio curricular de Tutoría en educación secundaria</i>	RESULTADOS DE EVALUACIONES Subserie CONDICIONES DE LA OFERTA	5 000
2	<i>El derecho a la educación en México 2a Edición</i>	INFORMES TEMÁTICOS	3 000
3	<i>Documentos Rectores Edición Especial</i>		500

Distribución de publicaciones

Del 1 de mayo al 19 de diciembre de 2013 se distribuyeron 23 122 ejemplares de la producción editorial del Instituto y se atendió a aproximadamente 300 personas que acudieron a las instalaciones del Instituto en búsqueda de las publicaciones del fondo editorial.

Durante las mesas públicas de análisis de los libros: *¿Qué pasa con lo que comemos?*, *Prácticas Pedagógicas y Desarrollo Profesional Docente en Preescolar*, *México en PISA 2012* se hizo entrega de los ejemplares correspondientes a cada una de las personas que asistieron a los eventos mencionados.

Además se promovió el fondo editorial del INEE en el 12° Encuentro Nacional de Estudiantes de Pedagogía y Ciencias de la Educación Universidad Pedagógica Nacional-Ajusco; en la Feria de Oferta Educativa del 10° Congreso de capacitación de docentes y directivos letras, números y ciencia organizado por la Fundación Educa México, A.C. Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey Campus Ciudad de México; en el Congreso Internacional de Educación: Currículum Universidad Autónoma de Tlaxcala; en el Primer Congreso Estatal de la AMPCN Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y en el XII Congreso Nacional de Investigación Educativa Centro de Convenciones Guanajuato.

Difusión por medios digitales

En colaboración con la Dirección de Informática, se construyeron los micrositiros:

- › Publicaciones, pensado como una librería virtual de fácil navegación para los usuarios y pronta consulta de los más de 200 títulos del Fondo editorial.

- Transparencia y acceso a la Información del INEE: de acuerdo con los ordenamientos de la ley en la materia.
- El INEE y la Reforma Educativa: Ofrece información relacionada con la Reforma Educativa, y se redactaron los contenidos correspondientes.

Además se puso en línea el mapa interactivo *México en Cifras 2011-2012*, conformado por 32 brevia-rios estatales, para facilitar la consulta de las cifras básicas de la educación de todo el país, durante el ciclo escolar 2011-2012. Asimismo se publicó el calendario para la implementación de los concursos y procesos de evaluación establecidos en la Ley General del Servicio Profesional Docente.

Se diseñaron, redactaron y enviaron cuatro boletines electrónicos correspondientes a los meses de mayo, agosto, octubre y diciembre a una base de datos de más de 4 mil personas. En estos números se abordaron temas como el Informe PISA 2012, el canalinee.tv, la Instalación de la Conferencia del Sistema Nacional de Evaluación Educativa, la Ley del INEE y las Leyes de la Reforma Educativa.

Se redactaron y enviaron 229 mensajes a través del twitter institucional y 174 contenidos por Facebook. Se subieron al canal de Youtube del INEE 54 videos sobre eventos, entrevistas, seminarios del Instituto. Se produjeron y difundieron 8 cápsulas informativas en video para dar a conocer las publicaciones del instituto, así como otros temas de la evaluación educativa y el INEE.

Se puso en marcha el Canalinee.tv, el cual incluyó la elaboración y producción de 40 entrevistas con miembros de la Junta de Gobierno y Directores del Instituto. De acuerdo con las estadísticas del portal del INEE, los accesos y consultas de contenidos que se realizaron en este periodo fueron:

Mes	Páginas-URL
Mayo	39 297
Junio	34 478
Julio	28 404
Agosto	13 534
Septiembre	12 420
Octubre	16 057
Noviembre	14 276
Diciembre	11 798
Total	170 264

Atención a grupos de visitantes

Se ofrecieron 4 pláticas a alumnos y funcionarios educativos que solicitaron información general sobre el INEE y las actividades que realiza: alumnos de la Especialidad de Pedagogía de la Escuela Normal Superior de México, alumnos de la carrera de Pedagogía de la Universidad La Salle Nezahualcóyotl,

alumnos de Pedagogía de la Universidad Insurgentes, Plantel Ermita y funcionarios del Sistema Avanzado de Bachillerato y Educación Superior del Estado de Guanajuato (SABES)

Relación con usuarios

Se coordinó y supervisó el desarrollo de 6 grupos de enfoque con maestros de educación básica con el objetivo de elaborar orientaciones generales para desarrollar líneas y productos de comunicación para maestros de educación básica.

Se ha avanzado en la diversificación de acciones para difundir los resultados de las evaluaciones y se han mejorado los procesos para ofrecer contenidos de mayor calidad y pertinencia para los públicos diversos a los que el INEE se dirige. El número de publicaciones se incrementó pero es necesario mejorar los procesos para optimizar el uso de recursos. Las tareas emprendidas en el campo de la difusión digital permitieron que el número de seguidores en Twitter, Facebook, Youtube y de los suscritos al Boletín Electrónico del INEE se incrementara y se consolidaran como medios importantes para la difusión de la información que genera el Instituto a diversos públicos. Se mejoró la página web pero aún falta un trabajo de rediseño para hacerla más atractiva y ágil. En materia de producción y difusión de cápsulas informativas también se registró un incremento en su realización. En materia de distribución de publicaciones, es necesario fortalecer la presencia del INEE en las ferias y otros foros académicos para avanzar en la difusión de su quehacer y sus resultados. Asimismo, es importante hacer una mejor distribución de los impresos, optimizando los tiempos de entrega de los materiales.

Campaña de difusión El INEE autónomo: Funciones y tareas

Esta campaña inició el 11 de diciembre y concluye el 28 de febrero de 2014. La campaña buscó llamar la atención sobre el sentido de la evaluación y remitir a los usuarios al canal de video que se diseñó expofeso y en el cual habrán de incluirse contenidos diversos para difundir tareas, principios y avances de la institución.

Se diseñaron y produjeron un spot para radio y uno para televisión denominados: ¿Para qué sirve evaluar?, los cuales están siendo transmitidos, dentro de los tiempos oficiales de RTC, en las 1 400 estaciones de radio y en los 90 canales de televisión que existen en el país con un promedio de tres impactos diarios por cada medio. Aunado a lo anterior se diseñaron 5 anuncios para medios impresos.

En total se publicaron 62 anuncios en periódicos del DF; 80 en diarios de los estados, 9 en revistas semanales, 21 banners en internet en medios nacionales y estatales, así como algunos portales informativos.

La campaña también consideró la difusión de un total de 1 837 anuncios en el Sistema de Transporte Colectivo Metro de las siguientes ciudades: 1 649 en la Ciudad de México; 115 en Monterrey y 73 en Guadalajara.

Se diseñaron y produjeron artículos promocionales, que fueron distribuidos entre diferentes públicos.

La puesta en marcha de la campaña se reprogramó hasta el cuarto trimestre del año, debido a que se diseñó de acuerdo con las nuevas atribuciones y tareas del INEE autónomo. Esto implicó un ajuste al plan de medios establecido y a pesar de que en algunas de las revistas mensuales no se pudieron publicar los anuncios debido al cierre de la edición de las mismas, se gestionó la difusión en espacios del Sistema de Transporte Colectivo Metro de las ciudades arriba mencionadas.

Se espera que el sondeo de opinión que se aplicará el 2014 para calificar la pertinencia y efectividad de los mensajes reporte buenos resultados.

Presencia del INEE en los medios impresos y electrónicos

Derivada de la autonomía del INEE y sus nuevas atribuciones, la DCD diseñó una estrategia de difusión para dar a conocer a las autoridades educativas, investigadores y sociedad en general, a través del envío de boletines y conferencias de prensa, la Ley del Instituto, el Estatuto Orgánico, el nombramiento de la Presidenta de la Junta de Gobierno y los principios que orientarán la tarea del INEE.

Se cubrió informativamente la instalación de la Conferencia del Sistema Nacional de Evaluación Educativa.

Realización de 42 entrevistas con funcionarios del INEE en diversos medios de comunicación.

Se redactaron y distribuyeron a los medios de comunicación nueve boletines de prensa sobre los siguientes temas: Presentación del Informe México en PISA 2012, Instalación de la Conferencia del Sistema Nacional de Evaluación Educativa, El INEE ve con beneplácito esfuerzos de la Cámara de Diputados por incrementar presupuesto de este Instituto, Inicia INEE gestión autónoma con la aprobación de su nueva ley, El INEE presenta el informe *Prácticas pedagógicas y desarrollo profesional docente en preescolar*, Dialoga el INEE con maestros integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) la decisión de evaluar las pruebas ENLACE y EXCALE.

El INEE instalará en breve el comité de especialistas para revisar pruebas ENLACE y EXCALE y La Junta de gobierno da a conocer los cuatro principios que orientarán la tarea del Instituto.

Se realizaron 11 análisis cuantitativos de prensa para conocer la tendencia con la cual se publica la información sobre el INEE en los medios de comunicación.

Se publicaron en diversos medios impresos y electrónicos 2 210 notas informativas derivadas de las acciones que realizó el INEE: 841 notas en medios impresos, 649 notas electrónicas, 668 en medios de los estados y 52 de radio y televisión, de ellas 125 fueron negativas y 2 085 positivas, hasta noviembre de 2013.

Se elaboraron y distribuyeron al personal 245 síntesis informativas que contienen las notas que se publican sobre el Instituto en diversos medios.

En relación con las acciones de las tareas del Comité de Evaluación para elegir a los comisionados para la IFETEL y COFETEL, del cual el INEE forma parte, se publicaron cuatro banners y siete boletines de prensa para informar sobre el desarrollo de las actividades del Comité.

Como los resultados lo muestran, las acciones de información realizadas por la Dirección de Comunicación y Difusión con los medios de comunicación permitieron que ésta se publicara con una tendencia positiva, se atendieran las solicitudes de entrevistas con los funcionarios del Instituto de manera oportuna y se mantuviera una buena relación con los reporteros que cubren la fuente educativa. Sin embargo, las tareas en este rubro han incrementado considerablemente por lo que se hace necesario replantear la estrategia de atención a medios, generar un programa al respecto y fortalecer al equipo.

Imagen institucional

Para mejorar su legibilidad y escalabilidad del logo del INEE, así como para facilitar su reproducción y recordación, se hicieron algunos ajustes como la reducción del número de colores y la redefinición de los trazos del símbolo y la tipografía. Dichos ajustes se observan ya en todos los materiales y aplicaciones del INEE.

Asimismo, y a fin de lograr congruencia en todos los materiales gráficos del Instituto, se ajustó la Guía de identidad correspondiente y, de manera complementaria, los Lineamientos para el proceso editorial con los cuales se orienta a todos los involucrados en materia de difusión de resultados en el uso correcto de los criterios gráficos y editoriales definidos por el INEE para llevar a cabo la difusión de los resultados de las evaluaciones y de los estudios derivados de dichas evaluaciones. Ambos fueron difundidos vía intranet para conocimiento de todo el personal de la institución.

También se actualizó el contenido y diseño de la página de intranet, a fin de hacerla más amigable y útil a todo el personal del INEE, y está en proceso de renovación el portal del INEE con el rediseño todos los micrositos. Ambos se lanzarán en el mes de enero de 2014.

Comunicación interna

Información sobre las tareas del INEE

Se redactaron y difundieron 85 notas informativas en intranet, para dar cuenta de diversas actividades del INEE.

Se cubrieron fotográficamente 113 eventos realizados por el Instituto y se continuó con la tarea del mantenimiento del acervo fotográfico.

Clima Organizacional

Se diseñaron y redactaron seis boletines titulados Mirador Cultural, a través de los cuales se informó al personal sobre diversas actividades recreativas y culturales a las que podían asistir fuera del Instituto.

Se publicaron en intranet notas que invitan a leer materiales calificados sobre diversos temas de interés general como los derechos de la mujer, trabajo y familia, liderazgo y trabajo en equipo, entre otros.

Para fomentar la integración y el reconocimiento al personal del Instituto, se elaboraron criterios para la publicación de notas sobre actividades extracurriculares del personal del INEE que sean de interés general y ofrezcan un perfil novedoso de los compañeros, se han publicado dos notas.

Debido a la aprobación de la Ley del INEE, se canceló la participación en aplicación de la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (ECCO) 2013, organizada por la Secretaría de la Función Pública.

Para promover la reflexión sobre tópicos laborales relacionados con equidad y liderazgo, se realizó la plática Equidad Laboral en el marco de los derechos humanos, la igualdad y la no discriminación, impartida por la maestra Rosy Laura Castellanos Mariano, Presidenta del Instituto de Investigación y Estudios en Cultura de Derechos Humanos (CULTURADH).

Las acciones emprendidas, permitieron mantener informados a los colaboradores del Instituto sobre las acciones que realizaron las diferentes áreas del INEE durante el periodo señalado y contribuir al mantenimiento de un buen clima laboral. Es conveniente valorar la pertinencia de diseñar un mecanismo que nos permita identificar la opinión que tienen los integrantes del INEE del clima institucional.

Transparencia y acceso a la información

Para atender la necesidad de información que a lo largo de este año se ha generado en la sociedad mexicana, se dio respuesta a 640 correos electrónicos de personas que se ponen en contacto a través de la cuenta inee@inee.edu.mx. Asimismo, se hizo la captura y sistematización de las preguntas planteadas en las conferencias y congresos en los que ha participado personal del INEE y las que se han recibido vía correo electrónico y redes sociales. Se elaboró la respuesta correspondiente para subirla a Preguntas Frecuentes del sitio web del INEE y se organizó y sistematizó la batería de comentarios recibidos acerca del canal inee.tv.

Para dar cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia del INEE como organismo autónomo, se diseñó el micrositio de Transparencia en el Portal del INEE y se elaboraron sus contenidos; de igual manera se coordinó el Programa de capacitación 2013 en transparencia, acceso a la información, protección de datos y temas relacionados en coordinación con el IFAI.

Nombre del curso	Modalidad	Programado	Total de participantes
Introducción a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental	En línea	20	13
Introducción a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental	Presencial	10	7
Ética y Rendición de Cuentas	Presencial	3	5

Se recibieron, gestionaron y atendieron 64 solicitudes de acceso a la información.

Solicitudes de acceso a la información recibidas en el periodo	Solicitudes de acceso a la información atendidas	Solicitudes de acceso a la información en proceso de respuesta	Recursos de revisión interpuestos en su contra ante el IFAI
64	63	1	2 *

* Uno se encuentra en trámite.

El Comité de Información del Instituto efectuó tres sesiones ordinarias y tres extraordinarias para resolver diversos asuntos en materia de transparencia y acceso a la información pública gubernamental.

Dirección de Relaciones Nacionales y Logística

Aplicación de pruebas e instrumentos de evaluación

1. Aplicación definitiva de los Exámenes de la Calidad y Logro Educativos en 6° de primaria (EXCALE 06)

Se realizó la aplicación definitiva el día 22 de mayo de 2013 en 31 entidades federativas del país debido a que Oaxaca declinó su colaboración a causa de la oposición de la organización sindical de los maestros.

La muestra se conformó por 4 672 escuelas de los estratos Urbano público (1 092), Urbano privado (598), Urbano rural (1 163) Educación indígena (741) y Cursos comunitarios; 3 593 directores; 6 230 docentes; y, 75 891 alumnos.

Los instrumentos aplicados fueron: cuestionario para el director, cuestionario para el docente, y cuadernillo para alumnos el cual contiene un cuestionario de contexto y una prueba de alguna de las siguientes asignaturas: Español, Expresión Escrita, Matemáticas, Formación Cívica y Ética o Ciencias Naturales.

La tasa de aplicación fue de 92% de escuelas; 92% de cuestionarios para directores; 90% de cuestionarios para docentes y 91% de cuadernillos para alumnos. Es importante mencionar, que la mayor pérdida de información se registró en el estado de Michoacán en donde sólo se aplicó a 40% de las escuelas debido a las condiciones de ingobernabilidad en las que se encontraba dicha entidad federativa.

2. Aplicación definitiva del Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo en 3° y 6° de primaria (TERCE)

Se realizó la aplicación de los instrumentos del TERCE en dos jornadas durante los días 18 y 19 de junio de 2013 en 26 entidades federativas, ya que se canceló la aplicación en el estado de Michoacán debido a las condiciones de ingobernabilidad.

La aplicación se realizó en una muestra con representatividad nacional en donde no hubo escuelas de los estados de Aguascalientes, Campeche, Colima, Oaxaca y Yucatán; el tamaño de la muestra fue de 178 escuelas e igual cantidad de directores, 342 docentes, 8 093 alumnos de 3° y 6° de primaria y sus padres.

Se aplicaron pruebas de las asignaturas de Lectura, Escritura, Matemáticas y Ciencias, esta última sólo a los alumnos de 6°; también se aplicó un cuestionario del estudiante, un cuestionario de familia, un cuestionario del profesor y un cuestionario del director, quien a su vez dio respuesta a la evaluación del proceso.

La tasa de aplicación de escuelas, cuestionarios de directores, cuestionarios de profesores y evaluación del proceso fue de 98%; en el caso de pruebas, cuestionarios para alumnos y cuestionarios de familia fue entre 86 y 88% para tercer grado y de 88 y 90% para sexto grado.

3. Aplicación piloto de los Exámenes de la Calidad y Logro Educativos en 3° de primaria (EXCALE 03)

La aplicación de los instrumentos del piloto se realizó el día 9 de octubre de 2013, en las entidades de Durango, Querétaro y Sinaloa.

La muestra se conformó por 262 escuelas de los estratos Urbano Público (76), Urbano Privado (44), Urbano Rural (67) y Educación Indígena (75); 262 directores; 430 docentes; y 7 573 alumnos.

Los instrumentos aplicados fueron: cuestionario para el director, cuestionario para el docente, cuadernillo para alumnos el cual contiene un cuestionario de contexto y una prueba de alguna asignatura, tales como Español, Expresión Escrita, Matemáticas, Formación Cívica y Ética o Ciencias Naturales.

La tasa de aplicación fue de 99% de escuelas; 96% de cuestionarios para directores; 93% de cuestionarios para docentes y 94% de cuadernillos para alumnos.

4. Aplicación de PISA en computadora.

Se participó en una misión a Bogotá, Colombia con el propósito de visitar a los especialistas del Instituto de Evaluación Educativa (ICFES) para conocer su experiencia en la aplicación de PISA en computadora.

Acervo bibliográfico y documental

1. Centro de documentación

Se realizó la actualización del catálogo con las nuevas adquisiciones y se atendió a 86 usuarios quienes solicitaron orientación para el uso del catálogo y las bases de datos, así como para la consulta de libros y otros materiales del Centro.

Se cuenta con un acervo de 8 070 ejemplares (8 043 impresos y 27 e-books) y tres bases de datos.

2. Archivo institucional

El Archivo General de la Nación emitió el Dictamen de Valoración Documental mediante el cual se autorizó la baja de las pruebas de la Dirección de Pruebas y Medición y de la Dirección de Proyectos Internacionales con un peso estimado de 30 110 kilogramos.

Se actualizó el Catálogo de Disposición Documental y se presentó al Comité de Información para su autorización, posteriormente, se remitió al Archivo General de la Nación para su validación.

Se realizó una reunión con los enlaces responsables del archivo de trámite de cada dirección para actualizar el inventario de los expedientes y se mantuvo actualizado el SICCA por parte de cada uno de los enlaces. En el registro del SICCA existen 8 290 expedientes registrados.

Capacitación del personal de las Áreas Estatales de Evaluación

1. Formación de enlaces, instructores estatales, coordinadores regionales, coordinadores estatales y aplicadores de la versión definitiva de los Exámenes de la Calidad y Logro Educativos en 6° de primaria (EXCALE 06).

Se diseñó la guía didáctica para el instructor de EXCALE 06 y el cuaderno de trabajo para el aplicador y se realizaron dos jornadas de capacitación dirigidas a enlaces e instructores estatales, uno por entidad federativa participante.

Los instructores estatales capacitaron en cada estado a los instructores regionales y éstos, a su vez, a los coordinadores regionales y a los aplicadores; para todos ellos se diseñaron y reprodujeron los materiales que pretenden estandarizar el proceso de aplicación en cada escuela.

2. Formación de enlaces y aplicadores del TERCE.

Se diseñó y desarrollo la capacitación de los enlaces del TERCE quienes a su vez capacitaron de manera directa a los aplicadores de cada una de las entidades federativas participantes, para ello se elaboró el material correspondiente a las dos figuras participantes.

3. Formación de coordinadores e instructores estatales, enlaces, coordinadores e instructores regionales y aplicadores de la aplicación piloto de los Exámenes de la Calidad y Logro Educativos en 3° de primaria (EXCALE 03).

Se realizó una sesión de información con los coordinadores estatales de las entidades que participaron en el piloto de los EXCALE 03, (Durango, Querétaro y Sinaloa), con el propósito de acordar las actividades de colaboración así como el cronograma correspondiente.

Se diseñó la guía didáctica para el instructor de los EXCALE 03 y el cuaderno de trabajo para el aplicador y se realizaron dos jornadas de capacitación dirigidas a un instructor estatal por entidad federativa participante y un enlace por cada una de ellas.

Los instructores estatales capacitaron en cada estado a los instructores regionales y éstos, a su vez, a los coordinadores regionales y a los aplicadores; para todos ellos se diseñaron y reprodujeron los materiales que pretenden estandarizar el proceso de aplicación en cada escuela.

Vinculación y fortalecimiento de la relación con las Áreas Estatales de Evaluación

Se realizaron actividades de observación de la capacitación de aplicadores del TERCE en seis entidades federativas.

Por otra parte, para el piloto de los EXCALE 03, se contrató a la empresa BGC Ulises Beltrán y Asocs. S.C., para realizar el monitoreo externo de la capacitación, aplicación y recepción del material aplicado. Los resultados del monitoreo mostraron, en general, que instructores estatales, regionales, coordinadores regionales y aplicadores tienen alto apego a los procedimientos indicados por el INEE.

Dirección de Informática

Desarrollo y mantenimiento de sistemas

- › Se realizaron adecuaciones y mantenimiento de diversos sistemas administrativos y sustantivos (ECEA, TERCE, SIAE, Conpas, Sisplan, entre otros).
- › Se desarrolló el sistema para clasificar las fotografías del piloto de ECEA.
- › Se completó la herramienta para control de los acuerdos de grupos de trabajo y comités.
- › Se concluyó el sistema de dictaminación de reactivos para la DEE.
- › Se terminó el desarrollo del módulo para edición de los reactivos del EXCALE.
- › Se liberó el micrositio sobre evaluación de docentes.
- › Se actualizaron los datos del “Banco de Indicadores Educativos (BIE)” y de las “Tablas Estadísticas del INEE (TEI)” en el portal.
- › Se migró el portal y la intranet a la plataforma tecnológica actualizada. Se sigue trabajando en la migración de los diferentes sistemas.
- › Se desarrolló el sistema de control para la elaboración de reactivos a ser usados en el examen de candidatos para el nuevo Instituto Federal de Telecomunicaciones y la nueva Comisión Federal de Competencia Económica, conforme a las obligaciones que establece el artículo 28 constitucional.
- › Se liberó el mapa *Cifras básicas* en el portal del Instituto.
- › Se generó una nueva versión del SIAE para la DPM.
- › Se trabajó en cuatro de los escenarios para que el sistema de control de gestión interactúe con la Oficina Postal Electrónica de la SFP, conforme a lo especificado por la propia Secretaría y la Comisión Intersecretarial para el Desarrollo del Gobierno Electrónico. Se reprogramó su conclusión para 2014, junto con los 4 escenarios restantes.
- › Se inició la exploración de la herramienta denominada TAO para generación de reactivos y se estableció contacto con CENEVAL para intercambiar experiencias a este respecto.
- › Se puso en operación en el portal un nuevo módulo para búsqueda de las publicaciones del Instituto, incluyendo los componentes para administrar ese micrositio.
- › Se concluyó y liberó el Sistema de Apoyo para Aplicaciones (SIAAP), en una primera versión que facilita la distribución de documentos, y que permite recabar datos de los diferentes tipos de colaboradores en la aplicación de pruebas en los estados.
- › Se concluyó el sistema para control de la distribución de publicaciones para la Dirección de Comunicación y Difusión.
- › Se revisó y actualizó el software para generar las etiquetas de identificación de los activos fijos.

- › Se completó el sistema para apoyo en la codificación de los datos de EXCALE.
- › Se implementó el software de Declaración Patrimonial suministrado por la SFP para uso interno del Instituto. La puesta en operación del mismo se podrá hacer en el momento que lo determine la Contraloría Interna.
- › Se visitaron las instalaciones del INEGI en Aguascalientes y se obtuvo la base de datos de su Sistema Integral de Administración para efectos de estudiar su posible utilidad. Se considera en primera instancia el uso del módulo de nómina; tan pronto se firme el convenio correspondiente y nos den acceso al código fuente, se podrán completar los procesos de instalación para iniciar las pruebas preliminares.
- › Se contactó al SAT y se iniciaron los procesos para generar los CFDI de los recibos de nómina.
- › A lo largo del año, se dio apoyo a la Dirección de Comunicación y Difusión y la Dirección de Indicadores Educativos para hacer actualizaciones y crear nuevos servicios en el portal.

Licenciamiento de software

Se realizó la contratación de licenciamiento y soporte de SAS (30 licencias), Oracle (10 licencias) y Adobe Connect (software para video conferencias). Las licencias contratadas cubren solamente las necesidades del personal actual.

Soporte técnico y Mantenimiento de Infraestructura

Los servicios de soporte técnico a usuarios, así como los servicios de la red interna de datos y de telefonía operaron sin incidentes dignos de mención. Se atendieron en el periodo 471 solicitudes formales de servicio.

La operación del site central se ha dado de manera normal y se cuenta con los respaldos de los datos conforme a lo previsto. Se está diseñando e implementando una “nube” interna basada en tecnología tipo SAN (*Storage Area Network*) para mejorar la confiabilidad, la flexibilidad y el desempeño del almacenamiento de datos y ampliar considerablemente la capacidad instalada.

Se continua dando servicio de algunos servidores del site central a través de la virtualización de los equipos para tener mayor flexibilidad operativa y aprovechar mejor los recursos disponibles.

Se ha dado mantenimiento a la Planta de emergencia para los servicios de telecomunicaciones instalados en José María Velasco 101 y al aire acondicionado del Site de cómputo, el cual ha tenido problemas debido a su antigüedad.

Se adquirió e instaló una planta de emergencia para el suministro eléctrico del site principal (servidores y aire acondicionado).

Servicios de infraestructura de TIC's (Arrendamiento y adquisición de equipo)

El servicio del equipo arrendado operó sin incidentes relevantes; los incidentes menores se reportaron al proveedor y se vienen atendiendo, incluyendo el cálculo para los descuentos y cobro de penas convencionales establecidos en el contrato cuando esto procede.

Se incrementó el arrendamiento de equipos de cómputo, impresoras y scanners, con el fin de cubrir las necesidades derivadas del aumento de plazas y obsolescencia del equipo propio. Parte de este equipo se utilizará adicionalmente para apoyar las actividades de captura y codificación, mientras se va incorporando el nuevo personal.

Adicionalmente, en diciembre se adquirieron 5 relojes checadores biométricos, 6 servidores de aplicaciones 2U, 15 servidores de aplicaciones 1U, 10 switches 24 puertos GB, 12 *access point*, 3 gabinetes para servidores, 180 computadoras de escritorio para analistas, 220 computadoras de escritorio, 50 computadoras portátiles, 100 multifuncionales laser negro, 50 multifuncionales laser a color, 50 digitalizadores y 25 tabletas electrónicas para la nueva estructura organizacional del Instituto.

Lectura, captura y digitalización

Se terminó el proceso de lectura óptica, captura y digitalización del piloto de ECEA.

Se terminó el proceso de lectura óptica, captura y digitalización de la aplicación de TERCE.

Se concluyó el proceso de los materiales del proyecto EXCALE 06.

Se realizó el Estudio de Factibilidad y se enviaron a mantenimiento los equipos de Lectura óptica, por lo cual se encuentran en buenas condiciones operacionales.

Telecomunicaciones

El servicio de Internet opera normalmente. Sin embargo, se tuvo un incremento de ataques al portal sin que se tuvieran impactos significativos (se tuvo un impacto temporal en la velocidad de respuesta).

Se incrementó la capacidad del enlace a 24 Mbps, a fin de mantener el nivel de calidad del servicio.

Se realizó una revisión preliminar de la configuración de la red interna para detectar posibilidades de optimización y se sustituyó el equipo de Firewall para optimizar el acceso a los servicios de Internet.

Atención a requerimientos normativos

Se elaboraron 15 estudios de factibilidad para contratación de servicios, lo cual implicó 58 versiones de los documentos.

La Unidad de Gobierno de Tecnologías de Información (UGTI) de la SHCP invitó a la DI para participar en las reuniones de responsables de TIC del sector hacendario, particularmente para atender las cuestiones normativas. Se ha participado en tres de los grupos de trabajo: a) Generación y recuperación de competencias de las Unidades de Tecnologías de la Información; b) Normatividad de TIC y c) Sistemas de control de gestión (grupo cuya coordinación se asignó al INEE). Hacia finales de año, la SHCP eliminó la UGTI, por lo cual se suspendieron estas actividades.

Se atendieron solicitudes del OIC para dar seguimiento a cuestiones tales como avances del MAAGTICSI, Esquema de interoperabilidad y datos abiertos, Control de gestión, aplicación de firma electrónica, avances relacionados con el Manual administrativo de aplicación general en materia de control interno y otros, hasta la incorporación de la nueva Contraloría Interna.

Se implementó el proceso para que el área realice los cálculos de penalizaciones para proveedores.

Otras actividades

Se colaboró con la Presidencia para cumplir los mandatos derivados de la nueva versión del artículo 28 constitucional.

Se participó en la visita al ICFES de Colombia para entender sus experiencias en la aplicación automatizada de la prueba PISA.

Dirección de Asuntos Jurídicos

Normatividad, Asesoría y Consultas

Servicios jurídicos proporcionados para la actualización de normatividad

Se elaboraron diversos análisis jurídicos sobre la autonomía constitucional del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) y la reforma al artículo 3° de la Carta Magna.

Cabe destacar que con fecha 11 de septiembre del año en curso se publicó la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, la Ley General del Servicio Profesional Docente, así como el Decreto que reforma diversos artículos de la Ley General de Educación, mismas que han sido integradas en la Normateca Interna del INEE.

Se participó en la elaboración del Estatuto Orgánico del INEE, el cual se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el 22 de octubre.

Se participó en la actualización del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del INEE.

En la función de difusión de normas jurídicas vinculadas con las atribuciones de las diferentes unidades administrativas del INEE, se difundieron en este periodo treinta y seis disposiciones normativas publicadas en el *Diario Oficial de la Federación*.

Servicios jurídicos proporcionados para la atención de asesorías y consultas

Se participó en los siguientes órganos colegiados internos del INEE: Junta de Gobierno, Comité de Control y Desempeño Institucional, Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (sesiones ordinarias y extraordinarias), Comité de Información (sesiones ordinarias y extraordinarias), Grupo de Apoyo del Comité de Información, y en los procedimientos de licitaciones e invitación a cuando menos tres personas en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios.

Se dictaminaron los acuerdos de la Junta de Gobierno y se colaboró con ese órgano colegiado en la Secretaría Técnica y la Prosecretaría de las últimas sesiones del año 2013.

Se representó al INEE en dos sesiones de la Junta de Gobierno del Instituto Local de Infraestructura Física Educativa del Distrito Federal y en una sesión del Instituto de Infraestructura Física Educativa.

Se atendieron 96 consultas y asesorías jurídicas a diversos servidores públicos de INEE vinculadas con el ejercicio de sus funciones.

Se llevaron a cabo acciones de revisión de documentos y reuniones en el marco del Comité de Evaluación previsto por el artículo 28 Constitucional para la elección de aspirantes al Instituto Federal de Telecomunicaciones y la Comisión Federal de Competencia Económica.

Se dio trámite a dos peticiones ciudadanas turnadas por la oficina de la Presidencia de la República y la Secretaría de Educación Pública.

Contencioso y gestión de trámites

Servicios legales para la atención de controversias y gestiones legales

En el ejercicio de la representación legal del INEE se continuó con la atención a los juicios en materia laboral, desahogando durante este periodo: 11 audiencias (9 en la ciudad de México, 1 en Aguascalientes y 1 en Cuernavaca), asimismo se efectuaron 81 diligencias y acciones de seguimiento ante la autoridad laboral para atender en tiempo y forma dichos procedimientos.

En el periodo se dio por concluida una demanda en materia laboral, obteniendo un laudo favorable al INEE.

Se dio contestación y seguimiento a los juicios de amparo promovidos por diversos profesores en contra de la reforma al artículo 3° Constitucional.

Se dio contestación a un requerimiento del Juzgado Décimo Octavo Familiar del Distrito Federal, en relación a una solicitud de pensión alimenticia.

Se llevaron a cabo diversos trámites administrativos ante las oficinas del *Diario Oficial de la Federación* para la publicación del Estatuto Orgánico del INEE, se tramitó ante Notaría Pública la obtención de los poderes de representación legal de cuatro funcionarios del INEE, se gestionó y llevaron a cabo reuniones de coordinación con personal de la Dirección de Comunicación y Difusión y funcionarios del Instituto Nacional del Derecho de Autor, respecto del registro de las obras del INEE.

Se gestionaron 6 trámites ante el Instituto Nacional de Derechos de Autor para la obtención de los números ISBN de obras a publicar por el INEE.

En el desahogo de trámites internos, se participó en la elaboración de 6 actas de entrega-recepción correspondientes al mismo número de funcionarios del INEE que dejaron de prestar sus servicios.

Se asesoró y asistió a dos servidores públicos del INEE en la elaboración de sus actas administrativas para dejar constancia de los hechos que pudieran ser constitutivos de accidentes de trabajo.

Se certificaron cinco copias en atención a los requerimientos de diversas áreas del INEE.

Convenios y Contratos

Servicios jurídicos para la realización de convenios, contratos y otros instrumentos jurídicos

Se elaboraron 264 contratos solicitados por las diversas áreas del INEE en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios al amparo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Se elaboraron 22 convenios de los cuales 12 se celebraron con instituciones académicas y educativas para coordinar el ejercicio de las funciones del INEE y 10 tuvieron por objeto la modificación de contratos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios.

Se atendieron en tiempo y forma, de acuerdo con lo planeado, los tres proyectos y cuatro metas que integraron el Programa Operativo Anual 2013 de esta dirección.

Dirección General de Administración y Finanzas

En el año 2013, del mes de mayo a noviembre, el Instituto llevó a cabo sus funciones administrativas con la estructura autorizada para el INEE como Organismo Público Descentralizado, la cual comprendía a la Dirección de Administración y Finanzas que organizaba sus actividades en forma genérica como se clasifica en las instituciones públicas de la federación: Recursos Materiales y Servicios Generales, Recursos Humanos, Recursos Financieros y, Planeación y Organización.

A partir del 1 de diciembre, en el ámbito del ejercicio de sus funciones como ente autónomo, se crea la Dirección General de Administración y Finanzas, así como la Dirección de Presupuesto y Recursos Financieros.

Uno de los principales logros alcanzados al inicio de la gestión de la DGAF fue el desarrollo, ejercicio y culminación de un programa de inversión aprobado por la Junta de gobierno, destinado al equipamiento de las plazas autorizadas para 2014, por un importe aproximado de 33 millones de pesos.

Dirección de Administración y Finanzas

En el periodo que se informa, dentro de las acciones a destacar está el acompañamiento y desarrollo de propuestas programático presupuestales para los consejeros de la Junta de Gobierno del Instituto, durante las negociaciones presupuestales en la H. Cámara de Diputados; la gestión de la creación del ramo autónomo y su estructura programática; y el desarrollo y elaboración de la norma presupuestaria para el INEE autónomo.

Recursos Materiales y Servicios Generales

En la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales se realizan dos grandes procesos, el más complejo actualmente que se refiere a las adquisiciones de bienes y servicios y, lo relativo a los servicios generales, almacenes e inventarios de la institución.

De las actividades de adquisición destacan la realización de tres procedimientos de licitación pública, ocho procedimientos de invitación a cuando menos tres personas, setecientas cincuenta y ocho adjudicaciones directas y 31 procedimientos para la contratación de servicios de capacitación; estos procedimientos permitieron asignar a diversos proveedores los bienes y servicios requeridos por

las áreas del INEE, entre ellos destaca la contratación de servicios profesionales relacionados con la elaboración y aplicación de los instrumentos de evaluación de este Instituto.

Cada uno de los procedimientos de adquisición fue realizado conforme a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, así como las demás disposiciones aplicables para cada caso.

Se tramitó y actualizó la información de cada uno de los procesos de adjudicación en el Sistema CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, y para concluir con los reportes a diferentes instancias de gobierno, se actualizó el Portal de Obligaciones de Transparencia del Instituto Federal de Acceso a la Información, con las contrataciones realizadas por el INEE.

Durante la planeación de las adquisiciones y la adjudicación de contratos se efectuaron diversas reuniones con servidores públicos del propio Instituto, con el objeto de informarles y orientarles con las disposiciones que establece la normatividad en la materia.

Se preparó la información correspondiente para la realización de siete sesiones ordinarias y tres sesiones extraordinarias del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, y se dio seguimiento a los acuerdos generados en este órgano colegiado.

A través del sistema creado por Nacional Financiera para incorporar la información del Programa de Cadenas productivas fue incorporada la información relativa a setecientos nueve documentos de solicitud de pago recibidos en este Instituto, por un importe de \$68,206,378.59, lo anterior permitió a los proveedores tener la posibilidad de recibir sus pagos mediante este programa, sin embargo ninguno de ellos ejerció esta posibilidad.

También relacionado con las adquisiciones, se elaboraron los reportes del programa de apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas solicitado por la Secretaría de Economía y por la Secretaría de Educación Pública.

En este último trimestre se realizó un gran esfuerzo para adquirir 726 artículos relacionados con tecnologías de la información y comunicación (TIC's) que comprenden: computadoras de escritorio y portátiles, impresoras, equipos de digitalización, tabletas, swicht, servidores y gabinetes para servidores; asimismo, se adquirieron 1 624 muebles y equipo de administración, tales como: módulos ejecutivos, módulos operativos, mesas para salas de juntas, sillería, libreros, archiveros y racks. Estas TIC's y mobiliario serán asignados a los 300 servidores públicos que se irán incorporando durante el ejercicio 2014.

En lo concerniente al proceso de servicios generales, almacenes e inventarios de la institución respecto a la atención que se brinda a las diferentes áreas del instituto, fueron recibidas y resueltas 1993 solicitudes de servicios generales, tales como montaje de salas, traslado de personal, mensajería, dotación de papelería y enseres de oficina, empaquetado y traslado de materiales, entre otros; y para mantener en buen estado de operación los bienes muebles e inmuebles que ocupa el INEE, se atendieron seis programas mensuales de mantenimiento preventivo, los cuales incluyeron la reparación de fugas de agua, cambio de lámparas, reparación de muebles y puertas de oficina, cerrajería y aplicación de pintura.

Para mejorar la atención de los servicios requeridos por las diferentes áreas del INEE, se dio continuidad al trabajo con la Dirección de Informática para el desarrollo del sistema de mesa de servicios. Asimismo, con el propósito de hacer más eficiente el control de inventario de activo fijo, se iniciaron los trabajos para renovar la etiqueta que identifica los bienes, por una etiqueta plastificada con código de barras (QR) y se realizaron mejoras de la interfaz del sistema de control del activo fijo. Se mantuvo la aplicación de las medidas de austeridad y racionalización del gasto y se realizaron 4 simulacros de evacuación que corresponde al Programa de Protección Civil 2013.

Se realizó el inventario general de activo fijo en las diferentes áreas del INEE y el inventario general en el almacén. Se solicitó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público la revisión y análisis de los procedimientos de aseguramiento, revisión de coberturas y deducibles, junto con la prevención y disminución de riesgos que se pudiesen presentar para la contratación de futuras pólizas de seguros, para que con base en su diagnóstico estar en condiciones de mejorarlas.

Asimismo, se realizó la captura de las pólizas de seguros de los bienes muebles del Instituto en el Sistema Integral de Administración de Riesgos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y también los bienes muebles adquiridos en diciembre del 2012.

Se elaboró el Programa Anual de Disposición Final de Bienes Muebles 2013, mismo que fue puesto a disposición del público en general mediante la página electrónica institucional y remitido a la Unidad de Normatividad de Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública.

Con el personal de servicios de este instituto se adecuó la planta baja del edificio ubicado en José Ma. Velasco, con la habilitación de cuatro cubículos con sus correspondientes servicios para cuatro de los integrantes de la Junta de Gobierno del INEE, asimismo, se adecuaron las oficinas de la Dirección de Evaluación de Escuelas, la Dirección de Indicadores Educativos y los espacios de Planta Baja. Por último, se informa de la habilitación de dos cubículos en la Dirección General de Administración y Finanzas, para un Director General y un Director de área.

Recursos Humanos

Del 1 de mayo al 31 de diciembre del 2013 la Subdirección de Recursos Humanos enfrentó un gran incremento de sus tareas, particularmente en la atención de las solicitudes de trabajo (2 188 en total).

Para el proceso de Contratación (altas, bajas y cambios), se realizaron 105 movimientos de personal y 2 851 trámites. Para esta actividad, se desarrolló y operó un nuevo programa de trabajo para el registro y trámite de la contratación de plazas eventuales en el INEE.

Se registraron ante la SFP las Cédulas de Evaluación del Desempeño 2012 de los servidores públicos adscritos al INEE y se dio seguimiento al Programa de Evaluación del Desempeño 2013.

Para cumplir con el Programa de Capacitación se operaron 30 eventos, y se enviaron los reportes correspondientes al Sistema Integral de Información de la SHCP.

Se elaboraron diversos proyectos del presupuesto de servicios personales para el 2014, para la planeación del crecimiento del INEE, y se generaron en tiempo y forma 28 nóminas quincenales, sus depósitos institucionales y las retenciones correspondientes, que requirieron 312 actividades o subprocesos.

Elaboración y registro ante la SHCP del documento denominado Tomo VIII (Analítico de plazas y Remuneraciones) para su publicación el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014.

Se atendieron, en tiempo y forma, los siguientes programas: Medidas para el Uso Eficiente, Transparente y Eficaz de los Recursos Públicos; Acciones de Disciplina Presupuestaria en el Ejercicio del Gasto Público Y Modernización de la Administración Pública Federal.

Gestión del cierre del Registro Único de Servidores Públicos (RUSP) ante la SFP

La atención a las solicitudes de servicios de las áreas y las personas que conforman el Instituto sigue incrementándose de manera considerable (4 172 solicitudes en este periodo), ya que se operan todos los servicios y prestaciones a que tiene derecho el personal, además de otros programas paralelos requeridos por las normas vigentes.

Se atendieron los siguientes requerimientos del ISSSTE: Programa de Prevención de Riesgos de Trabajo, Informe para la Estadística Nacional de Accidentes de Trabajo y Reportes de Recorridos de Verificación Trimestral de la Comisión Auxiliar de Seguridad y Salud en el Trabajo.

En el Sistema de Registro de Asistencia del personal se registraron para revisión y trámite, 3 503 incidencias.

Con motivo de la autonomía se dio seguimiento al Programa de Declaración Patrimonial (de conclusión e inicio) de los servidores públicos adscritos al INEE.

Con objeto de actualizar los Expedientes de Personal se realizó una campaña de concentración de documentos pendientes de entregar por parte de los interesados.

Se atendió la Auditoría para la Actualización de la Certificación de la Norma de Igualdad entre Mujeres y Hombres NMX-R-025-SCFI-2009, con lo que el INEE obtiene la Certificación en la nueva norma NMX-R-025-SCFI-2012.

Por último, con motivo de la autonomía del Instituto, se desarrolló conjuntamente con la Dirección de Administración y Finanzas, el presupuesto de servicios personales para 2014, se registraron las plazas para el Presupuesto de Egresos de la Federación 2014 y se gestionó la autorización de la estructura organizacional del INEE autónomo.

Recursos Financieros

En concordancia con la creación de la Dirección General de Administración y Finanzas, en el ámbito de los recursos financieros, a partir del 1 de diciembre se creó la Dirección de Presupuesto y Recursos Financieros con la función de atender todo lo relativo a los recursos presupuestales que se autorizan al Instituto. Estas actividades se agrupan en tres procesos: programación y presupuestación del gasto público; el control y ejercicio del gasto público, y la rendición de cuentas.

En este sentido, durante el periodo mayo a diciembre de 2013, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Programación y presupuestación

Se elaboró el Mecanismo de Planeación de los Programas y Proyectos de Inversión del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación 2014, mismo que fue enviado a la SHCP.

Se iniciaron los trabajos para la elaboración de la solicitud de registro en la Cartera de Inversión de tres programas de inversión, dos de ellos a realizarse en el ejercicio 2013, de los cuales uno ya cuenta con el registro en la Cartera de Inversión, y otro para el ejercicio 2014. Asimismo se realizó la solicitud de modificación al Programa de Inversión 2012-2013 que el Instituto tiene registrado.

Se elaboraron diversos escenarios presupuestales para el 2014, en virtud de que el INEE estaba sujeto a la aprobación de su Ley, finalmente, después de un arduo trabajo de negociación de los Consejeros en la H. Cámara de Diputados, se logró la autorización de 613 millones de pesos, los cuales se programaron y calendarizaron en los sistemas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Proceso del control y ejercicio del gasto público:

Se tramitaron las adecuaciones presupuestarias en los sistemas informáticos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP); se tramitaron 714 Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC's) y 767 cheques para liquidar los gastos del INEE. Asimismo, en los sistemas informáticos internos, se registraron 322 suficiencias presupuestales.

Para realizar los pagos a través de la Tesorería de la Federación, se dieron de alta a los proveedores y prestadores de servicios en los sistemas de la SHCP; también en materia de pagos, se liquidaron las nóminas ordinarias y se atendió lo relativo a la asignación de viáticos y pasajes; finalmente, se elaboraron las conciliaciones contables-presupuestales y bancarias.

Otra de las actividades relevantes fue la prestación de servicios a la Dirección de Relaciones Nacionales y Logística en las aplicaciones de las pruebas: definitiva de los Exámenes de Calidad y el Logro Educativos en sexto de primaria, definitiva del Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo 2013, piloto de los Exámenes de Calidad y el Logro Educativo en tercero de primaria y un micropiloteo de los Exámenes de Calidad y el Logro Educativo en tercero de primaria, para lo cual se prepararon las guías específicas para el gasto y comprobación de los recursos, asimismo, se revisaron y dictaminaron los requerimientos financieros (presupuestos) de las escuelas que participaron en dichas aplicaciones; en este mismo sentido, para transferir los recursos a los voluntarios que participaron en las aplicaciones de las pruebas se tramitaron las transferencias de recursos a las entidades federativas participantes a través de la empresa Telecomunicaciones de México (TELECOMM).

Se realizó la adecuación presupuestal de conformidad con lo dispuesto en el Decreto por el que se reforman los artículos 3º, en sus fracciones III, VII y VIII; y 73, fracción XXV, y se adiciona un párrafo tercero, un inciso d) al párrafo segundo de la fracción II y una fracción IX al artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 26 de febrero del año 2013, para el traspaso de recursos del Ramo 6 Hacienda y Crédito Público como un Organismo Público Descentralizado no Sectorizado, al Ramo 42 Instituto Nacional para la evaluación de la Educación Organismo Público Autónomo por un importe de \$112,040,857.61.

Se elaboró y presentó para autorización de la Junta de Gobierno del Instituto, el programa de inversión institucional por un importe de \$33,000,000.00 para la adquisición de mobiliario, equipo de administración y bienes informáticos necesarios para equipar al personal de nuevo ingreso.

Se implementaron los mecanismos para el cierre presupuestal del ejercicio fiscal 2013, con lo cual se determinó un importe de \$36,076,873.29 por reintegrar al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas.

Proceso de Rendición de Cuentas, se atendieron:

Se elaboraron los informes trimestrales sobre la situación económica, las finanzas y la deuda pública; asimismo, fueron preparados los informes financieros y presupuestales para el Comité de Control y Desempeño Institucional y se atendió solicitud de información de INEGI con respecto a información financiera del Instituto correspondiente a 2012.

Se realizó el inventario físico de los expedientes para los reportes trimestrales en el sistema del SICCA y se actualizó la información de los datos del responsable de la administración y registro de información en el SICCA, asimismo, se solicitó y se realizó una reunión con el área correspondiente para recibir una plática de orientación respecto el manejo del Sistema.

Se informó y actualizó el estatus que guarda la información en materia de la campaña de Comunicación Social del Instituto en el sistema de COMSOC, de la Secretaría de la Función Pública y se solicitó a la Secretaría de Gobernación mediante oficio dirigido a su Dirección General de Normatividad de Comunicación, la desincorporación del Instituto de reportar información mensual sobre los gastos de campaña de comunicación social, en el sistema COMSOC, que administra la Secretaría de la Función Pública, derivado del cambio al Ramo Autónomo del INEE.

En lo que se refiere al cumplimiento de las obligaciones fiscales del Instituto, se realizaron las declaraciones de impuestos retenidos, asimismo se atendió en el mes de junio el Dictamen Fiscal 2012.

Para atender la obligación de informar en el SII, se solicitó al Comité Técnico la actualización de los formatos que se envían del ejercicio presupuestal del año 2013 y se elaboraron y entregaron alrededor de 160 formatos de diversos temas presupuestales.

Se han registrado, un total de 3 942 pólizas en el sistema electrónico de COI derivadas de las operaciones contables por el periodo de mayo a diciembre de 2013 integradas por: 768 cheques, 872 egresos, 2 054 diarios y 248 ingresos.

De acuerdo con lo establecido en el inciso "d" del apartado "C" del "Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos mínimos relativos al diseño e integración del registro en los Libros Diario, Mayor e Inventarios y Balances (Registro Electrónico)". Se llevó a cabo la publicación del inventario de bienes en la página de Internet del Instituto.

Se atendió un informe trimestral respecto del presupuesto ejercido por el Órgano Interno de Control, correspondiente al segundo trimestre de 2013, el tercer trimestre de 2013 ya no fue solicitado por el OIC en razón de la desaparición del área y la creación de la Contraloría Interna del INEE como ente autónomo.

En el mes de mayo de 2013 se cumplió con la entrega de la información para el Dictamen Presupuestal del ejercicio 2012, así como para el Informe Sobre la Revisión de las Operaciones Reportables de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, también del ejercicio 2012.

Se atendió en el mes de mayo de 2013 la solicitud de la Secretaría de la Función Pública, respecto de la Evaluación a la Firma de Auditores Externos que dictaminó los Estados Financieros 2012 del INEE. Se integraron las Carpetas de información para las Sesiones de la Junta de Gobierno 2013.

Planeación y Organización

Proceso: Planeación y programación del INEE

Con la información de los resultados obtenidos en la Institución, se dio seguimiento a los compromisos establecidos, se elaboraron los informes para las diferentes instancias y autoridades, tales como el del cuarto trimestre de 2012, el anual que incluyó la Cuenta Pública 2012, el del primero y segundo trimestre de 2013, así como del periodo enero–mayo 2013, para su remisión a la Cámara de Diputados, con la integración del informe sobre los avances físico y financiero de los programas y proyectos aprobados en el Presupuesto de Egresos.

Con base en los requerimientos de las Direcciones y a las calificaciones otorgadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de la Función Pública, relativas a los indicadores de desempeño de la Matriz del Marco Lógico 2013, se registró una nueva propuesta en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH).

Con el fin de integrar la “Plantilla para reportar la vertiente 5.1.1.2.1.3. Dar seguimiento al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, a efecto de identificar el nivel de desempeño”, solicitado por la SFP, a través del OIC, se sustentó la información, se elaboraron los informes de avance del primero y segundo trimestre de 2013 y se integró la evidencia documental de éste último trimestre.

Se integró el anteproyecto del PAA 2014 para su presentación en la 2ª sesión ordinaria de la Junta de Gobierno, así como la Matriz de Indicadores de Resultados 2014 alineada al PAA 2014 y se registró en el PASH.

Proceso: Estudios y gestión orgánico-funcionales

Con el objeto de obtener el registro y la aprobación de la Secretaría de la Función Pública, se sustentó y concluyó el proceso del registro de 46 plazas eventuales del ejercicio 2012, cuya autorización se recibió en enero de 2013, en el ámbito del Ramo 11 “Educación Pública”. Adicionalmente, se respaldaron y realizaron las gestiones para la baja de la estructura orgánica del Ramo 11 y la transferencia de la misma al Ramo 06 “Hacienda y Crédito Público”, posteriormente, se llevaron a cabo los trámites para el

Refrendo de la Aprobación y Registro de la estructura orgánica y ocupacional presupuestal permanente de 164 plazas, así como de 46 plazas de carácter eventual, con vigencia 01 de enero de 2013, con la obtención de la aprobación y registro el 30 de abril del año en curso.

Dos personas de la subdirección obtuvieron la certificación otorgada por la Secretaría de la Función Pública, como “Especialistas en Descripción, Perfil y Valuación de Puestos”.

Se atendió y apoyó a las Direcciones de Área en la elaboración o actualización de 16 descripciones y perfiles de puestos validados por las Especialistas, entre los que se encuentra el del Presidente y los Miembros de la Junta de Gobierno.

Proceso: Reportes de seguimiento a las dependencias globalizadoras

En materia de Control Interno se dio seguimiento a los compromisos contraídos en el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) y se realizó el Reporte de Avance de octubre-diciembre 2012, enero-marzo y abril del 2013, con la integración de las evidencias correspondientes; entre las tareas realizadas, se proporcionó asesoría a las diferentes áreas del Instituto para el seguimiento del programa, se aplicó el Cuestionario Diagnóstico, la “Bitácora de seguimiento del Control Interno” y el Levantamiento del Inventarios de las actividades y operaciones relevantes, para determinar el nivel de conocimiento y aplicación de las Disposiciones y el Manual de Control Interno, también se desarrolló, con el apoyo de la Dirección de Informática, la herramienta informática para el Control de Acuerdos.

Adicionalmente, se llevaron a cabo las acciones previas para la participación del INEE en las Encuestas de Autoevaluación del Sistema de Control Interno Institucional versión 2013, se dio seguimiento a la participación del Instituto en dichas Encuestas, se integró el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2013-2014 y se envió a la SFP.

En relación a la Administración de Riesgos Institucionales, se desarrolló el informe del cuarto trimestre y el reporte anual de 2012; respecto a 2013, con base en los riesgos institucionales identificados, definidos y valorados, se formuló la Matriz de Administración de Riesgos Institucionales, el Mapa de Riesgos Institucional y el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR). En un taller impartido por el Consultor del OIC, personal de la subdirección recibió capacitación en materia de Administración de Riesgos. Asimismo, se conformó el informe del primero y segundo trimestre del PTAR.

Derivado de los lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal, específicamente el diagnóstico sobre la estructura orgánica, procesos internos, gasto de operación, actividades y recursos asociados a las tecnologías de información y comunicaciones, y programas presupuestarios, se coordinaron las actividades para la integración de la información en las herramientas para elaborar

los diagnósticos y propuestas de eficiencia institucional. Los temas que le aplicaron al INEE fueron: Estructura orgánica, Procesos internos, Tecnologías de información y comunicaciones; Programas presupuestarios y Gastos de operación y Comportamiento de Pagos- Servicios Personales (Capítulo 1000).

Se analizó la información recopilada para detectar áreas de oportunidad y elaborar el Informe del Diagnóstico, previa validación del Presidente del INEE, se remitió a la SHCP el 30 de abril de 2013.

Referente al tema del Comité de Ética se conjuntaron para el Órgano Interno de Control, las evidencias de las acciones desarrolladas en 2012 y se difundieron en la Intranet y el Internet los resultados obtenidos en la evaluación del cumplimiento del Código de Conducta 2012 y se integró la propuesta del Programa de Trabajo e indicadores 2013 del Comité de Ética.

Órganos fiscalizadores e información a la ciudadanía

En lo relativo a la atención auditorías, revisiones y requerimientos de instancias fiscalizadoras se realizaron las siguientes actividades:

La Subdirección de Recursos Materiales y Servicios participó como enlace en la auditoría número 1-210 "Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios" realizada a la Presidencia del INEE, en esta auditoría las actividades de enlace consistieron en recibir los requerimientos de información del Órgano Interno de Control, transmitirlos a las diferentes áreas de este Instituto y entregar la información solicitada al mencionado órgano de fiscalización.

Se atendió una reunión para la formalización e inicio de trabajos, así como una solicitud de información elaborada por la Auditoría Superior de la Federación, relacionada con las auditorías 269 "Evaluaciones de la Calidad de la Educación Básica" y 270 "Evaluaciones de la Calidad de la Educación Media Superior".

Se atendieron cuatro solicitudes de información de la Auditoría Superior de la Federación, relacionadas con las auditorías 269 "Evaluaciones de la Calidad de la Educación Básica" y 270 "Evaluaciones de la Calidad de la Educación Media Superior" Se atendió el inicio de la Evaluación número 290 "Educación Media Superior" desarrollada por la Auditoría Superior de la Federación, misma que tiene por objetivo "Evaluar la política pública de educación media superior para verificar el cumplimiento de sus objetivos y metas". Asimismo, se atendió una primera solicitud de información correspondiente al periodo 2003-2012.

Se atendieron diversas solicitudes de información para la auditoría realizada por los auditores externos Vincourt y Compañía S. C. denominada "Auditoría a los Estados Financieros del 2012".

En el mes de julio de 2013 se atendió el inicio de la auditoría 5-350 "Presupuesto- Gasto Corriente" desarrollada por el Órgano Interno de Control en el INEE así como las diversas solicitudes de información de dicha auditoría.

Se atendió una solicitud de información de la SEP en relación con las auditorías 269 "Evaluaciones de la calidad de la educación básica" y 291 "Escuelas de Tiempo Completo" que la Auditoría Superior de la Federación realiza a esa Dependencia.

Se atendió una solicitud de información de la SEP en relación con las Auditorías números 269 denominadas "Evaluaciones de la Calidad de la Educación Básica", 271 "Escuelas de Calidad", 276 "Carrera Magisterial", 286 "Formación de Maestros de Educación Básica", 289 "Educación Telesecundaria" y 391 "Escuelas de Tiempo Completo" que la Auditoría Superior de la Federación realiza a esa Dependencia.

En general, en esta área se ha dado respuesta en tiempo y forma a 42 solicitudes realizadas a través del portal INFOMEX del IFAI.

Contraloría Interna

La Contraloría Interna, con fundamento en el Artículo Séptimo Transitorio de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, en el periodo que se informa dio continuidad a los asuntos que se encontraban en trámite o pendientes de resolución, en el entonces Órgano Interno de Control.

Área de Auditoría Interna y para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

1. Auditoría

Se concluyó la auditoría 5-350 denominada Presupuesto-Gasto Corriente, cuyo objetivo fue: “Comprobar que los gastos por concepto de viáticos y pasajes correspondientes al ejercicio fiscal 2012, se hayan ejercido en cumplimiento de los programas anuales de actividades de las áreas que integran el Instituto y de conformidad a las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal”. En dicha auditoría se determinaron hallazgos que se consideró otorgarles el carácter de áreas de oportunidad, a efecto de que el área auditada estableciera procesos de control interno y acciones de mejora, mediante:

- La implementación de los procedimientos normativos para el manejo de asignación, comprobación, pago y registro contable de viáticos y pasajes.
- El establecimiento de mecanismos de supervisión y control para obtener en tiempo y forma: la comprobación y reintegro de viáticos y pasajes, los informes de comisión, adecuado requisitado de los comprobantes y el registro de presentación a trámite de los documentos referidos.
- La emisión de disposiciones que permitan otorgar apoyos de transportación aérea y/o terrestre a personas que aun cuando no forman parte de la estructura del Instituto, colaboran directamente para la organización y funcionamiento del mismo, así como para efectuar la aplicación contable de las aludidas erogaciones en partidas presupuestales que por su naturaleza así lo permitan.

2. Seguimiento de Observaciones

Se concluyó el seguimiento de las seis observaciones que se encontraban en proceso de solventación al cuarto trimestre de 2013, cinco determinadas por el entonces Órgano Interno de Control y una por el Despacho de Auditoría Externa, a las siguientes áreas:

- Presidencia (2).
- Dirección de Evaluación de Escuelas (3).
- Subdirección de Recursos Materiales y Servicios (1).

Del análisis a los elementos aportados por las áreas auditadas, se consideró tenerlas por atendidas.

3. Actas de Entrega-Recepción

Participación en cuatro eventos de actas entrega-Recepción de los servidores públicos que dejaron de prestar sus servicios en el Instituto, o bien, que cambiaron de adscripción dentro del mismo, a efecto de orientar y verificar el cumplimiento de los lineamientos aplicables, en los siguientes cargos:

- Subdirector de Recursos Materiales y Servicios
- Subdirector de Factores Asociados
- Jefe de Departamento de Registro y Nóminas
- Director de Administración y Finanzas

4. Otros

Asesoría al Área Administrativa para la definición del Anexo Técnico para la contratación del Auditor Externo.

5. Estudios de Factibilidad de TIC's

Se emitieron sugerencias y observaciones de siete estudios para determinar la conveniencia de adquirir o arrendar bienes, o bien contratar servicios.

6. Participación en Comités y Procedimientos de Contratación

- 5 sesiones del Comité de Adquisiciones Institucional.
- 3 sesiones del Comité de Información.
- 8 Eventos de contratación.

Área de Responsabilidades y Quejas

1. Atención de Quejas y Denuncias

Se continuó con el proceso de investigación de la Denuncia DE-23/2013, iniciada con motivo de la falta de documentos soporte de los contratos del servicio de fotocopiado en diversos periodos de 2012 y 2013, la cual se encuentra pendiente de resolución.

2. Responsabilidades

Se dio seguimiento ante el Décimo Séptimo Tribunal Colegiado del Primer Circuito del amparo DA-124/2013, derivado de la impugnación que realizó el actor a la resolución dictada en el expediente administrativo RES-01/2010. Se está en espera de sentencia.

3. Sanción a Proveedores

Se abrió el expediente SP/INEE/001/2013, por presuntas irregularidades al no haber formalizado la empresa adjudicada el contrato para la adquisición de una planta generadora de energía eléctrica de emergencia y accesorios. Expediente que se encuentra en proceso de investigación.

Se dio seguimiento ante el Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito al amparo DA-484/2013, derivado de la impugnación que realizó la empresa sancionada a la resolución dictada en el expediente administrativo SAN-01/2011. Se está en espera de sentencia.

4. Registro Patrimonial

Seguimiento a la presentación de las Declaraciones de Situación Patrimonial, en las modalidades de Inicio y Conclusión de 121 servidores públicos obligados del Instituto, atendiendo al cambio de situación jurídica del Organismo.

Se implementó una base de datos de la información de los servidores públicos obligados, con la finalidad de tener el registro de los mismos, a partir de la información proporcionada por la Subdirección de Recursos Humanos del Instituto.

5. Asesoría para la realización de Normatividad Institucional

- Participación en la construcción del Estatuto Orgánico del Instituto.
- Propuesta de Normatividad derivada del Estatuto Orgánico.
- Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.
- Norma para el ejercicio del presupuesto del INEE.

6. Asesoría en la elaboración de Acuerdos y Convenios

- 4 Acuerdos y 9 Convenios:

Actividades Generales

Se realizaron los proyectos de normatividad aplicable a los procedimientos y actividades de esta Contraloría Interna:

- › Disposiciones administrativas necesarias para el adecuado cumplimiento de la Ley Federal Anticorrupción en las Contrataciones Públicas.
- › Lineamientos para el registro de licitantes, proveedores y contratistas sancionados.
- › Lineamientos para el registro de servidores públicos sancionados.
- › Lineamientos para la atención de inconformidades.
- › Lineamientos para la atención de peticiones ciudadanas.
- › Lineamientos para la atención de peticiones de conciliación.
- › Lineamientos para la certificación de documentos que obren en los archivos de la Contraloría Interna del INEE.
- › Lineamientos para la imposición de sanciones a licitantes, proveedores y contratistas.
- › Lineamientos para la presentación de las declaraciones de situación patrimonial de los servidores públicos del INEE.

- › Lineamientos para la recepción, registro, seguimiento y control de los obsequios, donativos o beneficios que reciban los servidores públicos.
- › Guía para Integración de expedientes, de papeles de trabajo de la Auditoría Pública.
- › Lineamientos para la elaboración del acta entrega-recepción de los servidores públicos.
- › Normas y procedimientos generales de Auditoría Pública.

INFORME DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL

Resumen general

El presente informe presupuestal incluye un resumen general de todo el ejercicio fiscal y, por separado, los dos momentos de la vida del Instituto; el periodo correspondiente al INEE como organismo descentralizado no sectorizado y el que corresponde a la etapa que operó como organismo autónomo.

A continuación se describe, de manera general el comportamiento del ejercicio presupuestal de todo el año.

Resumen general del ejercicio de los recursos por capítulo de gasto:

Capítulo	Descripción	Original aprobado	Ampliaciones / (reducciones)	Modificado	Ejercido	Variaciones
1 000	Servicios personales	95,424,389.00	- 9,451,657.57	86,972,731.43	86,972,731.43	91.14%
2 000	Materiales y suministros	3,750,617.00	474,652.98	4,225,269.98	4,225,269.98	112.66%
3 000	Servicios generales	164,970,367.00	- 61,853,725.98	103,116,641.02	103,116,641.02	62.51%
4 000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	30,719,015.00	- 16,981,532.60	13,737,482.40	13,737,482.40	44.72%
5 000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	-	29,787,095.68	29,787,095.68	29,787,095.68	
Total del gasto			57,025,167.49	237,839,220.51	237,839,220.51	80.66%

Para el ejercicio fiscal 2013, el INEE contó un presupuesto original aprobado por un importe total de \$294,864,388.00. A este presupuesto, en la etapa del Organismo Descentralizado, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público le aplicó dos reducciones líquidas para dar cumplimiento a las medidas de austeridad; una en materia de servicios personales por \$4,524,449.00 (en el mes de mayo) y otra por \$16,423,845.00 (en el mes de octubre) quedando un presupuesto modificado de \$273,916,094.00, de los cuales se ejercieron \$161,875,236.00

El ramo autónomo fue creado el 29 de octubre de 2013 y el 29 de noviembre concluyó el traspaso de los recursos presupuestarios por un importe de \$112,040,857.61. En resumen, al cierre del ejercicio 2013 el presupuesto total ejercido fue de \$237,839,220.51

Con base en lo anterior, además de las reducciones señaladas, las variaciones que se presentaron se explican de la siguiente manera:

1. En Servicios Personales el ejercicio de recursos fue menor por que durante el año no se contrató el total de plazas eventuales autorizadas (46) debido a que el INEE se encontraba en un proceso de transición y sus funciones se precisaron a finales del año.
2. En el caso de Materiales y suministros el ejercicio de gasto fue mayor al aprobado originalmente por \$474,652.98 debido a que se requirieron materiales para llevar a cabo adaptaciones en las instalaciones del Instituto ante el incremento de personal.
3. En materia de Servicios generales la variación fue por la transferencia de recursos por \$23,287,095.68 para dar suficiencia presupuestaria al programa anual de Inversión que se ejecutó en 2013, cuyo objetivo fue atender el equipamiento de las plazas que se están contratando a inicios del 2014; reducción por \$474,652.98 para dar suficiencia al capítulo de Materiales y suministros a fin de llevar a cabo las adaptaciones a las oficinas; reducción de \$6,423,845.00 por medidas de austeridad. Asimismo, hubo diversos proyectos que presentaron ahorros presupuestales por un monto de \$31,668,132.32.
4. En el capítulo Transferencias y otras ayudas la variación se debe a que en el presupuesto aprobado se tenía considerado aplicar la prueba definitiva de la Evaluación de Condiciones básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje ECEA, sin embargo, ésta ya no se llevó a cabo en virtud de que con la promulgación de la reforma a la Constitución publicada en el DOF el 26 de febrero, se le encargó al INEGI la realización de un censo de escuelas, maestros y alumnos, asimismo se transfirieron recursos al capítulo de Bienes muebles para atender el equipamiento de las plazas que se están contratando a inicios del 2014. Ambas reducciones suman un importe de \$16,981,532.60
5. En el capítulo Bienes muebles no se tenían recursos programados originalmente, sin embargo, la Junta de Gobierno aprobó un programa de inversión para adquirir mobiliario y bienes informáticos para el crecimiento de plazas del 2014 por un importe de \$33,000,000.00, de los cuales se ejercieron \$29,787,095.68. Los recursos provinieron de una adecuación compensada a los capítulos 3000 y 4000.

Informe Presupuestal del INEE, como Organismo Descentralizado

Al principio del Ejercicio Fiscal 2013, el INEE inició sus operaciones agrupado en el ramo 06 "Hacienda y Crédito Público" hasta el 29 de noviembre, fecha en que concluyó el traspaso de los recursos presupuestarios al ramo autónomo 42 "Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación"; durante ese periodo se llevaron a cabo las actividades con la figura jurídica de entidad paraestatal. A continuación se informa del ejercicio del presupuesto del 1 de enero al 30 de noviembre de 2013.

Informe analítico del ejercicio del presupuesto de egresos por capítulo de gasto

El ejercicio presupuestal concluyó con las cifras siguientes:

Capítulo	Nombre	Presupuesto				
		Traspaso del Ramo 06	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Ejercido
1000	Servicios personales	33,247,172.14	7,947,831.01	21,267,031.44	19,927,971.71	19,927,971.71
2000	Materiales y suministros	1,215,881.49	1,442,301.20	967,648.22	1,690,534.47	1,690,534.47
3000	Servicios generales	70,182,358.96	15,320,720.98	60,508,972.90	24,994,107.04	24,994,107.04
4000	Transferencias y otras ayudas	7,395,445.02		6,981,532.60	413,912.42	413,912.42
5000	Bienes muebles e intangibles		34,222,863.00	5,285,404.32	28,937,458.68	28,937,458.68
		Total	112,040,857.61	58,933,716.19	95,010,589.48	75,963,984.32

Como puede apreciarse, en 2013, el presupuesto modificado fue de \$161,875,236.00, cifra inferior en 45.1% al presupuesto aprobado.

Las principales explicaciones a las variaciones son las siguientes:

- Las erogaciones en Servicios personales registraron un menor ejercicio presupuestario en 29.7%, respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:
 - Reducción líquida para transferir recursos al Ramo 23 "Provisiones salariales y económicas" en el concepto "Medidas de racionalidad y austeridad servicios personales", para concluir con las reducciones señaladas en los Lineamientos Específicos del Programa Nacional de Reducción de Gasto Público para el Ejercicio Fiscal 2013, Oficio 307-A.-0825 del 14 de marzo 2013, emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
 - Reducción líquida para transferir recursos al Ramo 42 "Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación", derivados de la creación de dicho ramo con motivo de la autonomía constitucional del INEE, en cumplimiento al "Decreto por el que se reforman los artículos 3° en sus fracciones III, VII y VIII; y 73, fracción XXV, y se adiciona un párrafo tercero, un inciso d) al párrafo segundo de la fracción II y una fracción IX al artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de febrero de 2013.
- En *Materiales y suministros* se observó un menor ejercicio presupuestario de 32.4%, con relación al presupuesto aprobado, debido a que se realizó:

- Una reducción líquida para transferir recursos al Ramo 42 "Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación" derivados de la creación de dicho ramo con motivo de la autonomía constitucional del INEE, en cumplimiento al "Decreto por el que se reforman los artículos 3° en sus fracciones III, VII y VIII; y 73, fracción XXV, y se adiciona un párrafo tercero, un inciso d) al párrafo segundo de la fracción II y una fracción IX al artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos", publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 26 de febrero de 2013.
- En *Servicios generales* el ejercicio del presupuesto registró un gasto menor en 52.6%, respecto al presupuesto aprobado, debido a lo siguiente:
- Reducción líquida aplicada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público derivada de recursos no ejercidos en un plazo de 90 días.
 - Reducción líquida para transferir recursos al Ramo 42 "Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación" derivados de la creación de dicho ramo con motivo de la autonomía constitucional del INEE, en cumplimiento al "Decreto por el que se reforman los artículos 3° en sus fracciones III, VII y VIII; y 73, fracción XXV, y se adiciona un párrafo tercero, un inciso d) al párrafo segundo de la fracción II y una fracción IX al artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos", publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 26 de febrero de 2013.
- En el rubro de gasto Transferencias y otras ayudas, el ejercicio presupuestario registró un gasto menor en 56.6%, respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se explica por lo siguiente:
- Reducción líquida aplicada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público derivada de recursos no ejercidos en un plazo de 90 días.
 - Reducción líquida para transferir recursos al Ramo 42 "Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación" derivada de la creación de dicho ramo con motivo de la autonomía constitucional del INEE, en cumplimiento al "Decreto por el que se reforman los artículos 3°. en sus fracciones III, VII y VIII; y 73, fracción XXV, y se adiciona un párrafo tercero, un inciso d) al párrafo segundo de la fracción II y una fracción IX al artículo 3°. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos", publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 26 de febrero de 2013.
 - En *Bienes muebles, inmuebles e intangibles* el ejercicio presupuestario fue mayor a 100% en relación con el presupuesto aprobado, como resultado de la ampliación compensada por un importe de \$849,637.00 para equipar las oficinas de los miembros de la Junta de Gobierno del INEE, nombrados por el Senado de la República el 25 de abril de 2013, así como las de su equipo de trabajo.

En esta etapa de vida institucional, el INEE ejerció su presupuesto a través de la operación de los tres programas presupuestarios siguientes:

E035 Evaluaciones confiables de la calidad educativa y difusión oportuna de sus resultados.

Erogación: \$144,726,167.57

M001 Actividades de apoyo administrativo.

Erogación: \$12,407,683.26.

O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno.

Erogación: \$4,741,385.36.

Informe analítico del presupuesto de egresos y su vinculación con las metas y objetivos del Plan Nacional de Desarrollo

Las metas y objetivos del Plan Nacional de Desarrollo a los que apoya el INEE a través del ejercicio de los recursos asignados a los programas presupuestarios de su responsabilidad son los siguientes:

Meta Nacional del Plan Nacional de Desarrollo	Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo	Objetivos del Programa Sectorial	Programa Presupuestario INEE (PEF 2013)
3. México con Educación de Calidad	3.1. Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad	<p>Objetivo 1. Asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población</p> <p>Objetivo 2. Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México</p>	<p>E035 Evaluaciones confiables de la calidad educativa y difusión oportuna de sus resultados</p> <p>M001 Actividades de apoyo administrativo</p> <p>O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno</p>

El programa presupuestario del INEE con mayor incidencia en el logro de las metas y objetivos de la planeación nacional de mediano plazo es el siguiente:

E035 evaluaciones confiables de la calidad educativa y difusión de sus resultados

A través de este programa presupuestario, a cargo del INEE, se pagaron recursos por \$144,726,167.57

Del ejercicio de los recursos del programa presupuestario, se presentan los siguientes indicadores:

› **Porcentaje de etapas de los Exámenes para la Calidad y el Logro Educativos, las Condiciones de la Oferta Educativa de educación básica y del desempeño docente.**

▪ **Meta:** Especificación de Reactivos

Se concluyó con las especificaciones de reactivos del EXCALE 00. Meta realizada al 100%

- Meta: Muestreo poblacional EXCALE 03
Se concluyó con el Muestreo poblacional EXCALE 03. Meta realizada al 100%
 - Meta: Aplicación y revisión de estilo de cuatro asignaturas EXCALE 06
Se concluyó la revisión del estilo de cuatro asignaturas EXCALE 06. Meta realizada al 100%
 - Meta: Cuestionario de contexto EXCALE
Se concluyó con el cuestionario de contexto del EXCALE 06. Meta realizada al 100%
- › **Porcentaje de elementos de información y conocimiento aportados producto de las evaluaciones de diversos componentes del sistema educativo.**
- Meta: Campaña El INEE autónomo: Funciones y tareas
Se diseñó, produjo y puso en marcha la campaña de difusión titulada El INEE autónomo: funciones y tareas.
Se diseñaron y produjeron artículos promocionales.
Meta realizada 100%
 - Meta: 4 Reuniones de trabajo con autoridades educativas y técnicos de las entidades federativas
Reunión de trabajo con autoridades de la Administración Federal de Servicios Educativos en el D.F., convocada por la Directora de Administración Escolar, de la DGPPEE/AFSEDF/SEP.
Meta realizada 100%.
- › **Porcentaje de Indicadores de Educación Básica**
- Meta: 25 Indicadores de Educación Básica
Redacción del manuscrito final del Panorama Educativo de México. Indicadores del Sistema Educativo Nacional 2013, revisado por lectores externos y formación de archivos del Anexo electrónico.
Meta realizada 100%
- › **Porcentaje de Indicadores de Educación Media Superior**
- Meta: 25 Indicadores de Educación Media Superior
Redacción del manuscrito final del Panorama Educativo de México. Indicadores del Sistema Educativo Nacional 2013, revisado por lectores externos y formación de archivos del Anexo electrónico.
Meta realizada 100%.
- › **Porcentaje de etapas de los Exámenes para la Calidad y el Logro Educativos, las Condiciones de Oferta Educativa de educación básica y del desempeño docente.**
- Meta: Difusión de resultados
Se realizó el "Taller sobre la evaluación de la implementación de espacio curricular de Tutoría en secundaria", los días 24 y 25 de octubre. Participaron funcionarios estatales responsables de la reforma educativa en nivel secundaria, así como funcionarios de la Secretaría de la Educación Pública.
Meta realizada 100%.

› **Porcentaje de etapas del proceso de las evaluaciones internacionales**

- **Meta:** Informe de la aplicación definitiva TERCE 2013

Las bases de datos de 3° y 6° grados fueron subidas al sitio del LLECE en la primera quincena de diciembre de 2013.

Meta realizada 100%

- **Meta:** Análisis y difusión de PISA 2012

El 3 de diciembre de 2013, se dio a conocer el informe *México en PISA 2012*. Está disponible en el portal INEE junto con el resumen ejecutivo. Meta realizada 100%

› **Porcentaje de reportes sobre actividades a través de las cuales se ofrece información derivada de las evaluaciones en educación obligatoria y del desempeño docente a las autoridades educativas.**

- **Meta:** Informe sobre presentaciones de resultados de evaluación

Impartición del Taller “Evaluación de la implementación del espacio curricular de tutoría” al que asistieron funcionarios responsables de la implementación de la Reforma de la Educación Secundaria a nivel federal y de entidad federativas.

Conferencia “Estilos de dirección en escuelas públicas” (Datos del estudio La función directiva de las secundarias públicas, matices de una tarea compleja). Se presentó en el marco de reunión de trabajo anual que tiene la Institución de Educación Básica del Estado de Morelos con Directores de escuelas incorporada al programa, Escuela de calidad. A la reunión asistieron alrededor de 300 personas.

Presentación del Informe de resultados PISA 2012 con el título “México PISA 2012” en el Colegio de México, dirigido a maestros de educación básica, media superior y público en general.

Meta realizada 100%

› **Porcentaje de aplicaciones de las evaluaciones del logro educativos y de las condiciones de la oferta educativa de educación básica.**

- **Meta:** Piloteo ECEA, Piloteo EXCALE 03 y EXCALE 06

Se realizaron las aplicaciones de los Exámenes de la Calidad y el Logro Educativos en tercero de primaria (EXCALE 03), realizadas en los estados de Durango, Querétaro y Sinaloa.

Aplicación piloto de la Evaluación de Condiciones Básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje (ECEA), realizada en los Estados de México, Chiapas y Sonora;

Aplicación definitiva de los Exámenes de la Calidad y el Logro Educativo en sexto de primaria (EXCALE 06), realizada en 31 entidades federativas.

Meta realizada 100%

Informe Presupuestal del INEE como Organismo Autónomo

Las operaciones financieras del INEE en su calidad de Organismo Público Autónomo iniciaron el 29 de noviembre de 2013, con el traspaso de los recursos disponibles del presupuesto al nuevo Ramo 42 por un total de \$112,040,857.61. A continuación se informa del ejercicio del presupuesto en el periodo comprendido del 1 al 31 de diciembre de 2013.

Informe analítico del ejercicio del presupuesto de egresos por capítulo de gasto

El ejercicio presupuestal concluyó con las cifras siguientes:

Capítulo	Nombre	Presupuesto				
		Traspaso del Ramo 06	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Ejercido
1000	Servicios personales	33,247,172.14	7,947,831.01	21,267,031.44	19,927,971.71	19,927,971.71
2000	Materiales y suministros	1,215,881.49	1,442,301.20	967,648.22	1,690,534.47	1,690,534.47
3000	Servicios generales	70,182,358.96	15,320,720.98	60,508,972.90	24,994,107.04	24,994,107.04
4000	Transferencias y otras ayudas	7,395,445.02		6,981,532.60	413,912.42	413,912.42
5000	Bienes muebles e intangibles		34,222,863.00	5,285,404.32	28,937,458.68	28,937,458.68
	Total		112,040,857.61	58,933,716.19	95,010,589.48	75,963,984.32

Como puede apreciarse el presupuesto ejercido en esta etapa del INEE como organismo autónomo fue de \$75,963,984.32, monto sin variación porcentual a lo presupuestado, con el cual se llevó a cabo lo siguiente:

- Las erogaciones en Servicios personales registraron un ejercicio presupuestario del 100.0%, respecto al presupuesto modificado, debido principalmente a lo siguiente:
 - Se realizó una ampliación líquida proveniente del Ramo 06 "Hacienda y Crédito Público", específicamente de la UR "A20 Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación" para transferir recursos al Ramo 42 "Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación" derivado de la creación de dicho ramo con motivo de la autonomía constitucional del INEE, en cumplimiento al "Decreto por el que se reforman los artículos 3° en sus fracciones III, VII y VIII; y 73, fracción XXV, y se adiciona un párrafo tercero, un inciso d) al párrafo segundo de la fracción II y una fracción IX al artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos", publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 26 de febrero de 2013.

- En Materiales y suministros se registró un ejercicio presupuestario del 100.0%, respecto al presupuesto modificado, debido a que:
 - Se realizó un ajuste ampliación líquida proveniente del Ramo 06 "Hacienda y Crédito Público", específicamente de la UR "A20 Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación" para transferir

recursos al Ramo 42 "Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación" derivados de la creación de dicho ramo con motivo de la autonomía constitucional del INEE, en cumplimiento al "Decreto por el que se reforman los artículos 3° en sus fracciones III, VII y VIII; y 73, fracción XXV, y se adiciona un párrafo tercero, un inciso d) al párrafo segundo de la fracción II y una fracción IX al artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos", publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 26 de febrero de 2013.

- En *Servicios generales* se registró un ejercicio presupuestario del 100.0%, respecto al presupuesto modificado, debido a lo siguiente:
 - Se realizó una ampliación líquida proveniente del Ramo 06 "Hacienda y Crédito Público", específicamente de la UR "A20 Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación" para transferir recursos al Ramo 42 "Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación" derivados de la creación de dicho ramo con motivo de la autonomía constitucional del INEE, en cumplimiento al "Decreto por el que se reforman los artículos 3° en sus fracciones III, VII y VIII; y 73, fracción XXV, y se adiciona un párrafo tercero, un inciso d) al párrafo segundo de la fracción II y una fracción IX al artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos", publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 26 de febrero de 2013.

- En el rubro de gasto *Transferencias y otras ayudas*, se registró un ejercicio presupuestario del 100.0%, respecto al presupuesto modificado. Esta variación se explica por lo siguiente:
 - Se realizó una ampliación líquida proveniente del Ramo 06 "Hacienda y Crédito Público", específicamente de la UR "A20 Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación" para transferir recursos al Ramo 42 "Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación" derivados de la creación de dicho ramo con motivo de la autonomía constitucional del INEE, en cumplimiento al "Decreto por el que se reforman los artículos 3° en sus fracciones III, VII y VIII; y 73, fracción XXV, y se adiciona un párrafo tercero, un inciso d) al párrafo segundo de la fracción II y una fracción IX al artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos", publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 26 de febrero de 2013.

- En *Bienes muebles, inmuebles e intangibles* se registró un ejercicio presupuestario de 100.0%, respecto al presupuesto modificado, como resultado de la adquisición de mobiliario y tecnologías de la información requeridos para equipar las oficinas del Instituto. Los recursos se ejercieron de la siguiente forma:
 - Se transfirieron recursos en Bienes muebles, inmuebles e intangibles con la finalidad de contar con mobiliario, equipo de administración así como equipo de cómputo y tecnologías de la información para dar atención a los 300 puestos de nueva creación que se incorporarán al INEE, así como para la adquisición de una planta de energía eléctrica de emergencia.

Informe analítico del ejercicio del presupuesto de egresos por clasificación funcional programática

De conformidad con el Artículo Décimo Tercero Transitorio de la Ley del INEE, la cual a la letra dice: *“Los proyectos de trabajo y acciones administrativas que el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación haya iniciado previamente a la entrada en vigor de esta Ley seguirán su curso normal hasta su conclusión”*, en tal sentido este programa presupuestario es resultado de la transformación del programa presupuestario “E035 Evaluaciones confiables de la calidad educativa y difusión oportuna de sus resultados” del INEE como Entidad Paraestatal.

El INEE como organismo autónomo realizó su ejercicio presupuestario en la operación de los tres programas siguientes:

E002 Evaluación del Sistema Educativo Nacional

Con una erogación de \$38,422,115.05 utilizados en:

- Realizar la campaña de difusión del Instituto y en la adquisición de materiales para remodelación de las oficinas del INEE, pago de servicios básicos, servicios de arrendamiento, servicios de apoyo administrativo, impresión, servicios de limpieza, y de vigilancia, así como de servicios de mantenimiento y conservación de los inmuebles que tiene arrendados en INEE, y de diversos eventos realizados en cumplimiento de las atribuciones del INEE.

M001 Actividades de apoyo administrativo

Con una erogación de \$36,364,749.22 destinados a:

- Pagar servicios básicos, de arrendamiento, de apoyo administrativo, e impresión; bancarios, servicios de limpieza, y de vigilancia, así como de servicios de mantenimiento y conservación de los inmuebles que tiene arrendados en INEE.
- Adquirir mobiliario, equipo de administración y tecnologías de la información y comunicación, necesarios para equipar a las 300 plazas de nueva creación.

O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno.

Con una erogación de \$1,177,120.05 destinados a:

- Pagar servicios básicos, servicios de limpieza y de vigilancia, así como impuesto sobre nómina.

Disposiciones de racionalidad y austeridad presupuestaria

El 10 de diciembre de 2012 se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el “Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal”, cuyo objeto es el de “...establecer las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal”.

Asimismo, el 30 de enero de 2013 se publicaron en el DOF los “Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal”.

Por otro lado, el 20 de marzo de 2013, el Director General de Programación y Presupuesto “B” de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público estableció mediante Oficio No. 312.A.-001066 las acciones para llevar a cabo la contratación o la continuidad a la prestación de servicios profesionales de personas físicas por honorarios y de las plazas presupuestarias de carácter eventual para el ejercicio fiscal 2013.

Con base en lo anterior se realizaron las siguientes acciones:

Diagnóstico

El Instituto elaboró y remitió a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el Diagnóstico sobre la estructura orgánica, los procesos internos y el gasto de operación a cargo del INEE.

El diagnóstico contiene las funciones sustantivas y administrativas que el Instituto lleva a cabo, e identifica las actividades y recursos asociados a las tecnologías de información y comunicación con las que se realizan dichas funciones, así como las áreas y el número de servidores públicos que participan en las mismas.

Disposiciones en materia de servicios personales

El Instituto realizó adecuaciones presupuestarias por un importe de \$4,524,449.00, con lo que se dio cumplimiento a lo estipulado en los numerales 8, 9 y 10 de los Lineamientos antes referidos. Las reducciones líquidas se realizaron a través de las siguientes adecuaciones:

Tipo	Adecuación	Fecha de autorización	Reducciones
Líquidas	2013-6-A20-2165	31/05/2013	\$108, 969
	2013-6-A20-2166	31/05/2013	3, 175, 792
	2013-6-A20-977	26/03/2013	1, 005, 215
	2013-6-A20-4245	13/09/2013	234, 473
Total			\$4, 524, 449

En conclusión, con estas reducciones presupuestales el INEE ha dado cumplimiento al compromiso acordado para este rubro, por un monto de \$4,524,449.00.

Reducción de los gastos indirectos de los programas

En el Ejercicio 2013, el Instituto no contó con programas presupuestarios de modalidad “S” y “U”, en tal sentido, este rubro no le aplicó.

Medidas específicas para reducir el Gasto de operación

- › Los libros y publicaciones que se enviaron a imprimir fueron los estrictamente necesarios para el cumplimiento de las funciones sustantivas, las cuales estaban previstas en el Estatuto Orgánico del INEE. El Instituto realizó el proceso de contratación del servicio de fotocopiado para dar servicio a todo el personal del INEE.
- › El servicio de telefonía móvil fue otorgado considerando el grupo jerárquico, y en estricto apego a los “Lineamientos que regulan las cuotas de telefonía celular en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal”.
- › Se realizaron las contrataciones de los servicios de vigilancia, limpieza, fotocopiado, adquisición de consumibles de forma consolidada para cubrir las necesidades del INEE.
- › Los procesos de la entonces Dirección de Administración y Finanzas se llevaron a cabo cumpliendo con lo establecido en los manuales administrativos de aplicación general, emitidos por la Secretaría de la Función Pública.

Destino de los ahorros

Los ahorros que generó el Instituto como resultado de la aplicación de las medidas contenidas en los Lineamientos, se transfirieron mediante adecuaciones presupuestarias al Ramo General 23 “Provisiones salariales y económicas”, a través del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda.

Disposiciones relacionadas con la modernización de la Administración Pública Federal mediante el uso de TIC

Para la contratación en materia de las tecnologías de información y comunicaciones que comprende el equipo de cómputo personal y centralizado, software y dispositivos de impresión que sean utilizadas para almacenar, procesar, convertir, proteger, transferir y recuperar información, datos, voz, imágenes y video, el Instituto, a través de la Dirección de Informática, realizó los estudios de factibilidad a efecto de

determinar la conveniencia de adquirir o arrendar bienes, o bien contratar los servicios. Dichos estudios fueron presentados al entonces Órgano Interno de Control y a la Contraloría Interna del INEE. Con lo anterior el Instituto dio cumplimiento a este apartado.

Enteros a la Tesorería de la Federación (TESOFE)

Al cierre de 2013 se determinaron recursos en efectivo que no serían ejercidos, por lo que en varios oficios emitidos se informó a la Tesorería de la Federación (TESOFE) de transferencias no devengadas al 31 de diciembre de 2013, mismas que le serían reintegradas en enero de 2014. Los oficios y montos son:

Numero de Oficio	Fecha	Monto
1	26/12/2013	\$5, 558
2	27/12/2013	28, 932
3	31/12/2013	12, 039, 185
	Total	\$12, 073, 675

Información de la situación financiera al cierre del ejercicio

En este apartado, se informa la situación financiera del INEE al 31 de diciembre de 2013 y se acompañan las notas explicativas de los rubros que la componen:

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE)
[Organismo Público Autónomo]

5

Estado de situación financiera Al 31 de diciembre de 2013 (Cifras expresadas en pesos)

Concepto	2013	Concepto	2013
1 ACTIVO		2 PASIVO	
1.1 ACTIVO CIRCULANTE		2.1 PASIVO CIRCULANTE	
1.1.1 Efectivo y Equivalentes de Efectivo	\$ 19,220,207	2.1.1 Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$ 19,158,220
1.1.1.2 Bancos/Cajeros	19,158,227	2.1.1.1 Servicios Personales	248
1.1.1.6 Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía	61,980	2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	7,115,805
		2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	12,042,085
Total de Activos Circulantes	19,220,207	2.1.6 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	61,980
		2.1.6.1 Fondos en Garantía	61,980
1.2 ACTIVO NO CIRCULANTE		Total de Pasivos Circulantes	19,220,216
1.2.4 Bienes Muebles	57,817,634	TOTAL DEL PASIVO	19,220,216
1.2.4.1 Mobiliario y Equipo de Administración	52,016,354	3 PATRIMONIO	
1.2.4.2 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	2,872,502	3.1 PATRIMONIO CONTRIBUIDO	55,900,525
1.2.4.4 Equipo de Transporte	1,126,003	3.1.1 Aportaciones	55,900,525
1.2.4.6 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,800,175	3.1.1.3 Aportaciones del Gobierno Federal del Año en Curso	28,007,459
		3.1.1.4 Aportaciones del Gobierno Federal de Años Anteriores	28,893,066
1.2.6 Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes e Intangibles	(24,471,916)	3.2 PATRIMONIO GENERADO	(23,803,414)
1.2.6.3 Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(24,471,916)	3.2.1 Resultado del Ejercicio - Ahorro (Desahorro)	(6,967,996)
Total de Activos no Circulantes	33,145,718	3.2.1.1 Ahorro o (Desahorro) del Ejercicio	(6,967,995)
TOTAL DEL ACTIVO	\$ 52,365,925	3.2.2 Resultados de Ejercicios Anteriores	(16,845,418)
		3.2.2.1 Resultados de Ejercicios Anteriores	(16,845,418)
		3.3 Exceso o Insuficiencia en la Actualización del Patrimonio	248,996
		3.3.3 Exceso o Insuficiencia en la Actualización del Patrimonio	248,996
		3.3.3.1 Superávit por Reapreciación	248,996
		Total del Patrimonio	33,145,707
		TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 52,365,925

Bajo protesta de decir verdad declaramos que el estado financiero y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de la Administración del INEE.
"Las notas adjuntas forman parte integrante del presente Estado Financiero"

INEE Sylvia Irene Schmeider Del Valle
Consejera Presidenta de la Junta de Gobierno

Lic. Miguel Ángel de Jesús López Reyes
Director General de Administración y Finanzas

C.P. Carlos José A Cruz
Director de Presupuestos y Recursos Financieros

Activo

Efectivo y equivalentes de efectivo

El rubro de Bancos/Tesorería corresponde a los recursos que se tienen en cuentas bancarias y que serán utilizados para pagar los diferentes pasivos por los cuales tiene que responder el Instituto, así como los recursos por reintegrar a la Tesorería de la Federación.

El rubro de Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía corresponde a las fianzas en dinero en efectivo propiedad de terceros que se encuentran en poder del INEE en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales, mismas que son devueltos una vez que se ha cumplido en su totalidad con los bienes o servicios solicitados. Este renglón se registra contra la cuenta de pasivo "Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo con la finalidad de presentar información más completa en los Estados Financieros.

Bienes muebles

Se presentan los montos del valor histórico revaluado de los bienes muebles adquiridos por el INEE; su presentación se basa en el Clasificador por Objeto del Gasto.

Al 31 de diciembre de 2013 los bienes muebles se integran como se muestra a continuación:

Descripción	Bienes Muebles		
	Valor histórico	Reexpresión	Valor total
Mobiliario y equipo de administración	\$50,778,737	\$1,237,617	\$52,016,354
Mobiliario y equipo recreativo	2,530,356	142,146	2,672,502
Vehículos y equipo de transporte	1,006,480	122,123	1,128,603
Maquinaria, otros equipos y herramientas	1,614,551	185,624	1,800,175
Total	\$55,930,124	\$1,687,510	\$57,617,634

Descripción	Depreciación de Bienes muebles		
	Valor histórico	Reexpresión	Valor total
Mobiliario y equipo de administración	\$18,929,002	\$681,518	\$19,610,520
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	2,444,278	14,864	2,459,142
Vehículos y equipo de transporte	1,006,480	42,472	1,048,952
Maquinaria, otros equipos y herramientas	1,242,376	110,926	1,353,302
Total	\$23,622,136	\$849,780	\$24,471,916

Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes muebles

La depreciación se aplica con el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición, y se realiza con base en los porcentajes mencionados en el siguiente cuadro:

Tabla de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
124	BIENES MUEBLES		
1241	Mobiliario y equipo de administración		
1241-01	Muebles de oficina y estantería	10	10
1241-05	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	3	33.3
1241-09	Otros mobiliarios y equipos de administración	10	10
1242	Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
1242-01	Equipos y aparatos audiovisuales	3	33.3
1242-03	Cámaras fotográficas y de video	3	33.3
1242-09	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	5	20
1244	Equipo de transporte		
1244-01	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
1.2.4.6	Maquinaria, otros equipos y herramientas		
1246-04	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	10	10
1246-05	Equipo de comunicación y telecomunicación	10	10
1246-06	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	10	10
1246-07	Herramientas y máquinas-herramienta	10	10
1246-09	Otros equipos	10	10

Pasivo

Cuentas por pagar a corto plazo

El saldo de la cuenta Servicios personales generalmente debe ser igual a cero, en razón de que en ella se registran los recursos que se pagan a los empleados por concepto de nómina, sin embargo, al mes de diciembre de 2013 muestra un saldo de \$249.00, por un cheque no cobrado por un empleado correspondiente al ejercicio de 2012, por lo que dichos recursos se reintegrarán a la Tesorería de la Federación en 2014.

La integración de la cuenta Retenciones y contribuciones por pagar es la siguiente:

Retenciones y contribuciones por pagar	2013
Retenciones Impuesto Sobre la Renta	\$6,090,211
Retenciones Impuesto al Valor Agregado	61,962
Cuotas SAR	215,653
Aportaciones SAR	256,391
Aportaciones FOVISSSTE	149,429
Impuesto sobre Nóminas	330,098
Seguro Colectivo de Retiro	12,181
Total	\$7,115,925

La integración de la cuenta Otras cuentas por pagar es la siguiente:

Otras cuentas por pagar	2013
Depósitos por clasificar y recibidos en demasía	\$55
TESOFE Recursos No ejercidos	12,039,345
TESOFE Otros adeudos y redondeos	2,665
Total	\$12,042,065

Modificaciones al patrimonio contribuido

Al inicio del ejercicio se contaba con un patrimonio que ascendía a \$26,992,666.00 y al 31 de diciembre de 2013, se recibieron aportaciones por \$28,937,459.00 obteniendo un patrimonio al final del periodo de \$55,930,125.00.

Cuentas de orden contables

Almacén de materiales, suministros y bienes de consumo.

El Instituto tiene un almacén de materiales diversos tales como materiales y útiles de oficina, materiales de limpieza, material de apoyo informático, refacciones y accesorios, material eléctrico, vestuario y uniformes, prendas de protección civil, entre otros, todos estos materiales al adquirirlos se registran en la cuenta de gastos correspondiente, y en cuentas de orden se registran los saldos finales.

El Almacén de materiales, suministros y bienes de consumo, cerró con un saldo al corte del 31 de diciembre de 2013 que asciende a \$3,227,715.00 reportado por la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios.

Fianzas y documentos en garantía

Corresponde a los documentos propiedad de terceros que se encuentran en poder del INEE en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales, mismas que son devueltos una vez que se ha cumplido en su totalidad con los bienes o servicios solicitados; el monto al 31 de diciembre de 2013 asciende a \$3,844,274.00, y se encuentran registradas en la cuenta de orden 7331-00-0000-00-00.

Demandas judiciales en proceso de resolución

Al 31 de diciembre de 2013, existen contingencias derivadas de las reclamaciones y demandas interpuestas en contra del INEE, de las cuales se destacan los siguientes aspectos:

- a) De acuerdo al análisis de la Dirección General de Asuntos Jurídicos se determinó que los juicios en contra del INEE son específicamente de carácter laboral.
- b) Existen 8 casos en proceso; considerando la etapa procesal de cada uno de ellos y cuantificando la totalidad de las prestaciones reclamadas, dichos casos ascienden a \$19,933,684.00; con base en el comportamiento histórico de las resoluciones y tomando en consideración las previsiones presupuestarias que se hicieron para el ejercicio fiscal 2014, la Administración del INEE considera que la resolución definitiva de las reclamaciones y juicios anteriormente descritos, en caso de ser condenatoria para el Instituto, no tendría una afectación importante en la situación financiera de la institución.

Observaciones y problemáticas

Como resultado del trabajo de la auditoría externa a los Estados Financieros de 2013, el dictamen a los estados financieros presentó las siguientes salvedades:

- a) Los auditores externos no pudieron cerciorarse de la existencia física de una porción de los bienes muebles que son propiedad del INEE, que se incluyen como activos en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y que reportan un costo de adquisición de \$26,158,839.00, debido a que los procedimientos y controles internos establecidos para el resguardo y la determinación de la ubicación física de los bienes muebles no proveen una seguridad respecto a la existencia de los mismos; asimismo, esta circunstancia también los limitó para opinar sobre el costo revaluado de esos activos que está registrado a esa misma fecha por \$1,687,510.00; así como de la depreciación acumulada revaluada registrada que asciende a \$849,780.00.
- b) En el almacén de materiales, suministros y bienes de consumo, al 31 de diciembre de 2013, se reportan existencias por un monto de \$3,227,715.00, las cuales se han registrado en diversas cuentas de gastos de operación cuando los ha comprado a los proveedores, sin embargo, de conformidad con las reglas específicas del registro y valoración del patrimonio, bajo ciertas circunstancias dichos materiales deben considerarse como un inventario que debe registrarse en el estado de situación financiera y, debido a que los auditores externos fueron contratados en una fecha posterior al cierre de 2013 no pudieron presenciar la toma física de dicho inventario y tampoco pudieron verificar su valuación, por lo que tuvieron limitaciones para definir si dicho monto debía registrarse como activo en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013.

Opinión con salvedades

En la opinión de los Auditores Externos, excepto por el efecto de los ajustes, si los hubiere, que pudiesen haber sido determinados como necesarios, de haber podido resolver las limitaciones al alcance de su trabajo, según se describe en los párrafos anteriores, los estados financieros del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) – Organismo Público Autónomo, al 31 de diciembre de 2013, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones establecidas en materia financiera.

Se anexan al presente informe, los estados financieros y el reporte del auditor independiente.

ANEXOS
